

Proceso de construcción de *paz imperfecta* con población víctima del conflicto armado colombiano que habita en el conjunto residencial Las Margaritas I y II

Johanna Astrid Cubides Rueda

Trabajo de grado para optar al título de: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en
Ciencias Sociales

Director:

José Javier Betancourt Godoy

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Ciencias Sociales

Bogotá D.C.

2018

Agradecimientos

A Dios, por darme la oportunidad de tener una familia que me apoya incondicionalmente y que me ha acompañado a lo largo de todos estos años de estudio de Ciencias Sociales en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

A los profesionales de la LEBECS por guiarme en mi proceso formativo como profesional.

A las maravillosas mujeres, que integran el área administrativa de la LEBECS por su guía en este proceso.

A mi evaluadora Profesora Marcela Cardona y mi director de monografía el Profesor José Javier Betancourt, que con buena voluntad me aportaron con sus conocimientos, orientaciones y paciencia, que fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo de monografía.

Al grupo de personas víctimas del conflicto que viven en el *Conjunto Margaritas Etapas I y II*, quienes me permitieron entrar en sus vidas y compartir sus experiencias.

Contenido

Agradecimientos	1
Capítulo I.....	5
1.Contextualización y procesos de Paz Imperfecta en el Conjunto Residencial Las Margaritas I y II	5
1.1. Presentación.....	5
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Objetivos	11
1.3.1. Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos específicos.....	11
1.4. Marco teórico.....	12
1.4.1. Conflicto	13
1.4.2. Desplazamiento forzado	17
1.4.3. La construcción de comunidad en la población víctima.....	22
1.4.4. Paz imperfecta	25

1.5. Metodología	29
1.5.1. Diseño de investigación.....	29
1.5.2. Enfoque de investigación.....	32
Capítulo II	36
2.Reconstrucción de la historia de la población de margaritas 1 y 2.....	36
Capítulo III.....	45
3. Procesos de intervención desde el trabajo comunitario con los residentes de los conjuntos residenciales las Margaritas I y II	45
Capítulo IV	63
4.Importancia de promover estrategias de Paz Imperfectas con las comunidades en el posacuerdo.....	63
5.Conclusiones.....	71
Referencias	75
Anexos.....	81

Capítulo I

1. Contextualización y procesos de Paz Imperfecta en el conjunto residencial Las Margaritas I y II

1.1. Presentación

La investigación presentada a continuación, fue realizada bajo la modalidad de monografía de grado, para obtener el Título de Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Por tal razón, toda la información suministrada por las víctimas del conflicto interno que se presentan en este trabajo investigativo, tiene única y exclusivamente fines académicos. Entre los acuerdos con los miembros de la población se prohibió tomar fotografías a las personas que participaron en esta investigación. De la misma manera, los nombres de las víctimas con las que se llevaron a cabo los talleres fueron cambiados por la ley que los protege.

La investigación tiene como objetivo central recuperar, describir y analizar los diversos aportes de paz obtenidos a través de una serie de encuentros con los habitantes de la población víctima del conflicto interno que habita en *Las Margaritas, etapa 1 y 2* de la Localidad de Kennedy. La metodología de investigación se establece desde un enfoque cualitativo según lo descrito por Hernández, Fernández y Baptista (2012), quienes se basan en la selección de una serie de cuestiones, a través de la información recopilada, los datos y las referencias, las cuales se analizaron para encontrar las relaciones que se dan

entre ellas y la manera en que se complementan y se vinculan dentro del marco general del estudio.

Se parte, por tanto, de una reconstrucción en torno a las percepciones de la comunidad, por medio de encuentros, reuniones, charlas, talleres y capacitaciones, que le permiten al investigador reconocer las problemáticas y orientar de manera conjunta soluciones entre todos los participantes.

Para el desarrollo de esta metodología, fue importante que la investigadora realizara encuentros iniciales con la comunidad, a través del diálogo con líderes y lideresas, con el fin de presentar los objetivos y de establecer estrategias conjuntas que ayudaran a orientar el proceso de intervención y de capacitación. Gracias a estos encuentros fue posible integrar poco a poco la comunidad, y de lograr que se interesan en la participación en cada uno de los espacios propuestos.

En conjunto, el desarrollo de los capítulos se establece con la finalidad de identificar a los participantes, las necesidades de los habitantes de *Las Margaritas* y las experiencias que formaron sus identidades y maneras de visualizar el mundo. Se observa cómo, al interior de estos conjuntos, habitan personas con distintas creencias, formas de percibir las problemáticas y las historias, así como maneras de entender y abordar las soluciones, lo cual ha causado numerosos problemas de convivencia que pueden afectar las posibilidades para construir una paz imperfecta.

Para cumplir con el objetivo, se dan a conocer los resultados de los primeros encuentros con la comunidad, y se mostró cómo fueron las aproximaciones iniciales, qué

resultados se obtuvieron y qué problemáticas se presentan al interior de la comunidad. El análisis crítico de las experiencias de los primeros acercamientos mostrará tres aspectos esenciales a saber, la comunidad propone espacios de participación y reconocimiento de necesidades, hacen falta proyectos que ayuden a crear tejido social, esto es, lazos comunitarios y por último, dada la constitución heterogénea de los habitantes, la comunidad necesita las herramientas para solucionar problemas de convivencia, ya que como afirma Silva (2008) el conflicto es una consecuencia histórica y natural de las relaciones sociales.

En particular, se abordaron los relatos de lo sucedido en los meses de noviembre y diciembre de 2015, periodo de tiempo en el cual se observan los principales problemas de convivencia. Además, se hace evidente la actitud de desaprobación ante la gestión del consejo, que parece intentar sabotear las reuniones en pro del bienestar común. En esta etapa se observa la necesidad de crear lazos de compañerismo y estrategias de empoderamiento que le enseñen a los habitantes enfrentar por sí mismos las condiciones adversas. Adicionalmente, se verá la repercusión que tuvo en la comunidad la intervención institucional, y la aparición de un abogado que contextualizó y capacitó a las personas sobre la ley de víctimas, con el fin de incrementar la participación y el compromiso.

También se ve cómo estos escenarios de participación se convirtieron en escenarios de aprendizaje, pues cada uno de los habitantes que participó en estos procesos recolectó conocimiento aplicable a cualquier situación de conflicto, como, por ejemplo, no repetir los procesos de victimización. Finalmente, se retomará la noción de *paz imperfecta*

para mostrar cómo la comunidad, en medio de las problemáticas y los conflictos, también pueden ser altruistas y pacifistas.

1.2. Planteamiento del problema

En medio de un complejo escenario de pos-acuerdo, es vital que los procesos de recuperación territorial, reconciliación, desarrollo económico y social, se establezcan a partir de la participación conjunta las comunidades y de las organizaciones del Estado, con el fin de solucionar las limitaciones y problemas que enfrenta el país debido a las consecuencias de un largo y prolongado conflicto armado. En este sentido, es necesario reconocer, comprender e implementar nuevas formas de construcción de paz, que no dependan exclusivamente de los tratados o de los acuerdos que se establecen entre el Estado y las agrupaciones guerrilleras, sino que se concentren precisamente en el trabajo comunitario, en la creación de nuevas redes de comunicación y en el desarrollo de estrategias que partan de fortalecer las capacidades y la resiliencia de las comunidades, entendida como la capacidad para enfrentar las condiciones adversas y establecer soluciones conjuntas que promuevan un mejor bienestar y calidad de vida.

En particular, para el desarrollo de la presente investigación, se pretende analizar y reconocer los esfuerzos y procesos de participación como estrategias de construcción de paz que se han establecido al interior de la población víctima del conflicto interno, que habita en los *Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II*, ubicados en la localidad de Kennedy (Bogotá D.C.). Este conjunto residencial fue otorgado por el Gobierno Nacional como una estrategia de reparación y restitución para un grupo de víctimas.

Es clave que los escenarios de construcción de paz y transformación positiva de la realidad se enfoquen en capacitar a las comunidades, para abandonar las situaciones negativas de vulnerabilidad a las que se han visto sometidas debido al desarrollo del conflicto armado, a la violencia y a la inseguridad. Se abre, entonces, la perspectiva de la *paz imperfecta*, entendida por Muñoz (2010) como la creación de espacios e instancias en los cuales, a pesar de que existen conflictos y vulnerabilidades, se establecen estrategias conjuntas de creación de paz, que parten precisamente del trabajo y el compromiso comunitario.

Cabe tener en cuenta que la situación que se vive al interior de estos conjuntos presenta unas dinámicas relevantes que es preciso considerar, y que llaman la atención para comprender, desde una pequeña realidad, las circunstancias que se enfrentan diariamente en Colombia. En primer lugar, en este conjunto no solo se han alojado víctimas, sino también victimarios que han participado de los procesos de reintegración social. Esto ha generado situaciones complejas de convivencia, más aún cuando al interior del conjunto se tratan continuamente de generar distintos espacios de diálogo y participación.

En segunda instancia, es clave tener en cuenta que la gran mayoría de personas que habitan el *Conjunto Residencial Margaritas etapa 1 y 2*, no cuentan con los bienes ni con las herramientas básicas para su sustento, ya que no poseen una formación educativa ni experiencia laboral urbana. También se presentan entre las personas discapacidades tanto congénitas como causadas por el conflicto, que limitan las posibilidades que tienen para enfrentar de manera efectiva la situación de vulnerabilidad social.

Sin embargo, al realizar la investigación correspondiente a este trabajo se pudo evidenciar que al interior de los conjuntos residenciales se han generado esfuerzos y avances importantes para la construcción de paz, a través del trabajo comunitario, generando dinámicas de integración y participación que tienen la finalidad de promover nuevas capacidades y habilidades, que les permitan a las personas transformar positivamente su entorno, sus oportunidades y su realidad.

En este sentido, es importante analizar cuáles son esas estrategias y procesos de trabajo comunitario que han apoyado la construcción conjunta de una paz imperfecta al interior de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II. Para cumplir con este objetivo, se reconocen las condiciones de vida de las víctimas del conflicto interno que fueron acogidas en el proyecto de vivienda, se explican las dinámicas del trabajo comunitario y se determinan los aportes concretos que realizan las víctimas a la paz imperfecta.

Los resultados de la investigación deben servir para mejorar y orientar el desarrollo de nuevas estrategias que se enfoquen en las capacidades de las comunidades que han sido víctimas del conflicto, para empoderarse de sus problemas, y para construir soluciones conjuntas y participativas. Dichas soluciones deben permitir el progreso concreto y efectivo en un camino hacia la paz, el cual no debe depender exclusivamente de la firma de acuerdos y tratados entre el gobierno y los grupos armados, sino del compromiso y de la acción coordinada de todas las comunidades que enfrentan diariamente graves problemas de vulnerabilidad social y atraso económico.

De acuerdo con el problema que se ha planteado, la pregunta que orienta el desarrollo de la investigación es:

¿Cuáles son las estrategias y procesos de trabajo comunitario que han apoyado la construcción conjunta de una *paz imperfecta* con población víctima del conflicto interno armado, al interior de los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II de Bogotá D.C.?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Recuperar, describir y analizar las estrategias y procesos de trabajo comunitario que han apoyado la construcción conjunta de una paz imperfecta al interior de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II con población víctima del conflicto interno armado.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Identificar y caracterizar las problemáticas que viven los residentes de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II, en el proceso que les ha permitido habitar este espacio urbano.
- Analizar y describir la memoria de los procesos de intervención desde el trabajo comunitario con la población víctima en los conjuntos residenciales.
- Reconocer, desde los resultados planteados, la importancia de continuar y profundizar iniciativas que ayuden a comprender los procesos de trabajo comunitario que ayudan a promover estrategias de paz imperfecta en Colombia.

1.4. Marco teórico

En este capítulo inicial se presenta un análisis en torno a las variables y conceptos claves que orientan el desarrollo de la investigación. Para el desarrollo de la investigación se proponen diferentes conceptos teóricos que son propuestas por la investigadora, con el fin de entender y profundizar los temas relevantes que se asocian a la construcción de paz imperfecta. En primer lugar, se analizan los conflictos sociales desde una perspectiva que permite comprender el papel importante que desempeñan las comunidades, en la medida en que los conflictos generan una serie de reacciones y sentimientos que, a su vez, expresan nuevas fuerzas de resiliencia y de participación, resignificando así el papel que tienen las comunidades. En medio de este análisis se presenta un enfoque particular en el fenómeno del desplazamiento forzado, reconociendo las consecuencias sociales que genera para las comunidades que deben abandonar sus lugares de origen y actividades productivas, enfrentándose a condiciones complejas y entornos desconocidos.

Partiendo de esta problemática, se reconoce la importancia de la gerencia social y del capital social como herramientas fundamentales que se deben potenciar y fortalecer en un proceso de posacuerdo, con el objetivo de involucrar a las comunidades en los procesos de recuperación, y de apoyarlas en un proceso de formación y capacitación que les permita desarrollar las capacidades necesarias para transformar la realidad. Finalmente se aborda el concepto de paz imperfecta, que se concentra precisamente en aquellas habilidades de las comunidades para construir, para enfrentar las adversidades y proponer nuevas estrategias de cambio, que se establecen precisamente a partir de una comprensión conjunta sobre la realidad y las consecuencias del conflicto.

1.4.1. Conflicto

El conflicto se presenta a lo largo de cada una de las etapas que conforman el proyecto de vida de las personas y de las comunidades. Su principal característica, explica Simmel (2012), es la de generar tensiones e inestabilidades que afectan el comportamiento natural de las personas, y que pueden impedir o limitar el desarrollo de las sociedades. En palabras de Lederach (1995), el conflicto es importante porque también promueve nuevas posibilidades para la reconciliación, ya que establece un encuentro entre un pasado doloroso con la búsqueda de un futuro interdependiente a largo plazo. Además, la reconciliación implica el reconocimiento de los errores que en un momento dado dieron origen al conflicto.

Uno de los principales elementos que se deben considerar frente al tema del conflicto es su pluralidad y multidimensionalidad. Siguiendo las palabras de Lederach:

...Hoy por hoy en América Latina los conflictos se expresan de muchas maneras y representan uno de los grandes desafíos que nos enfrentan en este continente. Hay problema a nivel familiar, a nivel de barrio, a nivel congregacional, a nivel nacional en todos los países, ya nivel transnacional en varias regiones. Demasiado a menudo la expresión del conflicto es deshumanizante: conlleva división, violencia y sufrimiento. Y, por lo tanto, respondemos al desafío del conflicto social con un cierto temor y deseo de distanciarnos por las malas consecuencias que nos pueden infligir. (1995, p. 12)

El conflicto tiene gran relevancia sociológica, en la medida en que se establece como un proceso por medio del cual se modifican y transforman las comunidades, organizaciones e intereses que cicatrizan una situación o un contexto específico. Simmel (2012) plantea que el conflicto no solo es una forma de socialización, sino que además es una de las más intensas, ya que conmueve profundamente las fibras de la sociedad, y produce enormes transformaciones de una manera casi que obligada, ya que el conflicto representa lucha, oposición, desestabilización, intranquilidad y desequilibrio, generando así un escenario de caos del cual, las sociedades que se recupera, nunca pueden volver a ser las mismas.

Según Mesa el conflicto se considera como:

...un elemento constitutivo de toda sociedad, que se produce en situaciones en las que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes. El conflicto no es positivo ni negativo en sí mismo, lo que es importante es la forma en que se regulan o transforman estas incompatibilidades, si es de una forma destructiva o constructiva. A lo largo de la historia los conflictos han sido una de las fuerzas motivadoras del cambio social y un elemento creativo esencial en las relaciones humanas. La paz es un proceso encaminado a promover formas constructivas de resolver los conflictos. (2012, p. 2)

De esta manera, siguiendo la argumentación planteada por Osorio (2013), se puede evidenciar cómo en las dinámicas del conflicto se establecen diversos matices,

intensidades, causalidades y consecuencias, que siempre están relacionados con una sociedad integral y multidimensional. Por lo tanto, solucionar los conflictos implica también enfocarse en las comunidades, reconocer sus identidades y problemáticas y a partir de allí formular estrategias participativas que ayuden a potenciar las capacidades de las personas para enfrentar las situaciones adversas.

En palabras de Osorio (2012), el conflicto se puede presentar en grupos grandes y pequeños, a nivel social, cultural, económico, político e institucional. Para esta investigación, teniendo en cuenta que se analizan los procesos de construcción imperfecta al interior de comunidades que han vivido una situación derivada del conflicto, es importante enfocarse específicamente en el tema del conflicto social.

El problema del conflicto social no es menos complejo que el de la integración de las sociedades, explica Simmel (2012). Por tanto, definir una clase particular de conflicto depende de conocer la historia y las características de un contexto social determinado, así como las problemáticas que han orientado el desarrollo inevitable de las confrontaciones. Además, en el interior de un conflicto intervienen diferentes actores, que poseen a su vez un conjunto disímil de motivaciones e intereses, las cuales es preciso comprender con el fin de encontrar soluciones definitivas que pongan fin a los conflictos.

Por tanto, iniciar un proceso que permita analizar las diferentes facetas e intereses que hacen parte de un conflicto, depende de comprender que este a su vez está condicionado por un conjunto de valoraciones, ideas y percepciones; que a su vez generan

diversos tipos de tensiones que son propias del ser humano y de la sociedad. Siguiendo la argumentación de Simmel (2012):

...No es cierto que la vida colectiva sería más rica y plena si se eliminaran las energías repulsivas que, consideradas aisladamente, son también destructivas: el resultado sería tan distorsionado e irrealizable como el que resultaría de pretender eliminar las energías cooperativas, la simpatía, la solidaridad o la convergencia de intereses. (Simmel 2012:12)

En este sentido, el conflicto social se interpreta como un tipo de dinámica que señala y evidencia un conjunto de problemáticas que permanecen ocultas, y que además movilizan los sentimientos de la población. Pero más allá de ello, el conflicto con todas las variables y consecuencias que genera, como pobreza, inequidad, segregación, inseguridad, injusticia y vulnerabilidad, promueve nuevas fuerzas al interior de las comunidades, que impulsan los cambios y transformación necesarias para construir caminos hacia la paz.

Por lo tanto, pensar desde la paz imperfecta implica reconocer que los conflictos generan una serie de caminos y retos inacabados, ya que siempre están presentes al interior de las sociedades. La clave, por tanto, está precisamente en aprovechar aquellas fuerzas, resistencias, oposiciones, actitudes y empoderamientos que se generan en las comunidades a partir de los conflictos y de la vulnerabilidad.

En cuanto al caso particular del conflicto armado colombiano, es importante tener en cuenta que se ha establecido y desarrollado a partir de diferentes modalidades tensiones

y modos de expresar la violencia. En particular, el tema de la lucha por la apropiación de las tierras ha sido un fenómeno clave, que se ha traducido en el desarrollo creciente y sistemática del desplazamiento forzado. Por lo tanto, a continuación se presenta un análisis sobre esta modalidad del conflicto en Colombia, teniendo en cuenta que, según los datos ofrecidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), en Colombia hay más de 6 millones de desplazados debido a la guerra.

1.4.2. Desplazamiento forzado

De acuerdo a cifras suministradas por la Registro Único de Víctimas (RUV), y que confirman el crecimiento explosivo y continuo del desplazamiento forzado en Colombia, entre los años entre los años 1985 y 1995 fueron desplazadas de forma violenta 819.510 personas, mientras que entre los años que van del 2002 al 2013, la cifra llegó a 2.729.153 de personas desplazadas. Las dinámicas y las variables del conflicto armado en las ciudades, sumadas a las múltiples expresiones de la delincuencia común y de las bandas criminales, hicieron que el desplazamiento dejara de ser un fenómeno rural y que se instalara también en las ciudades del país, principalmente en los barrios con mayores índices de pobreza y de vulnerabilidad, a causa de las acciones delictivas de las bandas criminales. Por ejemplo, entre 1980 y 2009, fueron desplazados 3.503 individuos de la Comuna 13 de Medellín, lo cual los obligó a perder los bienes y posesiones que habían logrado acumular, y los convirtió en personas sin hogar que debían deambular por la ciudad en busca de su sustento.

El desplazamiento forzado implica una situación preocupante que afecta en gran parte las posibilidades de construcción de paz en el país, pues siguiendo las palabras del Centro nacional de Memoria Histórica (2015):

En el contexto de la violencia contemporánea en Colombia, más de seis millones de personas se han visto forzadas a desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, abandonando sus hogares, sus tierras y territorios, sus bienes, sus costumbres, sus comunidades y sus formas de vida. Para quienes se han visto forzados a desplazarse dentro del país, se han encontrado con una política pública insuficiente, y en muchas ocasiones inexistente, mientras que aquellos que se han desplazado hacia otros países en búsqueda de protección internacional han tenido que enfrentar el arduo camino hacia el refugio (p. 42).

Siguiendo la argumentación de Rettberg (2015), el desplazamiento forzado en Colombia se ha desarrollado como un fenómeno sistemático que se encuentra vinculado al control de territorios estratégicos. Básicamente, existen tres causas por las cuales se genera el desplazamiento forzado en el país:

- En primer lugar, a causa del conflicto armado, en donde los grupos guerrilleros se apropian de un territorio ya sea para presionar al gobierno o para utilizarlo como un emplazamiento estratégico.

- En segundo lugar, a causa de intereses económicos, como aquellos casos relacionados a la perpetración de la violencia por grupos narcotraficantes en diferentes regiones del país.
- Por último, se encuentran causas asociadas a los intereses particulares de empresas privadas que propician el desalojo de los habitantes en territorios que representan un beneficio económico.

Sea cual sea la causa del desplazamiento forzado, éste ha tenido un crecimiento sostenido desde el año de 1996, siendo los principales actores los grupos guerrilleros y paramilitares, a través de sus estrategias de expansión, y por medio de amenazas a la población civil, de la siembra de minas anti-persona y del asesinato de distintos pobladores para obligar a las personas a salir inmediatamente de su territorio.

Las dinámicas y las variables del conflicto armado en las ciudades, sumadas a las múltiples expresiones de la delincuencia común y de las bandas criminales, hicieron que el desplazamiento dejara de ser un fenómeno rural y que se instalara también en las ciudades del país, principalmente en los barrios con mayores índices de pobreza y de vulnerabilidad, a causa de las acciones delictivas de las bandas criminales (Santana, 2013).

La llegada de miles de personas desplazadas a las principales ciudades del país, se ha traducido en una grave situación de emergencia humanitaria y social, lo cual ha llevado muchas familias a interponer tutelas con el fin de reclamar asistencia humanitaria y atención integral. Ante la complejidad de la situación, en el país se ha conformado la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, y se han

determinado acciones y proyectos de seguimiento para atender situaciones específicas de sectores de la población en situación de desplazamiento (Sanabria y Pérez, 2012).

Sin embargo, de acuerdo con Santana (2013) estos esfuerzos no han sido suficientes para mejorar la situación de las familias desplazadas, porque, en primera instancia, el conflicto armado sigue dejando huella en los territorio nacionales, y los intereses de tipo político y económico impiden ponerle fin al fenómeno del desplazamiento; y en segunda instancia, porque lo programas desarrollados no tienen la capacidad de atender de manera eficiente a la totalidad de la población desplazada que sobrevive en condiciones dramáticas al interior de las ciudades del país.

Más allá de las pérdidas económicas generadas por el desplazamiento forzado, las víctimas sufren por tener que abandonar el entorno en medio del cual habían forjado una historia común que los identificaba. El desplazamiento supone la pérdida de la base social de las personas, de los lugares y de los espacios en los que habían crecido y habían trabajado. Por ello, explican Sanabria y Pérez (2012), la vivencia del desplazamiento es demasiado profunda y significativa para las víctimas, pues no sólo pierden los medios que tenían para sostener a sus familias, sino también el entorno con el cual habían creada un vínculo emocional que iba mucho más allá de lo material.

Por lo tanto, reconociendo el impacto social y humanitario de fenómenos como el desplazamiento forzado, es importante entender que en un proceso de construcción de paz resulta vital reconocer la identidad de las víctimas, comprender sus problemáticas y sus

experiencias, y favorecer el desarrollo de estrategias cooperativas y participativas que les permitan transformar de manera positiva y significativa la realidad.

Se reconoce entonces la importancia de la gestión social como un proceso fundamental que reconoce la importancia central de las comunidades en los procesos de cambio, y del desarrollo de programas, políticas públicas e inversiones centradas precisamente en la comunidad, como elementos claves que facilitan los procesos de transición hacia la paz.

De este modo, se puede evidenciar la importancia del desplazamiento forzado y se vinculan los procesos de construcción de paz a una concepción particular del territorio, entendido como un espacio derivado de la construcción social e histórica, que produce a su vez una serie de cosmovisiones particulares sobre los elementos que integran a las comunidades. Teniendo en cuenta las diferentes presiones, consecuencias y modalidades generadas en medio del conflicto en diferentes regiones del país, los procesos de construcción de paz deben estar ligados a enfoques en el ordenamiento territorial, que implica el desarrollo de un conjunto de transformaciones sociales y culturales que se realizan sobre el territorio y los espacios comunes que se construyen en medio de las actividades cotidianas de las comunidades.

Más allá de un conjunto de normas que regulan y planifican el uso del espacio, el ordenamiento territorial se vincula también a un amplio rango de elementos que orientan en las iniciativas de las comunidades, las cosmovisiones desde las cuales se orienta la percepción y los procesos de apropiación del espacio, las estrategias empresariales y las

políticas sectoriales que se implementan con el fin de promover el desarrollo sostenible de las regiones.

Para finalizar, se puede decir que las distintas manifestaciones de la guerra en Colombia, como el desplazamiento forzado, las extorsiones, las amenazas y el reclutamiento ilícito, han hecho que hoy en día no se tenga claro cuál es el papel de las víctimas, y cuáles son las estrategias que se deben implementar para restaurar su tranquilidad y su bienestar, en medio de una compleja situación de pobreza, inseguridad y vulnerabilidad. Esto representa ante todo un desafío para las entidades gubernamentales, que deben entender la complejidad y el carácter multidimensional del conflicto en el país, rastrear sus orígenes y analizar su desarrollo progresivo, con el fin de diseñar acciones y proyectos efectivos que reparen de manera integral a las víctimas y que ayuden a reducir los efectos de la violencia sobre la población nacional.

1.4.3. La construcción de comunidad en la población víctima

Superar elementos asociados al conflicto armado desarrollado en Colombia, tales como la pobreza, la inseguridad, la vulnerabilidad y el atraso social y económico, implica desarrollar enfoque participativos, en los cuales la población se apropia del desarrollo de las actividades y proyectos sociales; y enfoques territoriales, en los que se les da la oportunidad a las comunidades de incidir favorablemente en su propio entorno, y de proponer soluciones a los problemas derivados de una situación de conflicto.

Así pues, se puede apreciar que involucrar a las comunidades en los procesos de recuperación territorial es clave, lo cual implica establecer estrategias concretas que permitan que las propuestas e ideas generadas por la población tengan una incidencia efectiva en las políticas públicas y en los proyectos de desarrollo social que se establecen en un periodo de posacuerdo. En palabras de la Red de Solidaridad Social (2002), formular caminos y estrategias de paz basadas en las capacidades de las comunidades implica desarrollar dimensiones de evaluación que orienten la generación de proyectos sociales.

Por tanto, resulta fundamental reconocer los diferentes tipos de territorios, las situaciones de pobreza y vulnerabilidad que se presenta, y especialmente las capacidades organizativas de las comunidades, con el fin de generar una interacción entre los procesos de desarrollo y paz entre las instancias locales, regionales y nacionales.

Este modelo de intervención, basado en las capacidades de las comunidades, es compatible con el concepto de vulnerabilidad social formulado por Sen (2009), quien plantea que el principal enfoque para abandonar y superar las condiciones negativas no es incrementar las capacidades de las comunidades para tener ingresos monetarios, o mejorar la disponibilidad para el consumo de bienes. Más allá de ello, superar una situación de conflicto armado, que involucra el deterioro de las redes sociales de la población y de la articulación de sus actividades productivas, implica la *capacidad de ser*, es decir, de fortalecer un conjunto de capacidades que les permitan a las personas enfrentar las situaciones, y desarrollar de una manera conjunta y participativa, los conocimientos y habilidades que les permitan mejorar su situación.

De esta manera, en el desarrollo de nuevas estrategias y alternativas de paz, es fundamental reconocer la importancia del capital social, el cual considera aspectos humanos tales como la sociabilidad, la participación, la convivencia, las relaciones sociales y la confianza institucional, que son claves para mejorar la forma de enfrentar variables relacionadas con el conflicto, como la inequidad y la vulnerabilidad (Red de Solidaridad Social, 2002).

En palabras de Borda (2013), es clave entender que la exclusión social de las comunidades se determina, principalmente, por la ausencia de canales participativos, lo cual genera unas débiles relaciones sociales, falta de cooperación y nula reciprocidad entre los actores sociales. Por lo tanto, avanzar en el camino hacia la paz implica reconocer que la principal fuerza con la que se cuenta es precisamente el conocimiento y la experiencia de las comunidades, quienes deben ser apoyadas para generar nuevas estrategias de cooperación, unión y participación.

Como lo explica Crettiez (2008), para entender el papel de las comunidades en los escenarios de posacuerdo, resulta de vital comprender que dichas comunidades no son perfectas, que poseen una esencia que muchas veces es contradictoria y problemática, y que constantemente se ve transformada por las diferentes condiciones que se experimentan en el entorno. Al respecto Mejía afirma (2004):

La posibilidad de crear paz en contextos de alta conflictividad no solo con el silenciamiento de las armas, sino como la conformación de una vida digna, con justicia y equidad, pero no desde lo idílico sino por el contrario desde lo

imperfecto, que es la esencia misma del ser humano, desde el constante ir y venir en formas pacifistas, equitativas y justas; pero no para unos cuantos aristócratas, sino para todas y todos, para la inmensa mayoría de desfavorecidos (p. 2).

En este sentido, incluir la participación de las comunidades como constructoras de paz implica conocer sus fortalezas y potencialidades, pero también sus naturalezas cambiantes y sus limitaciones. Sin embargo, la clave está en que dichas limitaciones se deben comprender también como oportunidades para generar nuevas reacciones, despertar nuevos sentimientos y favorecer, de esta manera, el desarrollo de ideas y proyectos que ayuden a transformar de manera positiva la realidad.

1.4.4. Paz imperfecta

En medio de las necesidades de encontrar salidas a los conflictos sociales que se presentan al interior del mundo, ha sido importante avanzar en el análisis y el estudio sobre la paz, lo cual ha generado la necesidad de establecer un concepto más amplio, que relacionara a la paz con elementos como la seguridad, la justicia social, el diálogo y la equidad. En medio de este análisis, explica Chávez (2017), se abrieron nuevas perspectivas desde las cuales la paz fue considerada a través de dos dimensiones particulares: la paz negativa, entendida como la ausencia de violencia, y que implica el desarrollo de un proceso de reconstrucción complejo, con el fin de promover el respeto y reivindicación de los derechos humanos, así como de la estabilidad territorial y el desarrollo sostenible.

Se reconoce así la paz positiva, cuya finalidad central es la de: “Lograr la armonía social, justicia e igualdad y la eliminación de la violencia estructural” (Mesa, 2012, p. 2). Específicamente, la paz positiva implica la ausencia de cualquier tipo de violencia, ya sea directa (agresión continua a través de la guerra); estructural (estructuras políticas económicas que limitan y cohiben al individuo, reprimiendo a la sociedad); y cultural (imposición de valores o costumbres que niegan la diversidad cultural).

De esta forma, se abre el concepto de convivencia como un elemento fundamental que le permite comprender a las víctimas de los conflictos que ellas también pueden hacer aportes a la paz al establecer sus propios procesos organizativos a través de un trabajo comunitario que permite fortalecer diferentes tipos de capacidades, a partir de principios como la colaboración, la integración y la participación. Siguiendo las palabras de Muñoz (2001):

Lo que el trabajo comunitario pretende es abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa. Se trata de una tarea que se encara con el reto de construir y sostener un grupo (o varios) en torno a la elaboración y a la aplicación de proyectos de desarrollo social. (...) Se trata de generar nuevos sujetos sociales, nuevos agentes colectivos y/o nuevas estructuras de relaciones entre ellos que permitan encarar la transformación de situaciones colectivas (p. 12)

Este trabajo comunitario se asocia entonces a la construcción de la paz imperfecta, que se establece como clave para alcanzar la paz imperfecta, implica de tres condiciones básicas, las cuales son:

- a) Reconstruir la identidad de las víctimas, reconociendo sus experiencias y estableciendo un proceso de reconocimiento colectivo en el cual intervengan los diferentes actores que hacen parte de la comunidad.
- b) Reforzar los vínculos de cooperación, por medio de un proceso estructurado de capacitación y de organización.
- c) Construir una relación de fuerzas que permita enfrentar de manera efectiva los retos colectivos y sociales, por medio del empoderamiento y de la movilización.

En este sentido, según Muñoz y Molina (2010) se puede decir que la paz imperfecta es una lógica que permita abordar y transformar la realidad. Es una manera distinta de observar y la realidad, de cuestionar los hechos y de enfrentar creativamente aquellas situaciones que anteriormente se desplegaban desde la perspectiva de la violencia y de la vulnerabilidad. Por tanto, como lo explica Sacipa (2003), la paz se establece como una construcción social, que se define únicamente a partir de la comprensión de los procesos y de las experiencias que las personas han tenido que afrontar como individuos y como sociedad, generando así nuevos sentidos a la vida y a la historia colectiva.

Al interior de la construcción del concepto de paz imperfecta, se valora la voluntad de las propias comunidades por enfrentar los problemas, en medio del desarrollo de una

actitud de cambio y transformación, totalmente necesaria en una situación de vulnerabilidad. Siguiendo las palabras de Muñoz:

En este sentido hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya Impedido (2001, p. 9).

Es clave, por tanto, que en la paz imperfecta son las comunidades que han sufrido el flagelo de la guerra las que pueden contribuir a la construcción de nuevas estrategias de desarrollo y reconciliación. De esta manera, la paz no depende únicamente de aquellos que tienen las armas o los mecanismos de poder para la formulación de una paz estructural; más allá de ello, en medio de los procesos desarrollados para alcanzar la paz imperfecta, los individuos y las comunidades establecen y orientan soluciones que permitan satisfacer gradualmente las necesidades, sin que se establezcan fuerzas opuestas o voluntades que limitan el éxito de las iniciativas. En palabras de Muñoz:

Cabe resaltar que lo que queremos aquí reconocer no es una paz absoluta, perfecta, que probablemente nunca haya existido –ni exista en la Historia de la Humanidad. Sino un concepto de paz amplio, que específicamente está caracterizado por lo variable: regulación, transformación o resolución cotidiana

de los problemas y de los conflictos creados por los propios humanos para sí, entre ellos o en su relación con la naturaleza (2001, p. 13).

Por tanto, la paz imperfecta convive al interior del conflicto, no es una paz que sea definitiva y que se presenta al interior de cada uno de los espacios sociales, ya que se reconoce que las manifestaciones violentas pueden aparecer en cualquier momento dado. Sin embargo, la paz imperfecta señala ante todo una actitud de cambio, una orientación hacia el trabajo en equipo y una novedosa visión sobre la realidad, que impulsa el desarrollo de nuevas relaciones sociales, formas de comprensión y maneras de actuar frente al entorno.

1.5. Metodología

1.5.1. Diseño de investigación

La Investigación Acción Participativa se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo, el cual tiene en cuenta dos elementos centrales: en primer lugar, que los contextos, las personas y las situaciones son holísticas, de manera que en cada caso intervienen diferentes tipos de elementos y variables, con relaciones específicas que es preciso considerar. En segundo lugar, que el análisis y los procesos de recogida de datos deben partir de descripciones complejas en torno a hechos, observaciones, acontecimientos, comportamientos y pensamientos. En conjunto, el paradigma cualitativo permite establecer categorías de estudio que ayudan a comprender las relaciones que existen entre los datos interpretados (Hernández, Fernández, Baptista, 2003).

Un aspecto importante que se debe tener en cuenta en lo que tiene que ver con el desarrollo de la metodología de investigación cualitativa es:

Los estudios cualitativos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos (con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos), así como el descubrimiento de relaciones causales, pero evita asumir constructos o relaciones a priori. Intentan descubrir teorías que expliquen los datos. Las hipótesis creadas inductivamente, o las proposiciones causales ajustadas a los datos y los constructos generados, pueden posteriormente desarrollarse y confirmarse. (Quevedo y Castaño, 2002, p. 43).

Para el desarrollo del trabajo con la comunidad víctima de los conjuntos residenciales Las Margaritas, se tienen en cuenta los principios planteados por Taylor y Bogdan (1986), los cuales son:

- **La investigación cualitativa es inductiva:** Implica la necesidad de comprender y desarrollan conceptos a través de los datos que son examinados. Por tanto, se parte de una investigación flexible, con preguntas abiertas, que pueden ser moduladas y reinterpretadas a lo largo del proceso.
- **Se comprende el contexto desde perspectiva holística:** El contexto es contemplado como un todo, en el cual intervienen una gran cantidad de variables que interactúan entre sí. Por tanto, es importante enfocarse en las situaciones,

reconociendo los elementos que dieron origen a los hechos.

- **Se reconoce que el investigador genera efectos y una influencia particular en las personas que son el objeto de su estudio:** Este reconocimiento implica la necesidad de que hay una interacción natural entre el investigador y las personas. Por ejemplo, en las entrevistas es importante desarrollar una conversación normal, en lugar de un intercambio estructurado y fijo de preguntas y de respuestas.
- **En la investigación cualitativa se deben suspender las propias perspectivas:** Es importante no influir en los resultados de la investigación, a través de creencias o predisposiciones del investigador. De esta manera es posible conseguir datos transparentes que ayuden a cumplir de manera efectiva con los objetivos.
- **Todas las perspectivas son valiosas:** La idea es llegar a una comprensión detallada de las perspectivas que tienen las personas en torno a un fenómeno específico.
- **Los métodos cualitativos son humanistas:** En este caso, este enfoque implica reconocer experiencias particulares, con el fin de comprarlas con las situaciones que son observadas y analizadas.
- **Se genera un enfoque en la validez de los datos:** Si bien no se reproducen modelos de confiabilidad de la información, como ocurre en el caso de los estudios cuantitativos, es importante desarrollar una investigación sistemática y rigurosa, que permita controlar y mantener un orden sobre los datos que se registran.

- **Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio:** Esto quiere decir que cada contexto ofrece aspectos y elementos únicos y singulares de análisis que es preciso tener en cuenta. En cada contexto en cada situación se generan experiencias y elementos particulares que ofrecen matices diversos a los análisis. Por tanto, la tarea del investigador es la de comprender dichos matices y desarrollar su trabajo a partir de las singularidades.

De esta manera, la presente investigación es cualitativa, inductiva e interpretativa, desde la metodología IAP. Se trata, según Hernández, Fernández y Baptista (2012) de un estudio cualitativo se basa en la selección de una serie de cuestiones, a través de la información recopilada, los datos y las referencias, las cuales se analizarán encontrando las relaciones que se dan entre ellas y la manera en que se complementan y se vinculan dentro del marco general del estudio.

1.5.2. Enfoque de investigación

Según Freire (1970), se utiliza la Investigación Acción Participativa (IAP) como un criterio dialógico, en donde los fenómenos se estudian a través de una dimensión situacional, histórica y referencial. En esta medida, la IAP permite analizar las construcciones históricas y sociales por medio de las cuales se establece el conjunto de percepciones y construcciones de sentido familiares.

De acuerdo con Fals Borda (1985), uno de los principales aspectos que deben ser superados mediante la aplicación de la IAP, es que los investigadores sean los sujetos que observan e interpretan los datos, mientras que los participantes sean el objeto que

pasivamente se deja leer y observar. Al contrario de establecer una marcada diferencia entre sujeto y objeto, de generar una distancia entre investigadores y participantes, por medio de la IAP se establece un proceso de democratización, una relación horizontal y simétrica en la cual no hay un sujeto que analiza y define las características de un objeto, sino simplemente personas que interactúan y que, partiendo de una situación de interpretación específica, se encuentran y se comunican.

1.5.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

En orden con los objetivos de la investigación y la caracterización del método es posible establecer como técnicas de recolección de datos aquellas que correspondan con la IAP, es decir, técnicas desde las cuales se pueda tener contacto directo con la población con la cual se va a trabajar, en este caso los residentes del Conjunto Residencial Las Margaritas I y II. Dichas técnicas también deben evidenciar el espacio que el investigador tiene en el proceso de intervención como participante.

Tal como distingue Hurtado de Barrera (2010), las técnicas de recolección de datos indican cuáles deben ser los procedimientos para obtener la información, entre las que se encuentra la observación, la encuesta, la entrevista, la revisión documental y las sesiones de profundidad; en esta investigación se ha aplicado, entonces la observación como herramienta propia de la IAP. Dicha observación, tal como se ha aclarado en la presentación teórica y en la formulación metodológica, implica que el investigador se reconozca como un participante que interviene el campo de estudio con una carga cultural, de valores, ideas y creencias que influyen en la observación. Sin embargo, en esto se

encuentra la riqueza de la investigación dado que el investigador también está dispuesto, así mismo, a intercambiar información, ideas, percepciones y opiniones con la comunidad con la cual trabaja. En este sentido las técnicas e instrumentos han sido diseñadas bajo el criterio de que la observación no puede ser neutral ni de ella se pretenden obtener datos objetivos, por el contrario la recopilación de información se lleva a cabo en el conjunto residencial Las Margaritas, etapas I y II implementando instrumentos no “estandarizados y abiertos” bajo el criterio de “observación permanente y participante”.

En orden con lo dicho hasta aquí el proceso de definición de la técnica de la recolección de datos fue definida a partir de una exploración de la comunidad en la que fueron identificadas una serie de necesidades por medio de encuentros y reuniones directamente con esta. Posteriormente se pasa a la descripción de la problemática y se determinan tanto las características como los indicadores de valoración que son, en este caso los diferentes procesos de participación que, como estrategias de construcción de paz, se han establecido al interior de la población víctima del conflicto interno que habita en los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II,. Con base en esto se elaboran los medios para la recolección de datos, que son los presentados en este punto, comprendiendo con esto lo que Hurtado de Barrera denomina la “fase proyectiva”.

Ahora bien, con base en la técnica elegida como la más adecuada para obtener los datos es posible determinar el instrumento, dado que este se deriva de la técnica. Siendo en este caso que para ejecutar la observación propia de la IAP se ha definido aplicar un diario de campo. Como características generales del diario de campo, Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que este es un material personal del investigador por

medio del cual incluye como información: la descripción del contexto el cual estudio (incluye lugares, participantes, relaciones, eventos); mapas de los lugares que consideres son representativos para la investigación; diagramas, cuadros y esquemas por medio de los cuales identifique relaciones, realice explicaciones o evidencie de manera gráfica los hallazgos que va obteniendo en el proceso de IAP; listado de objetos o artefactos los cuales el investigador recoge y recopila a lo largo de su intervención, que puede constar de fotografías, videos, grabaciones, las cuales deben ser registradas con fecha, hora y descripción.

Finalmente, el análisis de los resultados obtenidos por medio de los instrumentos aplicados se llevará a cabo por medio de una triangulación de datos. En esta investigación existen diferentes fuentes de información y métodos para recolectar datos: está la literatura que conforma la estructura teórica y conceptual y desde la cual fueron establecidas las categorías de análisis; por otro lado se encuentran las observaciones tomadas en los diarios de campo, las cuales incluyen los espacios de trabajo y participación llevados a cabo con la comunidad. Según Hernández, Fernández y baptista (2010), por medio de la triangulación se toman la cantidad de datos obtenidos, caracterizados por su diversidad y multiplicidad, de manera que sea posible encontrar la explicación de los fenómenos hallados y de la implementación de las actividades realizadas con la comunidad, a partir de la estructuración teórica y conceptual realizada en la primera fase de la investigación.

Capítulo II

2. Reconstrucción de la historia de la población de Margaritas 1 y 2

Los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II están ubicados en la localidad de Kennedy (Bogotá D.C.), y se han establecido como espacios generados por el Gobierno Nacional, en medio de una estrategia importante en los procesos de reparación, reintegración y restitución. El proyecto cuenta con un total de 1.248 viviendas de interés prioritario, que se han otorgado a familias que han sufrido las consecuencias del conflicto armado colombiano, a través del programa Vivienda Gratuita del Gobierno Nacional. Para la construcción de estas viviendas el Distrito aportó el terreno que tiene un valor de \$1.389 millones.

En noviembre del 2014 el Ministerio de Vivienda y la Secretaría de Vivienda del Distrito de Bogotá adjudicaron por sorteo la vivienda de propiedad horizontal en obra gris a familias en condición de vulnerabilidad y víctimas del conflicto. En Las Margaritas viven personas provenientes de diferentes partes del país, a quienes les fueron asignadas las viviendas teniendo en cuenta un enfoque diferencial, asociado con las condiciones de vulnerabilidad. Cabe tener en cuenta que la localidad de Kennedy se ha caracterizado por el desarrollo de diferentes tipos de iniciativas de vivienda destinadas a garantizar el cumplimiento efectivo de los procesos de reintegración social y de reparación integral de víctimas.

La Agencia para la Reincorporación y reintegración (ACR) ha realizado un proceso de georreferenciación y caracterización de la población en 20 localidades de la

ciudad de Bogotá, priorizando cuatro localidades, que son: Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Kennedy. Al interior de dichas comunidades, y mediante el desarrollo de diferentes proyectos de vivienda que han sido financiados por el Estado y por el distrito, la sede de la ACR en Bogotá ha atendido a una población de 1.672 personas (ACR, 2017) en medio del proceso de reintegración.

En particular, estos conjuntos residenciales se han establecido como espacios de análisis claves al interior de los procesos de posacuerdo en Colombia, ya que no solo se han alojado víctimas del conflicto, sino también personas desmovilizadas de las agrupaciones guerrilleras, lo cual ha generado como resultado que se hayan desarrollado complejas situaciones de convivencia que amenazan la estabilidad y el bienestar, no solo de la población que habita los conjuntos, sino también de todo el entorno social y de la comunidad.

Sin embargo, antes de entrar a analizar las problemáticas particulares que se han presentado en los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II, es importante, en primer lugar, contextualizar a la población que habita este espacio, reconociendo características del proceso de reintegración social y de reparación de víctimas en Colombia.

Según la contraloría general de la nación (2015) la principal finalidad de los proyectos de reintegración es lograr que las personas que han atravesado por un proceso de desmovilización y desarme obtengan una asistencia efectiva e integral por parte del Estado, que se sostenga a través del tiempo, y que vincule el desarrollo de los siguientes aspectos: la formulación de una política nacional; el desarrollo de estrategias concretas

que permitan fortalecer las capacidades de las regiones que afrontan los procesos de reintegración; la atención humanitaria; la reubicación de las personas a territorios previamente seleccionados para favorecer su asentamiento; el pago de subsidios; y, finalmente, el desarrollo de programas específicos que involucran la atención psicológica, económica y social.

Según Fisas (2011) el objetivo principal de la fase de reintegración es vincular un conjunto de proyectos con las políticas de cooperación que trabajan a largo plazo. Por otro lado, es importante tener en cuenta que los proyectos de reintegración en Colombia se encuentran orientados por la ruta de integración, que ha sido definida por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), y se ha establecido como un plan de trabajo en el cual se definen los compromisos del Estado y los beneficios que pueden obtener las personas que participan en el proceso de reintegración.

La ACR (2017) ha definido una ruta de reintegración que consta de ocho dimensiones, dentro de las cuales se encuentra la de habitabilidad, cuyo objetivo es el de mejorar las condiciones de la vivienda de las personas desmovilizadas y de sus familias, con el fin de generar un impacto significativo en su bienestar y calidad de vida. Por tanto, en el proceso de reintegración social en Colombia se reconoce que la vivienda es un elemento básico y fundamental para lograr que la población desmovilizada cuenta con las condiciones necesarias para participar activamente en nuevas actividades educativas y productivas, abandonando definitivamente las actividades delictivas.

De esta forma, Los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II se han establecido como espacios en donde se promueve la reintegración social, al brindarle acceso a la población desmovilizada del conflicto a una vivienda digna en la cual puedan estar seguros y puedan desarrollar un conjunto de capacidades que les permitan salir adelante y mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que debido a los graves perjuicios sociales que se han generado a causa del conflicto, que exigen de procesos acelerados de recuperación, Colombia representa el primer caso en el que se han establecido de manera paralela dos desmovilizaciones: una colectiva y otra individual, que no solo difieren en lo que tiene que ver con motivaciones, objetivos, fases y estrategias, sino que también implican diferentes tipos de gestiones para integrar a la población desmovilizada con un conjunto de oportunidades que favorezcan su reintegración a la vida social, económica y laboral.

Los proyectos de reintegración comunitaria implican procesos de planeación más estructurados, pues incluyen la participación de las comunidades, costos más altos y la implementación de unas fases que están ligadas a procesos constantes de monitoreo y evaluación. Todo esto con el fin de reducir los riesgos asociados a posibles incumplimientos en los objetivos, resultados e impactos. Por otro lado, la reintegración comunitaria implica la necesidad de formular estrategias vinculadas a temas como la convivencia, la construcción de ciudadanía y la reconciliación, además de actividades que favorezcan la reactivación de las comunidades afectadas en el conflicto, incluyendo la

participación conjunta, tanto de los desmovilizados que participan en los procesos de reintegración, como de las comunidades que han sido afectadas.

Como se explica en el Conpes: “Este enfoque tiene el beneficio adicional de permitir una integración más profunda con políticas de desarrollo, consolidación de paz y reparación de víctimas” (2018, p. 22). En síntesis, mejorar los procesos de reintegración comunitaria resulta vital para favorecer la no repetición y evitar la reincidencia de la población desmovilizada en diferentes tipos de actividades delictivas.

El tema de la reintegración comunitaria es clave en entornos urbanos, pues es indispensable diseñar estrategias para que las personas que hacen parte del proceso de reintegración sean bien recibidas por las comunidades, con el fin de evitar problemas de convivencia que puedan perjudicar las características del proceso. Lo anterior es más significativo aún si se tiene en cuenta que en los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II, no solo se evidencia la presencia de personas desmovilizadas que hacen parte del proceso de reintegración, sino de población que hace parte del proceso de reparación de víctimas, y que debido a las consecuencias generadas durante el conflicto fueron desplazadas de sus territorios de origen.

En este sentido, resulta importante también analizar las características del proceso de reparación de víctimas en Colombia, presentando de esta forma, de una manera integral, el panorama general que se vive al interior de los conjuntos residenciales.

La asistencia a las víctimas del conflicto armado se ha orientado en Colombia por medio de la Ley 1448 del 2011, más conocida como la Ley de Víctimas, promovida como

uno de los pilares del programa de gobierno Prosperidad Para Todos, se dictan medidas de atención y asistencia para reparar de manera integral a las víctimas del conflicto armado colombiano.

Es un compromiso político del Estado, por medio del cual se identifican los derechos de las víctimas y las maneras en que se vulneran a través del desarrollo y del impacto del conflicto armado, priorizando la atención de las víctimas por medio de la ayuda y de los servicios que provee el Estado, y garantizando la ejecución de una atención diferenciada, de acuerdo con las características y necesidades de la población afectada (Acción Social, 2012). Por otro lado, como lo afirma Santa (2013), la Ley de Víctimas posee un carácter integral, puesto que la reparación debe efectuarse a través de distintos componentes, como la restitución, indemnización, rehabilitación y garantías de no repetición.

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley 1448 del 2011, las víctimas “deben recibir una Asistencia Humanitaria Inmediata, de acuerdo con las necesidades relacionadas con el hecho victimizante” (Acción Social, 2012). Dentro de la Atención Humanitaria Inmediata se contempla la obligación por parte del Estado de socorrer y atender las necesidades de las víctimas en materia de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte y alojamiento transitorio en un lugar condiciones dignas (Sanabria y Pérez, 2012). El artículo 47 es claro en que la Asistencia Humanitaria Inmediata debe prestarse desde el mismo momento en que se produce la violación de los derechos, o en el instante en el que las autoridades tienen conocimiento del hecho.

Sin embargo, explica Fajardo (2014), la Ley de Víctimas está muy lejos de ser perfecta, y enfrenta grandes dificultades, principalmente en lo que tiene que ver con la ruta de Atención Humanitaria Inmediata a la población vulnerada, pues no se han podido implementar las medidas y estrategias que permitan atender a tiempo las necesidades más urgentes de las víctimas, en medio de un contexto de continuidad del conflicto.

Por ello, a pesar de haber alcanzado algunos logros iniciales (como la adecuación institucional para atender a las víctimas, la creación de una Unidad de Restitución y una de Reparación, la participación de organizaciones pertenecientes a la sociedad civil, y el desarrollo de un CONPES de víctimas), aún falta mucho para poder satisfacer y restituir de manera integral a las víctimas del conflicto armado en el país. (Pineda, 2014).

Uno de los principales factores que impide el desarrollo adecuado de la atención y reparación integral, es la falta de conocimiento de la ley por parte de las mismas víctimas, especialmente en las regiones más apartadas de las principales ciudades del país. Esta falta de información se ha generado porque el gobierno, aunque ha puesto una especial atención en ajustar las estructuras gubernamentales que permitan asistir de manera integral a las víctimas, no ha generado el énfasis necesario para difundir y dar a conocer las características de la ley, los procesos y los requisitos para acceder a ella; ni ha realizado mayores esfuerzos para capacitar a las víctimas de una manera sencilla y didáctica en torno a las rutas de acceso a la ley.

Las problemáticas que se han generado en la aplicación de la Ley de víctimas se han visto reflejadas también en la calidad de la atención que se les brinda a las víctimas,

pues las ayudas consisten generalmente en brindarles nuevas viviendas, que en muchas ocasiones no cumplen con las condiciones necesarias de espacio, acceso a servicios públicos y habitabilidad necesarias para que la población pueda sentirse segura. Además, poco se ha avanzado en el tema de la restitución de tierras, que debe ser un componente fundamental del proceso de posacuerdo.

Finalmente, es importante reconocer con Poveda (2017), que también existen limitaciones en el desarrollo de una atención integral a las víctimas que les permita desarrollar nuevas habilidades y capacidades para desarrollar nuevos emprendimientos y actividades productivas.

En este sentido, según Poveda (2017), es importante tener en cuenta que la inversión y el desarrollo social son los pilares básicos desde los cuales es posible garantizar el crecimiento económico y sostenido de cualquier lugar, ciudad o región, especialmente en medio de situaciones de posacuerdo, que requieren de la acción efectiva e integrada del Estado y de la comunidad. Temas como la educación, la salud, la seguridad y la nutrición, no deben ser considerados a nivel político como gastos que son preciso costear, sino como una inversión de muy alta rentabilidad que no sólo ayuda a elevar los niveles de calidad de vida de la población, sino también a generar mayores oportunidades de prosperidad y rentabilidad, y a preparar a las comunidades para enfrentar sus problemáticas y desarrollar nuevas capacidades que les permitan superar sus necesidades.

Todas estas limitaciones que hacen parte de los procesos de reintegración y reparación integral de víctimas en Colombia se viven día a día en los Conjuntos

Residenciales Las Margaritas I y II. Las personas que habitan estos conjuntos no cuentan con los bienes ni con las herramientas básicas para garantizar su sustento ni el de sus familias, debido a que generalmente no cuentan con la experiencia laboral necesaria que les permita acceder a oportunidades de empleo, y tampoco poseen una formación educativa adecuada. Además, entre la población hay personas que presentan una o múltiples discapacidades derivadas del conflicto armado, lo cual limita de manera significativa las posibilidades que tienen para enfrentar la situación de vulnerabilidad social.

Por ejemplo, en octubre del 2015 los residentes del conjunto tuvieron que armarse con palos y montar guardia para evitar que un grupo de personas desplazadas, a quienes el Estado no les ha solucionado el tema de la vivienda, ocuparan los apartamentos. Estas situaciones se han repetido de manera constante en los últimos dos años, lo cual genera mucho intranquilidad y seguridad entre los residentes.

Por otro lado, en los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II se encuentran problemas asociados a la distribución de los espacios en la zona, a la influencia de grupos sociales y políticos y al choque de intereses alrededor de los recursos públicos, lo cual, en conjunto, es motivo de nuevas confrontaciones entre las personas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en estos conjuntos residenciales se han generado importantes esfuerzos, por parte de los mismos residentes, para favorecer los procesos de construcción de paz, a través del trabajo comunitario, la integración y la participación. La clave ha sido la de generar dinámicas basadas en el diálogo y en la comprensión que les

permitan a las personas transformar positivamente su entorno, sus oportunidades y su realidad.

Capítulo III

3. Procesos de intervención desde el trabajo comunitario con los residentes de los conjuntos residenciales las Margaritas I y II

Para analizar el trabajo comunitario que se desarrolla con los residentes de los Conjuntos Residenciales las Margaritas I y II, se desarrolló un diario de campo, que va del 17 de octubre del 2015 al 19 de noviembre del 2016, en los cuales se observaron los procesos de participación y diálogo, y se reconocieron las percepciones de los residentes frente a los diversos problemas que experimentan al interior del conjunto y en el entorno social.

En las aproximaciones iniciales con la comunidad, se observó una buena actitud y disposición para participar en actividades de diálogo y reflexión. Sin embargo, los residentes reconocen la falta de espacios de atención para diseñar y pensar de manera colaborativa proyectos que ayuden a reconstruir y crear un mejor tejido social, con el fin de contar con una comunidad más cooperativa y consiente de las necesidades que se experimentan. La comunidad reconoce que sin el diseño e implementación de estrategias eficientes que ayuden a promover el desarrollo social, no puede haber un crecimiento económico y un desarrollo satisfactorio de las comunidades.

En este sentido, se puede decir que, en un periodo de posacuerdo, en el cual se deben diseñar e implementar diferentes estrategias para lograr la paz, teniendo en cuenta la reconciliación y la resiliencia como los principales factores de recuperación, la gestión

social debe estar orientada a comprender las necesidades de las poblaciones, y a fortalecer redes de cooperación que permitan forjar nuevos procesos de comunicación y de apoderamiento.

Se comenzó, por lo tanto, a trabajar en el concepto de gestión social, reconociendo que debe incluir un conjunto de prácticas administrativas, políticas y participativas, que determinen los caminos que se pueden articular a la hora de obtener los resultados esperados en el desarrollo de cualquier tipo de sociedad. Desde la comunidad es vital diseñar estrategias de reconocimiento y participación, teniendo en cuenta las debilidades en los procesos de reintegración social y reparación de víctimas, pues muchas veces los gobiernos no ponen la atención necesaria en los procesos de gestión y planificación social, lo cual genera enormes atrasos en el desarrollo, y una gran cantidad de situaciones negativas que limitan considerablemente el bienestar de la población.

Desde las primeras sesiones en las cuales se abrieron los espacios para el diálogo y para la comunicación, se puede observar que, en general, las víctimas no conocen muy bien sus derechos, y por lo tanto no han logrado establecer mecanismos que les permitan reclamar y luchar por lo que les pertenece y por los beneficios a los cuales deberían tener acceso, teniendo en cuenta la condición de víctimas y de vulnerabilidad. También se reconoce que hay muchas dificultades para escuchar a las personas, ya que generalmente la comunicación no se establece de una manera adecuada, y es complicado lograr acuerdos entre los residentes.

En el encuentro del día 11 de Julio del 2015 (Anexo 1, p.98) se trabajó con la comunidad el analizar de las siguientes preguntas: ¿quién es una víctima del conflicto interno armado? ¿Quién es una persona en condición de vulnerabilidad? ¿Quién es un reinsertado? Ante estas preguntas, la comunidad planteó las siguientes respuestas.

La persona que ha sido víctima respondió: “Es quien sufrió por la violencia... desplazamiento. Sufrimiento por los violentos y que estuvo en medio del conflicto. Fue el que estuvo padeciendo, llevando del bulto, siendo la persona inocente...” (Anexo 1, Víctima, p.98).

Se puede observar en estas apreciaciones que algunas de las personas asocian el concepto de víctima al sufrimiento, la incapacidad para salir adelante, la imposibilidad de enfrentar las consecuencias de un conflicto sobre el cual no tienen la culpa.

La persona identificada como vulnerable respondió: “Es la persona que le faltan cosas para tener una vida digna... Quienes padecen necesidad... Que son muy pobres y no tienen los servicios necesarios para vivir o que viven en situación de riesgo, los que no tienen nada...”. (Anexo 1, Vulnerable, p.99).

Como se puede apreciar en torno a las percepciones de las víctimas, la vulnerabilidad se asocia con la pobreza, el riesgo y la inseguridad.

La persona que se identifica como reinsertado respondió: “Es quien hacia parte de un grupo violento y regresa a la vida social. Se escapó del grupo al margen de la ley y ahora anda como un civil normal. Es una persona que difícilmente deja lo que era antes...”. (Anexo 1, Reinsertado, p.99).

Fue importante analizar estos conceptos con el fin de ayudarles a las personas a orientar sus representaciones poblacionales, y a conocer mejor cuáles son las definiciones del grupo al que pertenecen. Todos estos conceptos se analizaron teniendo en cuenta que en la actualidad hay un tema importante que obliga a mejorar de manera definitiva la forma en que se desarrolla la gestión y al aprendizaje social, a saber, un periodo de posacuerdo para el cual resulta vital potenciar la participación colectiva de una gran cantidad de actores sociales e instituciones, tanto nacionales como extranjeras. Todo esto, según Librero (2012) con el fin de lograr una eficaz transición hacia la paz, que ayude a reintegrar a los excombatientes con la vida social, a indemnizar a las víctimas del conflicto, a recuperar los territorios de guerra, y a consolidar un país inclusivo, en donde las personas puedan aprender de los errores del pasado para construir de manera conjunta un futuro prometedor.

Según las apreciaciones de Palacio (2016), para el caso del posacuerdo colombiano resulta vital implementar mecanismos y estrategias con un enfoque de intervención multidimensional, teniendo en cuenta los diferentes aspectos y elementos que han sido afectados y limitados en Colombia, gracias a la enorme duración del conflicto armado, en lo que tiene que ver con el desarrollo social, el bienestar de la población, la calidad de vida, la seguridad y la inclusión.

Por tanto, el debate y análisis en torno al posacuerdo colombiano se enfocó con la comunidad en tres factores fundamentales, que son:

- Las consecuencias de la violencia y de la guerra sobre el bienestar, seguridad y tranquilidad de las personas.
- La necesidad de ayudar a las víctimas, mediante un enfoque psicosocial, a superar sus pérdidas y a participar activamente en programas asistenciales.
- La importancia de enfocar los resultados del posacuerdo no en cifras e indicadores que demuestran el decrecimiento de la violencia, sino en acciones de impacto social eficaces que ayuden a promover realmente el bienestar de las poblaciones más vulnerables y damnificadas.

El problema central, en un escenario de posacuerdo en Colombia, es que el análisis se ha centrado en la muestra, y exposición de cifras y balances sobre los atentados, secuestros, población desplazada y demás componentes que en conjunto hacen parte de los aspectos que componen la guerra, con la intención de mostrar que las cifras han bajado y que la violencia está llegando a su fin.

Sin embargo, si no se han entendido las necesidades de la población, y si no se formulan estrategias adecuadas que partan por analizar los errores que se han cometido en el pasado, evitando la insuficiencia del Estado en materia de protección social y seguridad, no será posible avanzar en un camino complejo y largo de transición hacia la paz. De esta manera, resulta clave que las estrategias de paz se enfoquen precisamente en las comunidades, en sus identidades, experiencias, capacidades y problemáticas, con el fin de formular salidas concretas y participativas a los problemas que enfrentan debido a la vulnerabilidad causada por el conflicto.

Sin embargo, en las intervenciones iniciales con la comunidad se seguían observando problemáticas importantes en lo relacionado a la comunicación. Persistía la timidez en la participación, debido principalmente a vacíos conceptuales que tenían las personas frente a las problemáticas que estaban viviendo. Por eso, resulto necesario seguir trabajando en la construcción de conceptos como víctimas, victimarios, desmovilización, reinserción y posacuerdo. Poco a poco la comunidad fue reconociendo y hablando sobre la importancia de mejorar la asistencia de las Instituciones, con el fin de que pueda haber un seguimiento continuo en los problemas internos de los conjuntos.

Sin embargo, fue vital que la comunidad reconociera que su bienestar y calidad de vida no depende únicamente de instituciones externas, sino del recurso humano y del capital social que compone a los conjuntos residenciales. Es este sentido, fue importante construir también el concepto de capital social con la comunidad, entendido como el valor de los recursos actuales o potenciales pertenecientes a una red de relaciones entre los actores sociales (Portes y Vickstron, 2012) que pueden ser personas, entidades o Instituciones.

Una idea central desde la cual se relaciona el concepto de capital a la pobreza, es que los países que son ricos en capital social, es decir, aquellos en donde los ciudadanos se interesan por el bienestar de los demás y existe una cadena de redes sociales basadas en la confianza y en la reciprocidad, los beneficios y los costos de los bienes públicos se distribuyen de una manera más homogénea. Según Portes y Vickstron (2012) sucede de la manera contraria en los países pobres que no se interesan en desarrollar el capital social,

pues en ellos los costos de los bienes públicos se concentran, mientras que sus beneficios se dispersan de manera desigual entre la población.

En este sentido, el capital social se relaciona específicamente a la convivencia ciudadana, a través de normas de conductas que regulan y promueven unas relaciones adecuadas entre la población; y a la participación, en torno a la inserción social y la interacción productiva de los ciudadanos, lo cual en conjunto genera bienes socioemocionales que contribuyen a obtener mayores beneficios socioeconómicos.

En el trabajo con la comunidad se enfatizó que, si al interior de una sociedad no es tomada en cuenta la importancia del capital social, facilitando espacios de participación desde los cuales se promuevan unas relaciones solidarias entre la población, pueden generarse graves perjuicios de tipo económico. Por el contrario, a medida que aumenta el capital social en una comunidad, la inequidad se reduce y se eleva el nivel de beneficios a los cuales puede tener acceso la población. De esta manera, a partir de conceptos como capital social, colaboración, equidad, integración y participación, se iba construyendo el concepto de paz imperfecta, reconociendo el papel preponderante que cumple la comunidad para promover nuevos estilos de vida basados en el diálogo y el entendimiento.

Sin embargo, las problemáticas se seguían presentando al interior del conjunto. Había personas del consejo de administración que amenazaban a las personas que participan en el grupo y en los espacios de reflexión. Un elemento de análisis importante es que cada vez que se presentaba una problemática al interior del conjunto, las personas

preferían revictimizarse antes que proponer soluciones y estrategias conjuntas para enfrentar la situación. Debido a esta situación, se reconoce que la pobreza y la condición de vulnerabilidad influye negativamente en el desarrollo capital social, pues es difícil desarrollar proyectos de inclusión y participación si no se poseen los recursos que son necesarios para hacerlo.

Teniendo en cuenta que la pobreza influye negativamente en el capital social, la idea central de Robison, Siles y Schmid (2005) es que los esfuerzos realizados para superar la pobreza y para desarrollar el capital social poseen una interdependencia, pues las políticas públicas y proyectos sociales orientados a acabar con la pobreza deben no solo disminuir la segregación, sino también capacitar a las personas para que desarrollen un conjunto de capacidades que les permita enfrentar de manera efectiva las situaciones negativas. Por otro lado, las estrategias diseñadas para fortalecer el capital social y para promover nuevos espacios de diálogo y cooperación deben generar nuevas oportunidades para acabar con la vulnerabilidad, y para que las personas mejoren sus condiciones de vida a partir de unos buenos principios de convivencia.

En este sentido, teniendo en cuenta las necesidades y problemáticas experimentadas en los Conjuntos Residenciales Las Margaritas I y II, resultaba necesaria crear fuertes lazos de compañerismo en el grupo, además de establecer nuevos espacios de reflexión que les permitiera obtener un mayor conocimiento sobre los procesos y los temas que los aquejan en la convivencia cotidiana. Según las declaraciones de las líderes: “Muchas personas siguen esperando que los demás les solucionen los problemas, como condición para que ellos participen en el trabajo de grupo” (Líder Pepa, Anexo 1, p. 109)

En este sentido, resultada fundamental cambiar esta percepción, reconociendo que la paz imperfecta se produce principalmente por medio de las fortalezas, conocimientos y capacidades de las comunidades.

En la reunión del 20 de febrero del 2016 se plantearon interrogantes con la población, como ¿Para mí que es el trabajo Comunitario? Algunas de las respuestas fueron: “El trabajo comunitario es ayudar a las personas”. “Trabajo en equipo”. “Colaborar, ayudar a quien lo necesita”. “Pensar en que hoy por ti mañana por mí” “Luchar por nuestros derechos con verraquera” (Integrante de la reunión, anexo 1, p. 126).

Posteriormente, con la intención de conocer las distintas perspectivas de cada persona, se pregunta que cuál es el significado de la paz. Resultaron respuestas como:

“La paz es tranquilidad, estar bien con los demás, tener salud, tener todo lo necesario para vivir, amor” (Integrante de la reunión, Anexo 1, p.87).

“Es pasar de sobreviviente y de un sentimiento de esperanza a poder vivir con felicidad en la vida” (Integrante de la reunión, Anexo 1, p.87).

Estas respuestas permiten evidenciar que la población tiene conceptos muy generales sobre la paz, que asocian a su condición actual y a los elementos que necesitan para superar las difíciles consecuencias que han debido afrontar en medio de la guerra. Se reconoce, por tanto, la importancia de profundizar en estos conceptos con la comunidad, hablando sobre los acuerdos de Paz y el papel que desempeñan las víctimas. Otras de las respuestas fueron:

“Esforzarse por tener bienestar con todos, no solamente pensar en mí. No tener que sufrir humillaciones por ser víctima” (Integrante de la reunión, Anexo 1, p.87).

En estas respuestas también se puede apreciar que en la conceptualización de paz que han establecido las víctimas se incluyen elementos asociados a la cooperación, a la integración y a la importancia de reconocerse como víctimas, es decir, a entender que su papel en el conflicto debe ser reconocido, con el fin de poder establecer caminos adecuados de reconciliación de transición hacia la paz.

A lo largo de las jornadas de participación con la comunidad, se pudo promover cada vez más la participación de las personas, que con el tiempo habían comprendido la importancia de comunicar sus ideas como una herramienta clave para ayudar a identificar y solucionar los problemas que se presentan. Sin embargo, un problema importante que limitaba la construcción de la paz perfecta entre las personas, era que muchos hablaban siempre teniendo en cuenta únicamente los intereses personales, los cuales se sobreponían a los intereses de la comunidad.

En este sentido, promover espacios de construcción de paz perfecta implicaba un trabajo colaborativo con las comunidades, con el fin de que reconocieran que más allá de los intereses y de las perspectivas individuales, el bienestar solo se podía alcanzar si se establecían estrategias conjuntas que ayudaran a solucionar los problemas de cada uno de los miembros de la comunidad.

Como lo explica Muñoz (2011) la paz imperfecta permite solo se puede alcanzar a través del desarrollo efectivo de procesos organizativos que le permitan a la comunidad

colaborar entre sí con el fin de alcanzar unos objetivos comunes. Por tanto, uno de los principales retos que se debían cumplir en medio de las actividades y de los espacios de reflexión desarrollados con las víctimas, era precisamente el de superar las individualidades y concentrarse en un camino de integración, en el cual se pudieran discutir las limitaciones que impiden el bienestar y la sana convivencia al interior de los conjuntos residenciales.

Considerando la importancia de estos retos, se establecieron con la comunidad iniciativas para el desarrollo de talleres de danza y de artesanías, especialmente con la población joven, que demostró mucho interés en participar. La idea con este tipo de talleres era, precisamente, favorecer una mayor integración entre las familias y las personas residentes de los conjuntos, con el fin de que no se vena entre ellos mismos como extraños, sino como personas que hacen parte de un mismo contexto, que tienen unas problemáticas en común, pero que ante todo poseen un conjunto de capacidades impulsadas por la resiliencia y la necesidad de salir adelante.

Efectivamente, los talleres y las actividades poco a poco permitieron que las familias reconocieran cuáles eran las principales problemáticas que limitaban su bienestar y calidad de vida. Como problemáticas conjuntas se reconocía la situación de vulnerabilidad, la falta de oportunidades laborales, el fácil acceso a las drogas por parte de los más jóvenes, la necesidad de ganar el sustento económico mediante la realización de actividades informales en la ciudad, como el bici-taxi, y los problemas de convivencia que se presentaban al interior del conjunto, debido a la amenaza de invasiones de los

apartamentos por parte de otras personas desmovilizadas en el sector que aún no tenían una vivienda.

Estos nuevos procesos que favorecían la integración y el trabajo conjunto entre la comunidad, también ayudaron a obtener logros relevantes, como por ejemplo que se crearan lazos con las víctimas de Margaritas y de toda la localidad para incidir dentro de la política pública dentro del Plan de Desarrollo Local (PDL). Además, se inició de trabajo comunitario organizado para que los líderes de la comunidad actuaran en defensa y en representación de la población ante las instituciones, como veedores de que los recursos destinados por el Estado en medio de los procesos de reparación de víctimas, llegaran a quienes debían de llegar. Se habló también sobre la importancia de formalizar una Fundación para poder participar en las instancias de participación, como la Mesa Local de Víctimas, que es la de mayor importancia dentro de la localidad para tratar el tema.

Al interior de las actividades con la población también fue importante analizar el tema de la participación, y de la posibilidad que tienen las víctimas de exponer sus problemáticas para que sean escuchadas y tenidas en cuenta por el Estado. En las intervenciones se reflejaban dos percepciones sobre la participación: por un lado, la participación como un espacio en el que cualquier ciudadano en el territorio nacional puede ejercer, para fortalecer las capacidades de un sujeto empoderado y de un ciudadano organizado. Por otro lado, se reconoce la ineficiencia del Estado en el término de la aplicación de la participación como un deber y derecho, ya que no brinda las herramientas necesarias generar espacios de participación que tengan en cuenta las limitaciones y dificultades de la población víctima y vulnerable para acceder a ellos.

A partir de la reflexión, la comunidad reconoce también que hay muy poca atención por parte del Estado para llegar a las víctimas que están en las localidades, con el fin de proporcionar el conocimiento de temas tan trascendentales como los acuerdos de la Habana y el proceso de posacuerdo. Las víctimas, por tanto, no tienen claridad sobre cuáles son sus derechos, ni cuáles son los mecanismos a los cuales pueden acceder para favorecer el reconocimiento de dichos derechos.

Las reuniones se convertían cada vez más en espacios importantes de diálogo y participación, en donde las personas podían reflexionar sobre temas que, debido a sus urgencias y necesidades cotidianas, con habían podido enfrentar de una manera participativa y colaborativa. Durante una de las reuniones se les preguntó para qué creían que eran útiles estas reuniones. Algunas de sus respuestas fueron.

...Para mí ha sido algo raro estar en estos espacios, pues para un hombre campesino de campo, que me la pasaba ocupado desde la mañanita hasta la noche, no pensaba que esto fuera necesario para mi vida. Solo por ahí que obligado debía ir a las reuniones de la junta que es la que maneja lo del campo y allí estaban los grupos y pues todos debíamos ir a escuchar. Yo pues que ahora trabajo en lo que me salga, menos mal que ya mis hijas están grandes y colaboran en la casa y pues por eso yo puedo participar acá. A mí me invitaron y aquí he seguido, porque sí, me ha servido, me he enterado de cosas que yo no sabía nada. He tenido tema para hablarle a los vecinos y contarles lo que hacemos y aprendemos. Pues por eso es por lo que algunos de los que le hable están acá” (Chelo, Anexo 1, p.146).

Yo sí creo que esto sirva, aunque uno a veces por mucha gente desagradecida siente que lo que está haciendo es perdiendo el tiempo. Pero como todos pensamos diferente, pues no, todos podemos estar contentos con lo que tenemos y a todo el mundo no se le puede dar contentillo. Pero yo sí les digo las cosas como son y cuando puedo colaborar y si me toca reunirme con mis vecinos para ayudar en algo lo he hecho y lo hago. (Rosina, Anexo 1, p.146).

En estas respuestas se puede evidenciar que la comunidad percibe que existen problemas de conveniencia, comunicación y entendimiento al interior del conjunto residencial, por lo cual esta iniciativa ha resultado ser bastante importante, pues ha permitido establecer espacios de participación, de los cuales la misma población se ha apoderado, con el fin de buscar soluciones conjuntas a las problemáticas que experimentan.

Otras de las respuestas planteadas por la comunidad fueron las siguientes:

Yo también creo que esto sirva y que las reuniones son importantes pues nosotros los que con mucho problema no hemos podido ser escuchados y por nuestros problemas físicos se nos entorpece escuchar, pero aquí entre nosotros, aunque sea nos desahogamos y aprendemos por la gente que han venido. Eso sirve de mucho. Espero que nosotros los adultos mayores nos unamos más y luchemos por los que no pueden. Yo si quiero que nosotros podamos salir adelante para tener una vejez tranquila donde nos tocó vivir” (Leonero, Anexo 1, p.146).

Yo fui uno de los primeros que se animó a que nos reuniéramos para mejorar nuestra convivencia y yo me alegro porque ya llevamos tiempo a pesar de que nos

han jodido para que no siguiéramos con esto, hasta amenazas, pero aquí estamos y lo que queremos es que entre nosotros seamos más organizados y unidos para que no nos sigan metiendo los dedos en la boca. Como han hecho siempre con nosotros las víctimas” (Juan Pérez, Anexo 1, p.147).

Las víctimas reconocen, por lo tanto, la importancia de aspectos como la participación y la deliberación, que se establecen como factores claves que les permiten comprender mejor su situación, reconocer sus experiencias, compartirlas con el grupo y de esta manera generar una mayor empatía. De esta manera, se puede decir que los espacios de participación han sido claves para que las víctimas se reconozcan entre sí, y comprendan que poseen un conjunto de historias, pasados y experiencias similares. Por tanto, se fueron comprendiendo no como un conjunto de individuos, sino como una comunidad.

Es enserio que necesitamos que nos escuchen porque aquí no todos tenemos la vida realizada. Y si hemos logrado cosas para nuestra gente como lo de los mercados, lo de los útiles escolares para los niños, el colectivo de jóvenes y pues el exponernos en las reuniones de los conjuntos con esos que nos quieren hacer la vida de cuadritos (Epiménia, Anexo 1, p.147).

Como se puede apreciar en estas respuestas, la comunidad valora mucho las reuniones porque les han permitido informarse, trabajar en equipo y establecer alianzas claves para luchar y pelear por sus derechos como víctimas. Además, las reuniones han ayudado a fortalecer a la comunidad, a mejorar la convivencia y a que las personas valoren en los

demás una serie de cualidades y atributos importantes desde los cuales es posible construir una paz imperfecta.

Además, en el proceso la comunidad se ha dado cuenta de la oportunidad de ser más visibles ante las instituciones que trabajan con víctimas, lo cual ha permitido obtener una mayor atención al grupo, como un colectivo de víctimas organizado activamente en la participación. Gracias a estos importantes avances fue posible conformar una fundación con la comunidad, definiendo las funciones de los miembros de la junta directiva, e incluyendo la participación de una gran cantidad de personas que notaron la importancia de la unión como estrategia fundamental para construir la paz imperfecta.

El establecimiento de la fundación fue un logro importante que ayuda a ir finalizando el proceso de construcción de paz imperfecta con la comunidad. En este proceso hubo muchos aciertos y desaciertos, además de inestabilidades que amenazaron continuamente con la continuidad de las actividades, debido particularmente a las características de la población vulnerable, a su desconfianza natural ante la ayuda que pueden recibir, y al desarrollo de conflictos de intereses entre los líderes. Las problemáticas también se presentaron debido a las condiciones particulares que se viven en las Margaritas, en donde se evidencia la presencia no solo de víctimas sino también de personas desmovilizadas, lo cual generó nuevas presiones que hacían muy muy difícil la lucha.

Sin embargo, fueron muchos más los resultados positivos que negativos, pues fue posible construir un sentido de comunidad entre las personas, fue posible comenzar a

establecer y a fortalecer una unión y un trabajo cooperativo clave para luchar por los derechos de las víctimas. Los logros que se obtuvieron solo fueron posibles en la medida en que se propiciaron espacios de reflexión y discusión, en los cuales cada persona podía aportar sus experiencias y conocimientos, formando así una red que se iba haciendo cada vez más sólida.

Es importante destacar el papel que desempeñaron las mujeres en todo este proceso, pues fueron las que más se comprometieron con las reuniones y con la necesidad de apoyar el desarrollo de los espacios de diálogo y reflexión. Estas mujeres demuestran una gran resiliencia, y sin importarles los enormes problemas y necesidades que tienen en casa, asistían a cada reunión con la mejor voluntad para comentar sus ideas y debatirlas en grupo. También fueron un apoyo clave para incluir la participación de los jóvenes en los talleres y demás actividades que se desarrollaron a través de la intervención. Sin su ayuda, no hubiera sido posible alcanzar muchos de los objetivos que se lograron a través de trabajo con la comunidad.

En conclusión, se puede decir que el trabajo desarrollado con las víctimas fue clave para reconstruir la identidad de las víctimas y reconocer sus experiencias, por medio de un proceso colectivo de participación e integración. Además, permitió reforzar los vínculos de cooperación y construir nuevas fuerzas y capacidades que permita enfrentar de manera efectiva los retos colectivos y sociales que se presenta en una difícil y compleja etapa de posacuerdo.

La reconstrucción de la identidad, el análisis de las experiencias, el trabajo colaborativo y la construcción de nuevas fuerzas, son precisamente los objetivos que se persiguen en un proceso de paz imperfecta. De esta manera, la paz se establece al interior de la comunidad en las Margaritas, no solamente como una obligación del Estado o como una circunstancia que depende únicamente de factores externos, sino también como una construcción social que se establece en medio de la comprensión de la historia particular de cada persona.

Sin embargo, aún quedan muchos retos y situaciones pendientes por resolver. Si bien la comunidad ha comprendido la importancia de asociarse y de generar sólidos principios de convivencia que promuevan un mayor bienestar, existen muchos factores problemáticos tanto internos como externos que pueden afectar de manera considerable los logros que se han alcanzado. La presencia de personas desmovilizadas, la constante presión de nuevos grupos de víctimas que amenazan con invadir los conjuntos (debido a que el Estado no les ha solucionado su situación de vivienda), además de las complejas carencias y necesidades de la comunidad, pueden sin duda alguna, afectar naturalmente la convivencia y el trabajo en equipo.

Por tanto, se reconoce que los avances en la construcción de la paz imperfecta deben estar también apoyados por el desarrollo de políticas públicas eficientes que atiendan de una manera integral las necesidades de la población víctima del conflicto armado. La paz imperfecta, por tanto, solo puede sostenerse si las personas cuentan con un conjunto de condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, y si tienen el apoyo para que sus capacidades y conocimientos puedan desarrollarse en entornos

educativos y laborales en los cuales tengan la posibilidad de superar de manera definitiva sus condiciones adversas.

Capítulo IV

4. Importancia de promover estrategias de Paz Imperfectas con las comunidades en el posacuerdo

Superar las consecuencias que ha dejado en el país el desarrollo de un conflicto de más de cinco décadas supone de la integración de toda la sociedad para promover nuevas estrategias que ayuden a repensar los objetivos de las políticas públicas orientadas para mejorar las condiciones de vida de la población víctima. Estos caminos de reconstrucción deben apoyar la creación de visiones más críticas, constructivas y participativas sobre la realidad del país.

La comunicación, cooperación y participación son factores que cumplen una función clave en un escenario de posacuerdo por el que pasa actualmente Colombia. Esto implica que, progresivamente, se deben ir elaborando nuevas formas de interpretar la realidad, de relacionarse con el entorno y de producir nuevos sentidos y significados sociales, basados ya no en las diferencias, en el odio y el rencor, sino en la empatía y la armonía como valores claves que permitirán seguir adelante en un difícil camino hacia la paz.

Por tanto, se recomienda seguir desarrollando iniciativas como la que estableció con la comunidad de los Conjuntos Residenciales las Margaritas I y II, con el fin de promover nuevos espacios de reflexión y convivencia que ayuden a reconocer las historias de las víctimas, y a formular nuevas posibilidades que permitan alcanzar la paz imperfecta.

Es importante que estas iniciativas se establecen desde un enfoque en la Investigación- Acción participativa (IAP), a través de un criterio dialógico, en donde los fenómenos y las situaciones se estudien a través de una dimensión situacional, histórica y referencial. En esta medida, la IAP permite analizar las construcciones históricas y sociales por medio de las cuales se establece el conjunto de percepciones y construcciones de sentido que han establecido las víctimas en torno a sus procesos de socialización, sus vulnerabilidades y sus derechos. Siguiendo a Fals Borda (1985) se puede decir que, durante el trabajo participativo con la comunidad de Las Margaritas, se hace necesario superar el rol que los investigadores generalmente asumen como sujetos que observan e interpretan los datos, para darle mayor espacio a los participantes, de manera que además de ser observados, sean constructores de los programas y procesos por medio de los cuales edificar paz.

De esta manera, al contrario de establecer una marcada diferencia entre sujeto y objeto, de generar una distancia entre investigadores y participantes, por medio de la IAP y de los procesos de construcción de paz imperfecta, se establece un proceso de democratización, una relación horizontal y simétrica en la cual no hay un sujeto que analiza y define las características de un objeto, sino personas que interactúan y que,

partiendo de una situación de interpretación específica, se encuentran y se comunican. Este aspecto fue fundamental y resaltado por los participantes del Conjunto Residencial Las Margaritas I y II, con quienes se trabajó.

La idea central de este tipo de proyectos, en un proceso de posacuerdo y en orden con el aquí desarrollado, es la de posibilitar espacios de reflexión, diálogo y comunicación con las familias. En estos espacios los integrantes deben tener la posibilidad de reconocer las distintas condiciones negativas que han tenido que enfrentar, como la pobreza, daño emocional, discapacidad, escasas oportunidades laborales, bajo nivel de formación académica, hacinamiento y bajo ingreso económico producto de labores informales con baja remuneración. Estas problemáticas han derivado en un conjunto de necesidades que deben ser atendidas, a través del fortalecimiento de las capacidades de los integrantes, de afrontar y entender su situación y de reconocer las habilidades que tienen para mejorar progresivamente.

Otro de los elementos que fue significativo en los encuentros con la comunidad de Las Margaritas I y II es que a través de los encuentros y actividades con la población víctima, se debe reconocer la pluralidad de saberes heterogéneos, comprendiendo la autonomía de cada uno de ellos y la manera en que se articulan de manera dinámica y horizontal. El conocimiento obtenido a lo largo del proceso, por lo tanto, se debe convertir en reconocimiento y autoconocimiento, adquiriendo así un carácter emancipador, que permita reivindicar las narrativas y experiencias de familias. Teniendo en cuenta el caso de las familias que se consideran en la presente investigación, sus problemáticas, relaciones y acceso a redes de apoyo, es clave fortalecer los procesos de

autoconocimiento, evidenciando la necesidad de generar procesos de empoderamiento, lo cual solo es posible si se parte de sus propios saberes y experiencias.

Por otro lado, las iniciativas que se establezcan como medio para promover procesos de Paz Imperfecta parten de reconocer una problemática general, pues en el país se carece de políticas efectivas, que además de proteger los derechos de las víctimas, potencien sus capacidades y habilidades para mejorar la producción de sus actividades económicas. A la vez, el reconocimiento de las necesidades debe servir que se incorporen los conocimientos de las víctimas en los debates públicos y en las iniciativas de desarrollo, con el fin de articular mejor el diseño y orientación de las políticas públicas. Por tanto, en países como Colombia, donde existen graves problemas sociales, y en donde se presenta una gran inequidad y desigualdad, las estrategias de participación con las víctimas se deben establecer también como una manera de atender sus necesidades y derechos.

La aplicación de diferentes tipos de proyectos e iniciativas que tengan la finalidad de favorecer la participación de las víctimas, a través de actividades en donde tengan la posibilidad de reconstruir su pasado, de compartir sus opiniones y compartir sus problemáticas, resulta vital para apoyar el desarrollo de una sociedad en donde primen valores como el perdón y la reconciliación. Esto exige la necesidad de reconocer la importancia de las víctimas en medio de contextos problemáticos, violentos y de vulnerabilidad. Escuchar sus problemas y establecer estrategias de diálogo es clave para formular nuevas estrategias y soluciones, basadas en el respeto, la equidad y la inclusión.

Tal como pudo ser comprobado en esta investigación, el fortalecimiento de la participación y del empoderamiento de las víctimas que han tenido que atravesar por toda clase de problemáticas sociales y económicas, es importante para promover la construcción conjunta de reflexiones en torno a la realidad que deben vivir. Esto revela, a la vez, las estrategias de resiliencia que han sabido desarrollar para enfrentar las situaciones negativas y salir adelante. En este sentido, el diseño de escenarios de diálogo y participación con la población víctima, a través de actividades de reflexión y participación, permite establecer nuevas relaciones basadas en la comprensión y en la aceptación de realidad.

Sin duda alguna, una de las principales estrategias que se deben generar es el desarrollo de programas que fomenten y fortalezcan la práctica y la participación de las mujeres en escenarios familiares, en donde tengan la oportunidad de organizarse, comprender su vida y reconocer sus capacidades, partiendo del diálogo, la reflexión y la acción, generando de esta manera nuevas formas de expresión y de comunicación que les permitan desarrollar las capacidades necesarias para superar las adversidades y condiciones negativas.

Por otro lado, un proyecto de intervención en donde se generen espacios de participación para promover una paz imperfecta en comunidades víctimas, es una oportunidad importante para que se comuniquen los problemas, se compartan sus experiencias y se formulen sus inquietudes. Por tanto, es importante desarrollar iniciativas que permitan generar espacios de participación y empoderamiento, en donde las víctimas reconstruyan sus experiencias y las analicen en compañía de sus familias. El

reconocimiento de los derechos de las víctimas, especialmente en un entorno de vulnerabilidad, debe partir de una mirada integral sobre sus aportes a la sociedad, con el fin de seguir potenciando sus capacidades, facilitándoles las vías de comunicación para reconstruir favorablemente su historia.

Sin embargo, también es importante tener en cuenta un conjunto de condiciones que pueden derivar en problemáticas y limitaciones al momento de desarrollar este tipo de iniciativas con la población víctimas. Dentro de estas problemáticas se destacan las siguientes:

- La población víctima en Colombia generalmente tiene mucha desconfianza en las personas que llegan a trabajar con ellos para conocer su situación.
- La población víctima generalmente no confía en que se puedan obtener buenos resultados a partir de los procesos de reflexión y participación.
- Es difícil hacerles comprender a las personas que han sido víctimas del conflicto que la paz y el bienestar no dependen únicamente del Estado sino también de sus capacidades.
- En estos procesos se generan muchos conflictos derivados de problemas de convivencia entre las personas.
- Se evidencia que las personas se enfocan mucho más en los intereses individuales que en los intereses de la comunidad. Resulta ser un proceso lento y complejo convencerlos de que el trabajo en equipo y la

colaboración son las herramientas claves que se deben establecer para promover soluciones efectivas a las problemáticas.

- Se privilegia mucho el egocentrismo en las intervenciones iniciales de la población, pues no comprenden la importancia de escuchar al otro.
- Es difícil encontrar los espacios para reunir a las personas y promover buenas estrategias de comunicación.
- Muchas veces pueden aparecer preguntas o inquietudes por parte de las víctimas ante las cuales no hay una respuesta fácil, debido a la falta de transparencia y claridad en las políticas públicas que orientan los procesos de reparación de víctimas en Colombia.
- Tal como se vio en los diarios de campo, las víctimas exigen de manera rápida soluciones concretas que se evidencien en su calidad de vida. Sin embargo, es preciso hacerles entender que esas soluciones solo pueden aparecer en la medida en que aprenden a trabajar en equipo y a construir las bases de una *paz imperfecta*.
- La población víctima generalmente no tiene el tiempo ni las facilidades para llegar a los lugares concertados, ni asistir a las actividades programadas. Esto se evidencia al considerar la participación en las primeras reuniones en el conjunto las Margaritas.

- Los proyectos de consolidación de paz imperfecta deben contar con el apoyo de las instituciones encargadas de la reparación de víctimas en Colombia, con el fin de promover mejores espacios en los que se consolide en la práctica el apoyo.

En conjunto, superar estas dificultades implica el desarrollo de un trabajo articulado y estratégico, que permite establecer objetivos a corto y a largo plazo, ganando la confianza de las comunidades y promoviendo nuevos espacios para que se puedan conocer e integrar. Si se pueden superar estas problemáticas se generan importantes oportunidades de cambio y transformación, motivando el desarrollo de una comunidad que aprende a trabajar en equipo, y que valora a las demás personas como un componente esencial para alcanzar la paz.

5. Conclusiones

La metodología IAP es una herramienta provechosa que aporta tanto en aspectos operativos como en criterio en la configuración de proyectos que, como este, procuren contribuir en el desarrollo de colectividades. Es por esto que fue posible recuperar, describir y analizar las estrategias y procesos de trabajo comunitario que han apoyado la construcción conjunta de una Paz Imperfecta al interior de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II con población víctima del conflicto interno armado.

En este sentido se evidenció que existe una relación provechosa y enriquecedora entre la IAP y el concepto de Paz Imperfecta por varios motivos: en primer lugar porque están sostenidos, tanto la metodología como el concepto por los valores que fomentan la participación, la reconstrucción y resiliencia de las comunidades que han tenido que enfrentar y/o enfrentan el conflicto, así como todas las problemáticas sociales que son causa. En segundo, lugar porque los dos elementos parten del reconocimiento de que la construcción de un mejor estado de cosas en dichos contextos depende exclusivamente de quienes participan y conviven en él, empoderando a los individuos para que sean ellos los transformadores de su realidad. En tercer lugar, porque el investigador viene a ser un mediador que apoya a la comunidad brindando orientación y generando espacios, para que sea la comunidad quien defina su proceso de mejoramiento. En cuarto lugar, porque tanto la IAP como la Paz Imperfecta han sido el resultado de procesos en los que la investigación y las comunidades se han unido con el fin de recuperar y reconstruir la paz.

Gracias a la articulación de la metodología y el concepto rector de la investigación fue posible cumplir con cada una de las acciones específicas planteadas. Así, la identificación y caracterizar las problemáticas que viven los residentes de los conjuntos residenciales Las Margaritas I y II, en el proceso que les ha permitido habitar este espacio urbano, reveló varias cosas. Primero, que era necesario generar espacios de conversación y de expresión por medio de los cuales los participantes se sintieran escuchados, atendidos y con la confianza de que sus aportes serían atendidos. Segundo, se identificaron las problemáticas y se pudo determinar las que requerían mayor atención, de manera que se pudiera configurar un plan de acción conjunto para atenderlas. Tercero, se logró evidenciar la importancia fundamental del concepto de Paz Imperfecta como la guía para dar solución a las problemáticas identificadas.

El cumplimiento del segundo objetivo, que consistía en analizar la memoria de los procesos de intervención desde el trabajo comunitario con la población víctima en los conjuntos residenciales, dio lugar al reconocimiento de los antecedentes, de los recursos existentes y de las necesidades que aún no estaban atendidas. Se hizo un análisis que partiera de aprovechar lo existente y resaltar la importancia de los procesos anteriores. De manera que el trabajo que se realizara pudiera engranarse con los logros alcanzados.

Un aspecto fundamental que se reconoce de la intervención desarrollada con la población víctima en el Conjunto Residencial las Margaritas I y II, es el poder transformador que se generó en medio de los espacios de diálogo y de reflexión. Poco a poco se fue estableciendo un proceso en el cual el investigador y la comunidad pusieron sus conocimientos al servicio de cambios fundamentales en el desarrollo de unas mejores

condiciones de vida. De esta manera, se lograron reconocer estrategias que favorecieran el progreso, teniendo en cuenta las particularidades del contexto, las necesidades de la población y la manera de aplicar los aprendizajes en el desarrollo social y humano del entorno.

En esta medida, el investigador y la comunidad reconocía la importancia de asumir un papel propositivo, con el fin de generar redes de apoyo y de fomentar proceso de cambio, que solo se pueden alcanzar en la medida en que se establezcan nuevas estrategias de acción. El desarrollo de una estrategia enfocada IAP, ha sido vital para reconocer la pluralidad de saberes heterogéneos en la comunidad, comprendiendo la autonomía de cada uno de ellos, y para recrear la imagen que las personas poseen sobre sí mismas y su entorno. Al construir esta imagen se facilitó la identificación de sus problemáticas, necesidades y potencialidades, estableciendo compromisos conjuntos y definiendo las iniciativas y soluciones que permitieran mejorar las situaciones adversas.

Un aspecto clave durante el proceso fue la necesidad de producir una serie de conocimientos que no solo fueran de carácter cultural y político, sino también emancipador, en la medida en que su principal objetivo era reivindicar las narrativas y experiencias de una población que ha sufrido las consecuencias de la violencia en el país. Por tanto, en el caso de la población víctima, el proceso permitió fortalecer los procesos de autorreconocimiento de la comunidad, evidenciando la necesidad de generar procesos de empoderamiento por parte de cada una de las personas, partiendo principalmente de sus saberes y de sus experiencias.

En este contexto, ha sido clave develar los saberes y experiencias de las personas por medio de un proceso en que se reconstruían las memorias y en el que se ayudan a formar nuevos conceptos y percepciones en torno a la realidad social. De esta forma se producía un nuevo conocimiento emancipador, que le permitía a las comunidades reconocer las dificultades que experimentan en su entorno, y establecer estrategias conjuntas que permitan mejorar su situación. En este caso específico, la implementación de la IAP fue clave para sistematizar las experiencias, reconocer las lecciones aprendidas y analizar los logros que han sido alcanzados a través de las actividades, considerando los saberes, conocimientos y experiencias de la comunidad.

Finalmente, el proceso llevado a cabo con la comunidad puede considerarse enriquecedor para todos los participantes, incluyendo al investigador. La IAP en este sentido tiene un valor fundamental en tanto que propicia el intercambio de conocimientos –como ya se ha dicho– y empodera a los individuos respecto a sus capacidades y alcances. Se trata, entonces, de un trabajo integrado de la academia y de la población en pro de la búsqueda de un beneficio en común. Los resultados obtenidos desde el desarrollo de las reuniones permiten experimentar la fuerza que adquieren las capacidades humanas cuando se utilizan para unir, recuperar, transformar y reconstruir. Por esto es posible afirmar que la comunidad del Conjunto Residencial Las Margaritas I y II, así como el investigador que desarrolló la investigación, reconocieron la importancia de continuar y profundizar en las iniciativas practicadas pues comprendieron la incidencia que los procesos de trabajo comunitario tienen en la promoción de estrategias de paz imperfecta en Colombia.

Referencias

Acción Social (2012). Ley de víctimas y restitución de tierras. [En línea] Colombia.

Recuperado el 30 de mayo del 2014 en:

<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=FRW94oAX3Ec%3D&tabid=1080>

ACR. (2017). Informe de gestión trimestre II. [En línea]. Recuperado el 21 de mayo del 2018

en:<https://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Informes%20de%20gestin/Documento%20Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20do%20Trimestre%202017.pdf>

Barbero, J., Cortes, M, y Ferran, I. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial. Madrid.

Borda, S. (2013). Escenarios posibles frente al proceso de paz colombiano. Efectos internos y regionales. Colombia: Friedrich Ebert Stiftung.

Carreño, R. (2016). Capital Social y Conflicto Armado: una indagación en diferentes municipios de Colombia sobre la resiliencia social ante la violencia. Universidad Nacional de Colombia

Ceballos, A. (2014). La Ley de víctimas y restitución de tierras y sus repercusiones de favorabilidad para la paz de Colombia. *Advocatus*, 23(11), 167-180.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá, CNMH - UARIV.

Chávez, Y. (2017). ¿Paz positiva? o ¿paz negativa? Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 24, 69-93.

Contraloría General de la República. (2015). Análisis del desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia 2006 - Junio 2014. Bogotá D.C.

Crettiez, X. (2009). *Las Formas de la Violencia*. Buenos Aires: Waldhuter Editores

Dahrendorf, R. (1958). Toward a Theory of Social Conflict. *The Journal of Conflict Resolution*, 2(2), 170-183

Fajardo, D. (2015). La política agraria del Gobierno de Juan Manuel Santos: Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Ley 1448/11 (“Ley de Víctimas”), proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural: ¿“Prosperidad para todos”? *Corporación Viva la Ciudadanía*, 12(2), 24-55.

Fals Borda, O. (1990). La investigación: Obra de los trabajadores. *Aportes*, 20, 9-16.

Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de construcció de pau*, 24, 12-123.

Galtung J. (1996). *Peace by Peaceful means: Peace and Conflict, Development and Civilization*, Sage, London.

Hernández, R. Fernández, C & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*.

México D.F. McGraw- Hill.

Kliksberg, G. (2002). Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones claves.

Reforma y Democracia, Revista del CLAD.

Lederach, J. (1995). Enredos, pleitos y problemas una guía práctica para ayudar a resolver

conflictos. Buenos Aires.

Librero, J. (2012). Experiencias internacionales en manejo de la violencia

posconflicto posacuerdo: Ruanda. Bogotá: Atmósfera política.

Mejía, M. (2004). Arte + empoderamiento = paz imperfecta, Universidad de Jaen.

Mesa. M. (2012). Paz y seguridad. Ceipaz.

Mokate y Saavedra (2006). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de

Políticas y Programas. Departamento de Integración y Programas Regionales.

Muñoz F., y Molina, B. (2010). *Complejidad y conflictividad de la paz*. Editorial

Universidad de Granada, Granada.

Muñoz, F. (2001). *La paz imperfecta ante un universo en conflicto*. Instituto de la Paz los

Conflictos. Universidad de Granada

Osorio, A. (2013). Medios de Comunicación y Conflicto Social. *Contribuciones*, 2(1), 2-

16.

Palacio, C. (2016). La salud mental y el posconflicto posacuerdo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(4), 23-55.

Pineda, A. (2012): De la ley de justicia y paz a la ley de víctimas y restitución de tierras. de la indignación a la reconciliación. *El Ágora USB*, 12(1), 47-59.

Portes, A & Vickstron, E. (2012). Diversity, Social Capital, and Cohesion. *Estados Unidos: Annual Review of Sociology Vol. 37: 461-479* (Volume publication date August 2011)

Poveda, S. (2017). Sujetos Sociales, Territorios y Resistencias en Colombia: Retos del Posconflicto Posacuerdo Rural. *Elikadura*.

Quecedo, R., y Castaño, c. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-39.

Red de Solidaridad Social. (2002). Experiencias de desarrollo de capital social en contextos de conflicto y postconflicto en América Latina en América Latina. [En línea]. Recuperado el 08 de abril del 2019 en:
http://publications.iom.int/system/files/pdf/experiencias_capital_social.pdf

Rettberg, A. (2015). Ley de víctimas en Colombia: un balance. *Revista de Estudios Sociales*. 54, 185-188.

Rettberg, A. (2015). Ley de víctimas en Colombia: un balance. *Revista de Estudios Sociales*. 54, 185-188.

- Robison, M. Siles, L & Schmid, A. (2005). El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro. *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. ECLAC.
- Romero, P. (2012). Una aproximación a la paz imperfecta. *Derecho y cambio Social*, 12(4), 22-45.
- Sacipa, S. (2003). *Lectura de los significados en historias del desplazamiento y de una organización comunitaria por la paz*. Pontificia universidad javeriana.
- Sanabria, C., y Pérez, A. (2012). La restitución de tierras en Colombia expectativas y retos. *Prolegómenos*, 15(29), 111-127
- Sanabria, C., y Pérez, A. (2012). La restitución de tierras en Colombia expectativas y retos. *Prolegómenos*, 15(29), 111-127
- Santana, P. (2013). Ley de víctimas y restitución de tierras, decretos reglamentarios y decretos para etnias. Corporación Viva la Ciudadanía, 12(4), 12-22.
- Santana, P. (2013). Ley de víctimas y restitución de tierras, decretos reglamentarios y decretos para etnias. Corporación Viva la Ciudadanía, 12(4), 12-22.
- Sen, A. (1998) "Capital humano y capacidad humana". Cuadernos de economía, UNA.17, 29. Bogotá, pp 12-19.
- Silva, G. (2008). *La teoría del conflicto. un marco teórico necesario, prolonguemos derechos y valores*. Bogotá: Universidad Nueva Granada.

Simmel, J. (2012). *El conflicto Sociología del antagonismo*. Madrid: Sequitur. UNESCO.

(2006). *Radiotelevisión de servicio público: un manual de mejores prácticas*.

México: UNESCO.

Taylor, S. y., Bogdan, R. (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.

Paidós, Barcelona.

ANEXOS

Anexo 1 Transcripciones de diarios de campo

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2015

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 2:00 P.M. A 6:00 P.M.

Este primer encuentro formal con la población víctima líderes/as de los dos conjuntos, fue en el primer piso del salón comunal del conjunto, allí ya estaban esperando 8 adultos en compañía de algunos niños a los funcionarios del MIN de Cultura, con los que yo iba. (Que, por sugerencia mía, habíamos tocado las puertas de la administración y de algunos líderes/as de los conjuntos para realizar un pequeño proyecto en los conjuntos de cultura para la paz por ello en días anteriores habían repartido algunas invitaciones a la población en general, para el desarrollo de la actividad de ese día) la mayoría eran adultos mayores de 50 años, (4) hombres y cuatro mujeres. Los saludamos e ingresamos al salón. Nos presentamos cada una/o, se les comentó la actividad que íbamos a realizar y les consultamos acerca de si estaban dispuestos a participar de la jornada.

-La Sra. Concha respondió que Claro, que para eso ellos estaban allí presentes para ver ¿qué es lo que les iban hacer?

- El Funcionario del Mincultura les mostró todo el itinerario: que un taller de tejiendo memoria, una hora para libro al recuerdo, unas presentaciones de danza de niños de un colectivo de la localidad etc.

- Luego yo me presenté (para los que no me conocían) y les hablé sobre las intenciones de crear un proyecto de trabajo de formación e información con la población víctima en especial líderes/as de las dos etapas de Margaritas.

- El Señor Juan Pérez: respondió a nombre de todos, que eso era lo que ellos necesitaban y querían hacer para ayudarse en la convivencia, pues había problemas en los conjuntos.

- Les respondí que necesitaba de la colaboración de ellos para la convocatoria con los demás líderes y del permiso de los espacios para realizar las reuniones.

- La lideresa Julia, dijo que hay que ver qué día, pero que, ella creería que era mejor los sábados pues la mayoría podían asistir ese día.

- Le respondí que, si estaban de acuerdo, podríamos realizar para el otro sábado la primera reunión. compartimos datos y quedamos en que me confirmaba el Líder Juan Pérez.

Conclusiones

*En las mayorías de las actividades se les vio muy a gusto participando en todas las que les presentábamos, a medida que pasaba el tiempo se acercaba más comunidad a participar y en especial más niñas/os con sus Mamás o Papás.

*Era muy fácil llegar a la comunidad, porque el salón de primer piso permite mayor visibilidad para que la gente vea lo que se está realizando adentro de las instalaciones.

*Se refleja la necesidad de sentir que tienen alguna vía y que tienen la posibilidad de participar como un grupo, para aprender a mejorar su convivencia dentro de los conjuntos, hay disposición.

*Faltan atención en proyectos que ayuden a reconstruir y crear tejido social para algunas personas y en los líderes que ya están en el territorio dándose a conocer.

*Hay que reconocer para la próxima reunión los líderes/as con intereses individuales y colectivos y escucharlos para conocer sus problemas y sus aportes a la solución de los mismos.

*Fue aceptable mi propuesta, pues con la colectividad ya nos habíamos visto en uno que otro evento de víctimas en la localidad. habrá que ver ¿cómo es la presentación con los que no me conocen?

Bogotá D.C. 20 de febrero de 2016

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 9:40 A.M. a 1:10 P. M.

Esta vez la reunión fue en el primer piso, éramos 15 personas reunidas. Realizamos una charla sobre las acciones que se hayan tomado ante las problemáticas administrativas en el conjunto.

-Dulfinia comento que una de las líderes de torre demandó ante fiscalía al Costeño, por amenaza contra su integridad física. Por otro lado, recibieron la visita en una asamblea de la personería Distrital, para escuchar a la población y unos cuantos expusimos lo del mal manejo del poder de algunos dentro los consejos.

-Atilio comento que muchos creen que no es posible sacar los del consejo, pues nadie se quiere comprometer y no quieren ni participar en las asambleas porque eso es para meterse en problemas.

Les comenté que para eso ellos estaban con la participación dentro del trabajo, presencia real como los auténticos líderes, con esfuerzo, astucia e inteligencia y con la experiencia de tener el contacto con el resto de la población. Serán los que puedan sacar de esos miedos círculos débiles de poder a esos líderes negativos.

- Salimos en compañía de unos voluntarios que trabajan en ONG ambientalista, que acababan de llegar de trabajar y estudiar de Argentina, donde con algunas llantas que les habíamos recomendado por medio de unos líderes recolectar y material reciclable, para realizar trabajos de jardinería en algunas torres, se nos unieron de cada torre a colaborar.

Conclusiones

*La resiliencia de los líderes del grupo es que ellos podrían obtener beneficios en las asambleas sí obtienen el apoyo de la mayoría de las torres.

*Muchos de los habitantes temen salir lastimados emocional y físicamente ante la actitud de algunos miembros de los actuales consejos. Pues hasta se siente unos cuantos revictimizados.

*El seguir persistiendo en las reuniones, es una esperanza, de la cual podemos contagiar a los demás a ejercer su derecho a la participación con un trabajo en equipo con valor y esfuerzo en sus derechos y deberes.

Bogotá D.C. 19 de marzo de 2016

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 9:35 A.M. a 11:10 A. M.

Iniciamos la reunión dentro en el salón del primer piso, siendo un total de 25 personas, la mitad más uno perteneciente al conjunto de Margaritas 02. La idea era que hiciéramos mesa redonda para que nos viéramos todo, pues las Inter versiones irían hacer uno/a por uno/a.

Decidimos realizar la reunión, con interrogantes como: ¿Qué oficio ocupaba dentro de mi territorio ?, ¿Para mí que es el trabajo Comunitario?, ¿Desarrollaba algún trabajo comunitario antes de mi desplazamiento? Y ¿qué significa la paz? La idea era conocer las distintas perspectivas de cada una/o y aprender a reconocer la experiencia de sus liderazgos.

Resultaron respuestas como:

-comerciante, ganadero, agricultor, cafetero, ama de casa, maestro de construcción, jornalero, vendedor de lotería, estudiante de bachillerato etc.

- El trabajo comunitario es ayudar a las personas, trabajo en equipo, colaborar, ayudar a quien lo necesita, pensar en que hoy por ti mañana por mí, luchar por nuestros derechos con verraquera etc.

-Pascadino: hacia parte de la Cooperativa de Caficultores y allí trabajábamos por mejoras nuestras condiciones de vida, desde nuestro sustento. Hasta teníamos un modo de hacer ahorros, para que cuando lo necesitáramos, teníamos de donde sacar.

- Epimenia: Yo trabajaba vendiendo lotería y hasta a veces cuando una familia o alguien muy necesitado, convencía algunos comerciantes y algún político, para que podamos reunir algún dinero o a veces uno regalaba un animal para que Yo lo rife y de esas ganancias obteníamos el dinero para ayudar a las personas. Eso era muy bonito porque como todos me conocían, pues la gente me compraba mis boletas.

-La última pregunta con respuestas como: la paz es tranquilidad, estar bien con los demás, tener salud, tener todo lo necesario para vivir, amor. Etc.

-Socorro: es pasar de sobreviviente y de un sentimiento de esperanza a poder vivir con felicidad en la vida.

- Chelo: esforzarse por tener bienestar con todos, no solamente pensar en mí. No tener que sufrir humillaciones por ser víctima.

- Pascadino: Ser libre de pensar diferente y creer diferente, tener una conciencia tranquila sabiendo que uno no, es que debe antes es el que le deben. Porque uno no tiene la culpa de haber sido víctima de la guerra. Ya que es culpa de los que violentos.

Fuimos interrumpidos por el vigilante de turno, quién ingreso al salón a pedirnos que por favor desocupáramos a las 11: 00, porque ya lo tenían alquilado. Que era orden de la Administración. ¿Le pregunte qué porque no, nos habían comunicado con tiempo? y

contesto que a ellos les acababan de informar y de dar la orden de pedir que desocuparan el salón. Al ver lo sucedido empezaron hablar molestos por la situación, pues como decían:

-Juan Pérez: ¡Esto también es de nosotros, que jodencia! ya después de tanto hablarles!...

-Les propuse que en la semana siguiente aprovecháramos entre semana, para poder mirar que solución encontráramos a lo del espacio para reunirnos. Que Yo tenía pensado un espacio fuera de los conjuntos y que nos podrían prestar.

-Pascadino: ofreció su apartamento como lugar de reunión para que hablemos y le busquemos una solución a ese problema.

Todos estuvimos de acuerdo y quedamos de vernos el viernes festivo a las 5:00. Y les comunique que con respecto a los temas que estábamos hablando, lo seguiríamos en las próximas reuniones.

Conclusiones:

*Era importante escucharnos un poco en los temas relacionados con el proyecto que estamos trabajando, entre toda la población, con un equipo.

*se sentía en al comienzo un ambiente de inseguridad y timidez en las participaciones.

Pero luego de que algunos líderes decidieran ser los primeros en hablar, fueron los demás desenvolviéndose mejor.

*Debo profundizar con ellos un poco más de teoría y hablar sobre los acuerdos de Paz y el papel de las víctimas en ellos.

*se visibiliza la incertidumbre que han tenido después del desplazamiento en las satisfacciones de sus necesidades básicas.

*A pesar de que ya le había presentado las cartas de presentación, en una reunión que teníamos con el grupo al Administrador, se presentan estos sabotajes en medio de la reunión. La gestión que voy a realizar para encontrar un lugar fuera, por una parte, pienso que va permitir el observar que nivel de compromiso tienen en la participación como habitantes de los conjuntos, para que se esfuercen para poder ejercer presión con sabiduría en el liderazgo dentro de la población.

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2016

Salón principal parque las Margaritas

Hora de Inicio 2:30 a 4:00 P.M.

En esta ocasión, nos reunimos no solamente el grupo de trabajo de margaritas, sino que también tuvimos la compañía de otras organizaciones de víctimas de la localidad, y organizaciones que trabajan con población vulnerable. Donde se realizó una asesorías en el tema de vivienda a los que ya tienen su vivienda nueva, para los que van realizar el proceso para acceder a su vivienda y para asesoría en cuanto a la vivienda en propiedad horizontal en especial en los tipos de subsidio de mejoramiento de vivienda.

Asistieron como 100 personas de Margaritas 1 y 2 asistieron los constantes e inconstantes fueron un número de 40 personas.

Inicie dándoles una introducción de la metodología que se desarrollaría en la reunión con el profesional experto en políticas públicas del hábitat.

La reunión se desarrolló en buen ambiente con complicaciones por falta de sonido y por el # de personas, las preguntas al final por parte de la población era el tema de manejo Administración y el aclarar las dudas, ¿sí el gobierno tanto Nacional como Distrital habían algún presupuesto para el mejoramiento de vivienda?.

A lo que la respuesta de la última fue negativa. La mayoría quedó con gran decepción sobre esa noticia. Pues muchos no han necesitaban poder mejorar las condiciones de vida al interior de sus apartamentos.

Conclusiones.

Ese día note que a pesar de haber hablado con algunos/as líderes, la división repercutió en algunos miembros de la población y por otro lado seguían atendiendo los líderes más comprometidos a seguir con el proceso dentro de sus conjuntos. Me comentaron que en esos días atrás habían logrado las mayorías dentro del consejo de Margaritas 1, desde haber podido obtener el puesto de Presidente en adelante. Y que se estaban organizando dentro del conjunto otro grupo para crear una fundación que involucre a las personas que no hacen parte de ninguna organización.

Les anuncié que no seguiría realizando más las reuniones con ello/as. Pero que como les había anunciado días atrás. Podrían contar conmigo como apoyo externo en sus procesos de trabajo en equipo, hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

*En el trabajo desarrollado con la población hubo aciertos y desaciertos. Pero es gratificante el poder ver algunos resultados del aprendizaje llevado a la practica en beneficio de todas/os en medio de una Paz imperfecta.

Anexo. Diarios de campo

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2015

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 2:00 P.M. A 6:00 P.M.

Este primer encuentro formal con la población víctima líderes/as de los dos conjuntos, fue en el primer piso del salón comunal del conjunto, allí ya estaban esperando 8 adultos en compañía de algunos niños a los funcionarios del MIN de Cultura, con los que yo iba. (Que, por sugerencia mía, habíamos tocado las puertas de la administración y de algunos líderes/as de los conjuntos para realizar un pequeño proyecto en los conjuntos de cultura para la paz por ello en días anteriores habían repartido algunas invitaciones a la población en general, para el desarrollo de la actividad de ese día) la mayoría eran adultos mayores de 50 años, (4) hombres y cuatro mujeres. Los saludamos e ingresamos al salón. Nos presentamos cada una/o, se les comentó la actividad que íbamos a realizar y les consultamos acerca de si estaban dispuestos a participar de la jornada.

-La Sra. Concha respondió que Claro, que para eso ellos estaban allí presentes para ver ¿qué es lo que les iban hacer?

- El Funcionario del Mincultura les mostró todo el itinerario: que un taller de tejiendo memoria, una hora para libro al recuerdo, unas presentaciones de danza de niños de un colectivo de la localidad etc.

- Luego yo me presenté (para los que no me conocían) y les hablé sobre las intenciones de crear un proyecto de trabajo de formación e información con la población víctima en especial líderes/as de las dos etapas de Margaritas.

- El Señor Juan Pérez: respondió a nombre de todos, que eso era lo que ellos necesitaban y querían hacer para ayudarse en la convivencia, pues había problemas en los conjuntos.

- Les respondí que necesitaba de la colaboración de ellos para la convocatoria con los demás líderes y del permiso de los espacios para realizar las reuniones.
- La lideresa Julia, dijo que hay que ver qué día, pero que, ella creería que era mejor los sábados pues la mayoría podían asistir ese día.
- Le respondí que, si estaban de acuerdo, podríamos realizar para el otro sábado la primera reunión. compartimos datos y quedamos en que me confirmaba el Líder Juan Pérez.

Conclusiones

*En las mayorías de las actividades se les vio muy a gusto participando en todas las que les presentábamos, a medida que pasaba el tiempo se acercaba más comunidad a participar y en especial más niñas/os con sus Mamás o Papás.

*Era muy fácil llegar a la comunidad, porque el salón de primer piso permite mayor visibilidad para que la gente vea lo que se está realizando adentro de las instalaciones.

*Se refleja la necesidad de sentir que tienen alguna vía y que tienen la posibilidad de participar como un grupo, para aprender a mejorar su convivencia dentro de los conjuntos, hay disposición.

*Faltan atención en proyectos que ayuden a reconstruir y crear tejido social para algunas personas y en los líderes que ya están en el territorio dándose a conocer.

*Hay que reconocer para la próxima reunión los líderes/as con intereses individuales y colectivos y escucharlos para conocer sus problemas y sus aportes a la solución de los mismos.

*Fue aceptable mi propuesta, pues con la colectividad ya nos habíamos visto en uno que otro evento de víctimas en la localidad. habrá que ver ¿cómo es la presentación con los que no me conocen?

Bogotá D.C. 24/10/2015

Salón Comunal Margaritas Et. 02

Hora inicio: 9:30 A.M.

Hora de finalización: 12: 15 P.M.

Al llegar a la recepción del conjunto estaban 10 personas, de las cuales estaban las 8 de la reunión anterior, Juan Pérez estaba en la entrada hablando con algunas señoras y se aproximó a saludarme y a presentarme a las señoras Pepa y Rosina, quienes me invitaron a pasar al salón del primer piso. Allí organizamos, entre todos/as, las sillas en mesa redonda, les invité a presentarnos uno/a por uno/a y posteriormente les pregunté ¿qué expectativa tenía sobre el organizarnos como un grupo de población víctima que habita en Margaritas 1 y 2?

-Me respondió Julia, que ella quería que tratáramos temas que a todos les concerniera como víctimas, pues todos tenemos eso en común y asimismo sobre la convivencia en el

conjunto y ellos como líderes pueden hacer algo por la gente, pues, no nos la sabemos todas.

Luego empezaron a hablar los tres al mismo tiempo, los interrumpí y les llame la atención sobre poner reglas para participar, que la persona que quiera participar es necesario que alce la mano para darle la palabra, le cedí la palabra en orden al señor Atilio quien expreso:

- “Aquí de lo que he hablar es de como unos cuantos ¡quieren hacer lo que se les dé la gana! pues se tomaron el poder en las asambleas y manejan a la gente como quieren y después todo el mundo a quejarse”.

Posteriormente a las declaraciones de Atilio, resaltaron la colectividad el interés de hablar de los problemas de poder, dentro de los conjuntos como:

-Hay gente que ni siquiera figura como propietaria principal y hacen parte del consejo.

-Hay personas que hasta pertenecieron a un grupo al margen de la ley y se hacen pasar por víctima, siendo victimarios, si no que nadie dice nada por miedo.

-Están los problemas de que quieren quitar a la administración actual y poner al que ellos quieran sin contar con nosotras/os.

-Problemas de seguridad, los jóvenes no tienen nada bueno que hacer con el tiempo, muchos ancianos que no tienen la ayuda suficiente para poder vivir, niños solos en los apartamentos.

A excepción de la Señora Dulfina que propuso que deberíamos hablar sobre las reparaciones de las víctimas, que viven en el conjunto. Pues no se sabe nada de las ayudas humanitarias y del PAARI. Que ellos no sabían qué podían esperar del gobierno, después que les dieron los apartamentos.

Les insinué que todos esos temas los abordemos en las reuniones, que Yo con la información que tenía les iba a compartir y que cuando sea necesario invitaría a funcionarios de las instituciones para que nos brinden el conocimiento preciso para tener mayor claridad en los temas anteriormente mencionados. y que necesitaba del compromiso de cada uno de ellos/as para que convoquen a más líderes y para que ellos/as aporten su tiempo y compromiso para que en medida que vamos avanzando en la participación como grupo, demos resultados que beneficien a la comunidad, siendo líderes/as organizados/as, para que se puedan constituir formalmente, para que alcancen mayores instancias de participación.

El señor Pascadio pidiendo la palabra - pues por eso es por lo que yo creo que la generalidad estamos aquí, porque queremos hacer y no quedarnos sentados esperando que las cosa se arreglen. ya estamos viviendo aquí con un tiempo de prueba de 10 años, para que nos den la escritura y por eso debemos comprometernos, como dice la doctora.

Les conteste que por favor me llamarán Johanna, que Doctor se le llamaba a los que tuvieran un PhD y luego les pregunte que si estarían de acuerdo con lo que les acabamos de anunciar y todos dijeron que sí.

Quedamos en seguir la reunión para los sábados a las 9:30 A.M. en el mismo lugar, mientras tengamos el permiso.

Conclusiones

*Hay dificultad en aprender en escuchar al otro, son muy repetitivos en las intervenciones... es necesario poner más reglas en el grupo, para tener mejor comprensión y comunicación en el grupo.

* hay que trabajar en formación de tejido social, pueden resultar casos de revictimización, deben conocer los derechos y deberes como víctimas y habitantes de los conjuntos de propiedad horizontal.

* debo tener en cuenta que tipos de liderazgo hay en el grupo.

* tener mucho cuidado con los infiltrados, puede haber victimarios dentro del grupo.

Bogotá D.C. 07/11/015

Salón comunal Margaritas 2, primer piso.

Hora inicio: 9:36 A.M. Hora salida: 12:10 P.M.

Nos reunimos en el salón, estaban presentes 15 personas, luego de que por petición de algunos líderes/as para que aplazáramos la reunión del 31 de octubre, para ese día.

ingresamos al salón, pero solo teníamos 10 sillas, así que por iniciativa propia la señora Epimenia y el señor Pascadio, se dirigieron a los vigilantes para que por favor prestaran más sillas.

Iniciamos en mesa redonda donde les expuse los temas que trataríamos ahora en adelante, intentando realizar los temas, según el orden a excepción de que algo de importancia se interponga.

Ese día iniciaríamos con tratar las diferencias de tipos de comunidad que habitaban el Margaritas, y las diferencias que tiene cada uno desde el contexto en el que vivieron en los territorios de donde provienen.

Les realicé la pregunta para ellos ¿quién es una víctima del conflicto Interno Armado? ¿Quién es una persona en condición de vulnerabilidad? ¿Quién es un reinsertado?

Realizaban respuestas como:

-Víctima: Es quién sufrió por la violencia desplazamiento, -sufrimiento por los violentos y que estuvo en medio del conflicto, -fue el que estuvo padeciendo, llevando del bulto, siendo la persona inocente...

-Vulnerable: Es la persona que le faltan cosas para tener una vida digna, -quienes padecen necesidad, -que son muy pobres y no tienen los servicios necesarios para vivir o que viven en situación de riesgo, los que no tienen nada...

-El reinsertado: Es quien hacia parte de un grupo violento y regresa a la vida social, - se escapó del grupo al margen de la ley y ahora anda como un civil normal, - Es una persona que difícilmente deja lo que era antes...

Analizamos los conceptos que formalmente se encuentran de cada una de las representantes poblacionales del grupo al que pertenecen...

-Epimenia asegurando, pues nosotras las víctimas sí que estábamos hechas pues, éramos pobres o eso de vulnerables donde vivíamos y tras del hecho tuvimos que salir desplazados por la violencia a venir a padecer en la ciudad a llegar a ser más vulnerables que de donde nos sacaron!

-Les respondo que por eso en la ley 1448 de 2011 y en sentencias de la Corte Suprema, las víctimas son personas prioritarias en derechos, por la misma situación que tuvieron que padecer...

- En medio de las intervenciones me daba cuenta de que un grupo de líderes gritaban al intervenir, que tuve que preguntarles ¿cuál es el motivo para que hablaran tan fuerte? y Atilio me respondió que eso era porque los señores Teotriste y Leonerso, no pueden escuchar muy bien, porque tienen problemas de los oídos. -Al acercarme y pedirles disculpas por no haberme dado cuenta de la discapacidad física en la que se encontraban, me dijeron que ellos padecen eso por la violencia, ya que sufrieron tortura por parte de los grupos, uno por los guerrilleros y el otro por los paramilitares... Posteriormente uno de los líderes me explicó eso es normal de ver aquí y los Señores iniciaron su relato de cómo fue los momentos en los que les dejaron con su discapacidad.

Al final les hice extensiva la invitación a que leyeran en sus ratos libres la ley de víctimas 1448 de 2011 y también que indagaran sobre el reglamento interno de cada conjunto.

Quedamos encontrarnos en el mismo lugar y misma hora, y que si había algún cambio para el encuentro les informaba por medio de alguno de los 2 o tres líderes con los que tenía contacto.

Conclusiones

*Fue beneficioso el iniciar con desarrollos de algunos conceptos, de conocer las características de los tipos de poblaciones que habitan allí y algunos líderes/as son más receptivos a la información, y analíticos.

*Hay problemas con la mayoría, no tienen conocimiento de los conceptos y menos de qué mecanismos rigen su entorno en la convivencia dentro de los conjuntos, debo buscar un/a profesional en propiedad Horizontal y en la normatividad de víctimas.

* Los problemas físicos se asimilan con normalidad como secuela de la violencia en algunas víctimas, a medida que ellos nos contaban sus historias, se resaltaban comentarios como: así le pasó a mi familiar, ellos tenían esa forma de pegarles para que les cogieran miedo...

* Crear conciencia de que debemos estar pendiente de la necesidad del otro. Pueda haber personas con más problemas físicos o cognitivos en los participantes o en los nuevos que puedan seguir asistiendo.

Bogotá D.C. 28/11/015

Margaritas Et. 02, salón comunal primer piso.

Hora inicio: 9:40 A.M. a 11:50 A.M.

En la recepción me esperaban Pascadio, Teotriste y Leonerso. Para que Yo pudiese ingresar, pues según ellos en esos días habían instaurado tarjetas a cada familia para que puedan ingresar y salir del conjunto. Ingresamos al salón y arreglamos algunas sillas y llegaron 15 personas habían 2 de ellas nuevas un señor muy extraño con una señora, el salía cada rato y volvía. Les invité a realizar una mesa redonda.

Iniciamos con el tema de la convivencia en la última semana, les pedí que tanto los de Margaritas 1 y 2, sean mencionando los temas que más les preocupaban en cada uno de los conjuntos. Pero antes les pedí que las dos nuevas personas se presentaran, en ese momento se presentaron como personas que viven en el conjunto de Margaritas 02. y que la señora Sayuris era líder de una de las torres y el señor Abejo era su vecino. Les di la bienvenida y les informé del propósito de la reunión.

-La líder Migleyxy de Margaritas 01, comentó que estaban en problemas complicados en el conjunto, porque en esos días a el administrador que habían elegido hacia un mes, lo habían secuestrado dentro de su oficina, todo el día no, lo dejaban salir uno vecinos, que no querían que él fuera el Administrador. Y se tuvo que presentar la policía. pero que en una reunión que se hizo con los líderes de torre se decidió que se apoyaba la decisión del Administrador. él decidió no denunciarlos o presentar cargos. Pero que renunciaba. Yo soy de las que invitaba a la reflexión a los que estaban en la oficina. que a pesar de que no, les parezca la decisión de la colectividad que respetaran las mismas y ahora debemos hacer una asamblea para elegir de nuevo el administrador. Y que eso iba hacer un problema.

-La líder Julia de Margaritas 02 señaló, que como ella no tiene mugre en la lengua que iba hablar de algo que había sucedido el fin de semana, que uno de los que hacen parte del consejo utilizó la terraza del conjunto para hacer una fiesta en la noche y que estaba toda la noche y gritaba que nadie se podía meter y cuando paso la policía le bajo el volumen a la música y que apenas se fueron siguió... La molestia es que se suponen que ahora ya tenemos una vivienda para vivir en Paz, pero que hay gente que no le importan los demás.

- Se les preguntó ¿qué hicieron ellos? y solamente respondió la misma Julia, -que presentar algún reclamo ante la administración a algunos miembros del consejo, que no servía de nada, Que la mayoría del consejo estaban allí con él acompañándolo en la fiesta.

- Les pregunté sobre sí ya sabían algo del manual de convivencia, al unísono la mayoría dijo que nada. en ninguno de los conjuntos les habían dado el manual.

- Les manifesté que para la próxima reunión estaría una funcionaria del IDEPAC, que nos haría el favor de compartirnos sobre la importancia de la participación, de la convivencia, del papel que juega cada líder en estimular a la misma y que invitaran a sus vecinos/as.

-Les dije que aún seguía gestionando para que vinieran personas especialistas para que aconsejen en el tema de Propiedad Horizontal y en Normatividad de las víctimas.

Conclusiones

*No hubo mucha participación, había una desconfianza por parte de los líderes de Margaritas 02, apenas se percataron de la presencia de las dos personas nuevas a excepción de Julia, que habló con mucha expresividad.

*Persiste esa timidez en la participación, y la ignorancia en las funciones de los que pertenecen a los consejos y a las administraciones está creando polarización en la población. Se requiere urgente de la asistencia de las Instituciones, pero no espontánea sino con eficacia en el seguimiento de los problemas internos de los conjuntos.

* Hay esperanza de que la labor que estamos haciendo en las reuniones del grupo. Puedan obtener el conocimiento de los mecanismos que se pueden utilizar para encontrar las soluciones a sus problemas.

Bogotá D.C. 05/12/015

Margaritas Et. 02 salón comunal 1er piso

Hora inicio: 10:00 A.M. a 12:30 P.M.

Ingresamos al conjunto con la colaboración de algunos de los líderes/as de Margaritas 02, ya que estaban presentando problemas para el ingreso de los residentes de Margaritas 01, pero por la intervención de los mismos líderes tuvieron que dar autorización para que ingresen al conjunto los líderes y población de Margaritas 01.

Ingresamos al Salón con la funcionaria del IDPAC y con 25 personas de los dos conjuntos el salón estaba sucio y las sillas estaban guardadas en llave, la mayor parte de los participantes de la comunidad de Margaritas 02, se dirigieron hacia portería a pedirles a los vigilantes que por favor abrieran los salones donde estaban las sillas. mientras otros miembros de la población nos daban quejas sobre el abuso de algunas personas del

consejo. Los vigilantes decían que les habían dado órdenes de guardar las sillas. Nosotras tuvimos que intervenir, porque ya había algunas personas alteradas en contra de los guardas de seguridad. Ellos dijeron que por la responsabilidad de la misma población abrían los salones para sacar las sillas.

Iniciamos la reunión en mesa redonda, presentando a la funcionaria a la población y ella posteriormente inicio en taller con el grupo, sobre la participación y la convivencia ciudadana.

Al comienzo la mayoría estaban muy tensos, distraídos entre ellos por lo sucedido, ya que como lo señaló Rosina esto parece un sabotaje para que no, ¡podamos reunirnos! pero después la funcionaria percatándose de la actitud del grupo, les hizo ejercicios en los que todas/os debían estar atentos; a lo que como resultado estaban con una actitud de relajación y concentración y emotividad.

-En cuanto ellos les convidaban a participar una/o por uno/a Pascadino, Leonerso, Julia y Rosina eran quienes más motivaban a los demás a no cohibirse y a compartir sus puntos de vista.

-Atilio interrumpe, diciendo: que para que sirven esos talleres para nosotros, sí en verdad quienes lo necesitan están molestando para que esto no se haga y son los que menos participan.

-La funcionaria le señaló que la idea era que ellos sean las personas que repliquen lo que están aprendiendo, y sean los líderes que hagan la diferencia dentro de los grupos de participación.

-Terminamos con el taller, fue toda la reunión dedicada al mismo.

Conclusiones

* Al final se me acerco una de las líderes a decirme que las dos personas nuevas que habían asistido en la reunión anterior eran amigos de uno de los miembros de consejo, que lo más posible es que ellos le contaron lo que paso en la reunión y por eso se empezó a meter con la reunión. para sabotearla.

* Es notable el mensaje de atemorizar a los que participamos en el grupo, y en impedir que nos reunamos con tranquilidad. Muchos líderes perciben la situación y sospechan en un miembro en especial del consejo y esto puede crear un ambiente de abstencionismo por parte de la población participante.

*Los líderes que se han percatado de esas tretas me han dado a entender que ellos no se van a dejar amedrantar, por esas personas y que las reuniones de grupo les benefician a todos/as.

*En el momento de tensión o de vulnerabilidad son muy pocos/as que se atreven a enfrentar la situación por ello se ve reflejada la actitud de que el representante de la institución pública les solucionará el problema.se ve muy claro el papel de revictimizarse.

Bogotá D.C. 19/12/015

Margaritas Et. 02 salón comunal, primer piso

Hora inicio: 9:30 A.M. a 11:00 A.M.

Nos encontramos en el salón 17 personas, faltaron algunos líderes de Margaritas 01, hablamos de ¿cómo les había ido con las lecturas? ¿sí las habían leído y compartido con sus vecinos?

-Juan Pérez respondiendo dijo que eso depende pues él le hecho una mirada a algunos temas de la ley 1448, pues era muy larga.

-Teotriste: Yo no sé leer muy bien, y se me complica. me toca decirle a mi hija que me lea cuando está desocupada.

-Rosina: Es mejor que aquí en las reuniones vayamos leyendo de a poquitos. Pues muy pocos les sacan tiempo a las lecturas y hay muchos más como Teotriste que tienen ese problema.

-Les respondí: que me parece muy acertada la petición de Rosina. ¿Y les pregunté si les habían compartido la información de las lecturas y de las reuniones a sus vecinos?

-Epiménia contesto: esos a los Yo les dije, dijeron algunos que no tienen tiempo, que lo único que le interesa de la ley de víctimas es que les resuelvan la situación de la reparación.

-La Líder Pepa: así es y a mí me contestaron que también deberían en las reuniones llevar a alguien de una Institución para que les solucione, lo de los que están en mora con la administración, que muchos no han podido pagar y que ya algunas personas del consejo les están amenazando en que van hacer reportados con el Min vivienda y que les pueden quitar el apartamento. Ellos me dijeron que cuando traigan a esa persona vendrían a la

reunión, que mientras tanto están rebuscando el dinero para pagar y que por eso tampoco pueden venir.

-Por eso, por lo que Yo les dije que debemos conocer la norma y que también nosotros estamos comprometidos en la reunión de grupo. Para poder defendernos de esos que quieren desconocer nuestros derechos. Pero eso compañeras/os tenemos que aprender sobre los derechos que tenemos aquí como víctima que vive en el conjunto.

Mientras estábamos escuchando a Pepa se abrió la puerta e ingreso uno de los miembros del consejo de Margaritas 02, he interrumpí a Pepa y le pedí al Señor que se sentará, se presentará que participará en el grupo. Pero respondió que el solo estaría por un rato y que se quedaría de pie. (no quiso dar su nombre, respondiendo que la mayoría lo conocían).

-Epimenia le dijo venga don Aresman y le invito a sentarse, le siguió Juan Pérez ofreciéndole una silla. Pero dijo que gracias, que él se quedaba ahí de pie.

Seguí con la reunión iniciando con la lectura de la Ley 1448 de 2011, mientras unos escribían y otros prestaban atención ante la lectura y finalizamos con la misma y dándoles la información de que para la próxima reunión estaría un abogado y Juez de Paz, que tiene ya varios años de trabajo con la población víctima y que por supuesto conoce la ley de víctimas. Les pedí que por favor convocaran a la población para dicha charla.

Conclusiones

*Es necesario crear fuertes lazos de compañerismo en el grupo y de que obtengan mayor conocimiento de los procesos y de los temas que los aquejan al interior de los conjuntos.

*Según las declaraciones de las líderes, muchas personas siguen esperando que los demás les solucionen los problemas, como condición para que ellos participen en el trabajo de grupo. Hay que cambiar de orden este asunto.

*Se les vio un poco inquietos por la asistencia de este Hombre del consejo. Pero con la actitud de la/el líder/sa, para con él tomaron confianza y se concentraron en la actividad. Este hombre al ver que solo estábamos en la lectura de la norma se fue al poco tiempo. Importuna la intención de lacerar la reunión del grupo.

Bogotá D.C. 19 de diciembre de 2015

Margaritas Eta.02, Salón Comunal Primer piso.

Hora inicio: 9:50 a 12:00

Estaban esperándonos 25 personas, (a pesar de que llegamos tarde, pues estaba recogiendo al invitado que estaba perdido) en la entrada del conjunto, nos informaron que ya muchos se habían marchado pues se cansaron de esperar y que estaban antes de las 9:30, pedimos disculpas e ingresamos al salón. El salón solo contaba con 20 sillas, unos líderes de torre se dispusieron a invitar a la gente para que los que quisieran participar trajeran las sillas de sus casas, ya que los vigilantes pedían una autorización por escrito de la administración. Para más sillas. Mientras estábamos esperando a las demás personas se escucharon gritos en la portería, una señora que llevaba un niño de 5 años de la mano le pegaba a la Señora Vigilante porque no le permitía ingresar al conjunto a visitar a su hermano, las personas

que estaban allí intervinieron unos defendiendo a la Señora que porque no contenía el carnet, no podía ingresar pero que si la conocían y que los vigilantes ya estaban acostumbrados hacer lo que ellos quisieran, y los otros defendían a la vigilante. Pues la gente no sabía respetar la labor de ellos. Nos acercamos con el abogado y algunos líderes a mediar la situación y llegaron tres miembros del consejo a decirnos que no era nuestra incumbencia los asuntos del conjunto, les respondimos con diplomacia mostrando la responsabilidad de cada uno de nosotros ante esa situación. Pero arremetió uno de ellos, preguntando si era Institución al responder que no participaba directamente en una, me respondió que por eso no me incumbía. Algunos líderes dijeron que tenía el apoyo de ellos para estar pendiente de la situación de convivencia en el conjunto. Por consejo del Abogado decidimos alejarnos y seguir con nuestra reunión. Acordando el intervenir después dialogando con las dos implicadas. Posteriormente por señalamiento de los lidere/as, nos comunicaron que la persona que está detrás del poder del consejo y de las quejas que ellos han presentado es el señor que le llaman: el Costeño y que acababa de emprender esos reclamos de ofensa hacia Nosotros.

-Les pedimos a todos que no se preocupen que iniciaríamos la reunión y que es bueno ir conociendo la gente que nos rodea. - Que mientras estemos haciendo las cosa correctamente, no debemos temer.

-Les presente a Pedro el abogado, Juez de paz y Representante de una Organización nacional que trabaja con población víctima y vulnerable. Especialmente en el Choco y Cauca hace más de 10 años.

-Él les comento en un breve relato su historia y labor. Les comentó que como la ley de víctimas es muy extensa y que en un breve tiempo la deberán reformar, se concentrar en los temas de mayor importancia para las víctimas actualmente que la ruta de la reparación y citará algunos decretos que hablen sobre la importancia de la participación de las víctimas desde las regiones.

A medida que Pedro hablaba llegaban algunos líderes de los dos conjuntos con más personas y cada uno/a con su silla. 4 líderes llegaron con algo de alimento y bebida para compartirle a todos en el salón, completando un número de participantes de 40 personas.

Cada tema que Pedro hablaba despertaba mucho interés e interrogantes en la población, como la necesidad de conocer los tipos de reparación que ahí según los hechos victimizantes, las reparaciones colectivas... tenían tantos interrogantes que algunos líderes/as y Yo debíamos mediar para que al finalizar y por orden se den las preguntas. Aunque más que preguntas eran exposiciones de cada uno de sus casos... casos que llevaban algunos de 3 años hasta 15 años, esperando que el Gobierno de turno les dé solución.

-Julia, exponía la problemática, del desconocimiento de las víctimas en ¿Cuántos mecanismos de exigencia de los derechos hay? Y ¿cómo se deben hacer? por ejemplo nosotros sabemos que el derecho de petición o la tutela, pero en la mayoría de los casos nos hablan del abogado Zutanito o fulanito y nos toca pagarle o ir a la personería. A ver si nos pueden ayudar con ello; pero eso a veces lo hacen como por carreras y escriben casi a

todos lo mismo. ¿Nos puede ayudar a guiarnos en los casos que tenemos? pues todos son casos diferentes.

-Pedro le dijo que tenía razón Julia y que lastimosamente las victimas caen en manos de abogados piratas que mantienen estafándolas, aprovechando la ignorancia de las mismas y el afán que ellas tienen por recibir la respuesta del estado en su reparación integral. Y por otro lado las instituciones veedoras de los derechos humanos se han prestado al juego burocrático de menos efectividad en la demanda de lo DDHH. Y por otro lado sé que las víctimas necesitan que les guíen en sus procesos Yo estaré presto en asesorarlos ese es mi trabajo voluntario desde mi ONG.

Estábamos en plena reunión cuando la Señora líder de torre Sayuri, llevo a interrumpir, llamándome que me necesitaban en la Administración ya mismo. A lo que les respondí que luego subía a presentarme al rato les requerí permiso para salir al grupo y al abogado y salí en compañía de Leonerso y Epimenia que me pidieron que les permitieran acompañarme. Ingresamos a la oficina del Administrador donde se encontraba en compañía de 4 mujeres (que pertenecían al consejo). Las/os saludamos y me pidió el administrador que por favor le comentara de que se tratan las reuniones... qué temas tocábamos en las mismas etc. En conclusión, me pidió referencias Institucionales y la agenda de los temas que posteriormente se iban a tocar dentro de las reuniones, para permitirme seguir realizando las reuniones, que una institución era la que daba la viabilidad a las otras instituciones y organizaciones que van a realizar algún trabajo con la comunidad y que al final era la administración con el consejo quien daba la última palabra.

Les pregunté ¿desde qué norma se basaba para argumentarme ello? que la misma población era testigo de la actitud de sabotear las reuniones ¿Qué si la misma población es la que quiere que se hagan las reuniones, porqué ellos han de interrumpirlas? Con dificultad me contestaba, solo se refería a la normatividad de propiedad horizontal y nada más a lo que al final le pedí el favor del contacto del coordinador de aquella Institución que está regulando dentro de los conjuntos y me aseguro que me lo enviaría. Ya que no tenía su teléfono a la mano. Les respondí que por mí no habría problema para llevar las referencias de las Instituciones locales, sobre mi labor con la población.

-Epiménia con rigor expuso: “Nosotros como población habitante del conjunto y líderes dentro de la misma, hemos sido los que hemos pedido los espacios y los que hemos querido que nos reuniéramos como grupo para formarnos en muchas cosas que no sabemos y no veo nada de malo en ello”.

-Leonerso: “y por eso es por lo que estamos aquí acompañándola y eso que ella dijo que tranquilos que ella venía sola, pero como lo dice Epiménia, nosotros somos los más interesados en que sigamos con el grupo. Porque es algo muy bueno que nos sirve para todos”.

Luego nos despedimos y salimos de la oficina del administrador.

Al llegar a la reunión, estaban terminando, con el compromiso que para una próxima reunión, el abogado, haría la jornada de asesoría gratis para las víctimas de los dos conjuntos.

Les resumí a todos lo que se acordó en la reunión y que me comprometería para tener los papeles u hablar con quien correspondiera, para la autorización de las reuniones. Y les indiqué dar ejemplo de prudencia e inteligencia ante las personas que querían estorbar o parar el proceso en el que estábamos.

Les informe que desde una alianza público-privada, se iban a entregar unos regalos para unas niñas del conjunto. Antes del 24/12/015. Así que les pedí que dos líderes se comprometieran a enviarme los datos de las niñas que se encontraran en situación menos favorable que las demás, se ofrecieron: Pascadino de Margaritas 02 y Migleyxy de Margaritas 01.

Quedamos en informarles por medio de los líderes.

Conclusiones

*Los líderes al darse cuenta de que hay acciones en cuanto a lo que me había comprometido con ellos, se les ve mayor compromiso y entusiasmo, asumían la responsabilidad de alentar a la población a participar y a que se sintieran a gusto dentro del grupo.

*Profesan más comprometidos y están asumiendo con determinación que todos debemos estar en un mismo lugar. A pesar de los inconvenientes toman determinación en defender en este proceso. Hay que resaltar la importancia de la actitud de: Epimenia, Leonerso, Pascadino y Julia. En estar prestos/as actuar en los detalles.

*Antes de que subiera, el grupo al unísono me pidió que no les prestará atención que no subiera, pero al darles los argumentos de que estaban invitando al dialogo había que aceptarla y que si pedían acciones formales para poder seguir contando con el espacio lo haríamos. Ya que el grupo era para marcar el cambio hacia una mejor convivencia.

*Convengo en averiguar sí es verdad que esa Institución es la que rige todo dentro de los conjuntos en lo relacionado al trabajo de la participación.

*Al salir por el parqueadero del conjunto estaba el que le llaman el Costeño, estaba en compañía de Abejo, quien estuvo haciendo presencia en una de las reuniones días atrás, el Costeño nos dijo en Vos alta ¡espero que no vuelvan a hacer la reunión sin nuestra autorización y la gente de Margaritas 01, que se vayan hacer sus reuniones haya porque ellos para eso tienen su conjunto!.

A medida que caminábamos Pedro le contestaba no se preocupe Señor que nosotros estamos haciendo todo legal. Yo no le quise decir nada y salimos del Conjunto.

Bogotá D.C. 23 de enero de 2016

Parque vecinal al frente de Margaritas Etapa. 02

Hora de Inicio: 10:00 A.M. a 6:00 P.M.

Llegue a la portería del conjunto como a las 9:45 ya estaban allí esperándome algunas personas de Margaritas 02, al pedir el ingreso me lo permitieron. Pero con la confirmación

d uno de los vigilantes, que el salón no estaba en préstamo. Por órdenes del presidente del Consejo el señor Costeño, aunque Pascadino, dijo que ya uno él y otros miembros de la comunidad habían conversado con el administrador para la autorización para el salón, al minuto llego Leoneso con una boleta de autorización, firmada por el Administrador, pero como estaba sin el horario del préstamo decidieron no prestarlo. Al observar la situación y el malestar que se estaba presentando en la población les propuse que para no evitar que el proceso se atrasara que hiciéramos la jornada en el parque de al frente, aprovechando que hacía buen clima. Que no, permitiéramos indisponernos por eso, que a cualquier momento me entregarían los certificados para presentarlos a la administración, para que tengan menos excusas para impedirnos el espacio.

Todas/os nos dirigimos al frente al parque, mientras buscábamos un espacio adecuado, para reunirnos y que el sol no nos diera tan de frente, algunas lideres les invitaron a unas mujeres a traer cada una silla de sus casas y le siguieron otros líderes.

Les explique cómo sería la jornada con el abogado y con la ayuda de la líder Yolanda, organizamos con un listado y por orden de llegada a la gente para que pasarán a la asesoría con Pedro.

Pedro llegó a las 10:00 A.M. las personas al ver que él llego se inició la procesión por la voz a voz de los que sabían dela jornada. ¿Y nos llegaban a preguntarnos qué cómo harían para poder ser atendidos por el Doctor? Tuve que llamar a varios líderes para que me ayudaran a organizarlos por fila. Llegó la Señora Pepa con una mesa y luego llegaron más

sillas que traían de los comedores, de la sala. Para que nos sentemos y para los abuelos/as que estaban de pie.

Nos llevaron tamal, tinto, y en la tarde gaseosa. Muchos llevaban pan y gaseosa para repartir entre los abuelos/as y niñas/os.

Juan Pérez ofuscado porque teníamos que estar a la intemperie se reunió con algunos de los líderes de torre de Margaritas 02, para que miren las condiciones en las que nos encontrábamos.

- Rosina y Chelo nos dijeron que iban a exigir a los del Consejo y a buscar al presidente para que abran el salón.
- Les comuniqué en voz alta convocando a toda la población para que hiciéramos las gestiones de una manera formal, que ellos exigieron unos certificados y que, aunque no me había pasado el dato del Coordinador de la Institución que regula la intervención en los conjuntos. Que esperáramos a que me entregaran los documentos y que si querían podrían desde la iniciativa propia de la población realizar un documento con los argumentos del porqué ellos requerían que presten los espacios, para reunirnos como grupo.
- Pedro intervino invitando a la población a exigir el manual de convivencia de los conjuntos y a dirigirse al IDPAC, para que intervenga ante el mal manejo de la administración dentro de los conjuntos.
- Migleysy interviene diciendo que si en Margaritas 02 llueve en la etapa 01 no escampa, que haya la situación sí que está compleja porque aún no hay Administrador.

- Epidemia les dijo que ella estaba de acuerdo con lo que Johanna decía, porque después van a decir que somos violentos y revoltosos.

- Leonerso y Pascadino dijeron que será hacer eso a ver qué pasa.

- Pascadino y Epidemia les comunicaban a unas mujeres que por la gestión y la unión de poder estar organizados pudieron ser beneficiadas unas niñas de los dos conjuntos con unos regalos.

Una de esas señoras se me acercó al rato, pidiéndome que para la próxima tenga en cuenta no solamente a la gente que participa en la reunión, sino que también a los que no han podido asistir. Le comunique que se había seleccionado por medio de algunos líderes/as a niñas con mucha necesidad y que era muy difícil llegar a todas.

- Epimania al escuchar la conversación le dijo a la Señora que por eso es buena la participación, el compromiso de estar pendiente de las reuniones para enterarse y hacer parte de los procesos, que mire el ejemplo de ella, una Señora de más de 60 años que trabaja como vendedora ambulante para conseguirse una ayuda para asumir los gastos en la casa y que incluso así está participando porque quiere encontrar un mejor vivir.

- El abogado asumió la responsabilidad de redactarles los derechos de petición y tutelas a las personas que tenían, mayor inconveniente en hacerlo ellos mismos y unos que otros que le pedían que por favor les redactaran los documento y ellos los radicarían donde fuere necesario. y resultó atendiendo casos de violencia intrafamiliar demandas por hurto en jóvenes, relaciones sexuales con una menor de edad, Ancianos/as desamparadas por sus hijo/as y problemas por personas que están dentro del RUV (Registro Único de Víctimas)

donde hasta tres familias salieron beneficiadas para un mismo apartamento y muchas otras más consultas. Les confirmo que en 15 días hábiles les entregarían los derechos de petición o tutelas para que las radiquen.

Conclusiones

*La mayoría sin mucho entusiasmo aceptaron el o tomar a la fuerza el espacio dentro del conjunto. Aceptando y siguiendo el ejemplo de los/as líderes/as del conjunto.

*En este contexto se refleja la caridad dentro de la población, asumiendo una acción de humildad ante la mirada de los que nos habían sometido a dicha situación.

*En el afán de muchos por recibir una asesoría gratis de un abogado que manejaba muy bien el tema de víctimas, llegaban con los documentos sin preguntar ¿quién era el abogado? ¿Qué proceso estábamos llevando con la población de Margaritas? Por la ansiedad de recibir asistencia a su situación las víctimas son capaces de caer inocentemente en manos engañosas, se acercaban muchos a decir ¿que si convenían firmar algún documento? Pues la necesidad es grande. Les debía explicar a lo que se someten al permitir que otro/a hiciera lo que quisiera como sus R. Lécales. y les exhortaba a cambiar esa mentalidad y el deber de cada uno/a ser más reflexivos al acudir a un profesional o no profesional para que les lleve un proceso.

* Que complejo el asistencialismo como sinónimo de facilismo dentro de las víctimas. Cuando no se puede negar esa funesta condición de facilismo de la mayoría de nosotros los colombianos, que persistentemente esperamos que haya en todos los aspectos de nuestras vidas.

Bogotá D.C. 06 de febrero de 2016

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 9:40 P.M. A 11:20 A.M.

Nos encontramos en la entrada del conjunto de Margaritas 02, que luego de unas acciones por parte de algunos miembros del grupo con la iniciativa de algunos líderes como Pascadino, Epimenia, Leoneso, Juan Pérez, presionaron en una reunión de la comunidad al Administrador para que permitiera el préstamo del salón. Mientras esperaba en compañía de unas/os funcionarias/os del programa de la Secretaria de Salud para la atención a víctimas.

Se acerco el Costeño, presidente del Consejo, con ademán de fiereza, diciendo:

-¡Usted es la que está incitando a la gente a que se venga en contra de nosotros, del consejo. Eso no es convivencia, se supone que la idea es que vivamos en Paz!

-Les respondí: En ningún momento he incitado a la población a ello, ellos en sus capacidades mentales y con el conocimiento que están adquiriendo de sus derechos son los que se están despertando a luchar por los mismos. Por las acciones que personas como usted emprende es que la población siente la necesidad de despertar y actuar. Y ellos me son testigo de cuáles son las acciones que me pueden acusar o defender en el proceso que llevamos.

De inmediato se fue, no sin antes decirle a los vigilantes que nos dieran el salón del 2do piso y además la misma población se juntó a mi lado para reparar que acción iba a tomar.

Posteriormente el vigilante nos invitó a subir al salón. Llegaron las señoras de la empresa del aseo, a realizar la limpieza de la entrada principal al conjunto y al salón del 2do piso, eso lo vimos como una acción ordenada por el Costeño, algunos líderes se dividieron los lugares para informarle a las demás personas por dónde podrían ingresar en especial a los de Margaritas 01; al ingresar al salón estaba sucio y con pocas sillas, a diferencia del salón del primer piso que tenía casi todas las sillas y aseado, pero que supuestamente estaba ya prestado. A pesar de todos estos inconvenientes Pascadino y Teotriste lograron guiar a algunas personas dándoles la vuelta por las escaleras de emergencia que los llevaba a la terraza, para poder bajar al salón del 2do piso.

Estaban interviniendo los funcionarios con las charlas de atención psicosocial, para las víctimas y qué casos de entre los asistentes habría para que reciban asistencia por parte de ellos. Cuando de pronto ingresan al salón dos señoras del aseo a realizar el aseo del salón estando todos allí presentes.

-Epimenia y Rosina les dijeron con voz que se esperaran a que termináramos la reunión!!

-Las señoras respondieron que eso no era culpa de ellas, que les habían dado órdenes que debían realizar ya el aseo.

- ¿Les pregunte que Quien les ordeno ello?

-El señor presidente del Consejo.

A pesar de la petición de nosotros para que esperarán a que termináramos, las señoras seguían echándonos el polvo en la cara y trapeando en medio de las piernas. Los líderes

Juan Pérez, Pascadino, Leoneso y Dulfina se fueron a buscar al Costeño, al rato llegaron con él.

- El Costeño llamo a las señoras del aseo, para que salieran con él. Y diciendo después no vayan a decir que les entregaron el salón sucio y no dejan que la hagan aseo. Ustedes le harán aseo, porque ellas ya deben ir hacer el aseo el aseo a otra parte del conjunto.

-Les respondí que si nosotros entregaríamos el salón limpio.

-Dulfina y Epimonia respondieron, para eso nosotros pagamos y para que hagan el aseo a estos salones y tuvieron la mañanita para hacerlo.

Posteriormente salieron los tres del espacio dejando un ambiente de malestar hasta en los/as funcionarios/as que estaban presentes; terminamos la reunión con algunos que aceptaron las vistas de seguimiento del Programa de atención psicosocial.

Y les invité a que presentaran ante la personería y el Min vivienda, para que asistieran con urgencia a realizar seguimiento a los manejos de los recursos de los conjuntos.

Conclusiones

*Los lideres demostraron a la población y a los funcionarios que eran persistentes para poder realizar la reunión del grupo, a pesar de los inconvenientes sabotajes del Costeño. Lo buscaron y con decencia le exigieron al final que dejara de molestar en la reunión ordenándole a las señoras del aseo...

* Un solo personaje de procedencia sospechosa de ex integrante... es el causante de los chismes y artimañas que no le favorecen que la población se forme e informe y menos que las Instituciones hagan acto de presencia dentro del conjunto.

*Hay comentarios dentro de la población por el mal manejo de la cuenta de los cobros de la administración.

*La actitud de los funcionarios públicos con esa actitud de abstencionismo, en no entrometerse en las problemáticas que no le concierne a su departamento laboral. No tener un contacto con la población, son unos profesionales técnicos.

Bogotá D.C. 20 de febrero de 2016

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 9:40 A.M. a 1:10 P. M.

Esta vez la reunión fue en el primer piso, éramos 15 personas reunidas. Realizamos una charla sobre las acciones que se hayan tomado ante las problemáticas administrativas en el conjunto.

-Dulfinia comento que una de las líderes de torre demandó ante fiscalía al Costeño, por amenaza contra su integridad física. Por otro lado, recibieron la visita en una asamblea de la personería Distrital, para escuchar a la población y unos cuantos expusimos lo del mal manejo del poder de algunos dentro los consejos.

-Atilio comento que muchos creen que no es posible sacar los del consejo, pues nadie se quiere comprometer y no quieren ni participar en las asambleas porque eso es para meterse en problemas.

Les comenté que para eso ellos estaban con la participación dentro del trabajo, presencia real como los auténticos líderes, con esfuerzo, astucia e inteligencia y con la experiencia de tener el contacto con el resto de la población. Serán los que puedan sacar de esos miedos círculos débiles de poder a esos líderes negativos.

- Salimos en compañía de unos voluntarios que trabajan en ONG ambientalista, que acababan de llegar de trabajar y estudiar de Argentina, donde con algunas llantas que les habíamos recomendado por medio de unos lideres recolectar y material reciclable, para realizar trabajos de jardinería en algunas torres, se nos unieron de cada torre a colaborar.

Conclusiones

*La resiliencia de los líderes del grupo es que ellos podrían obtener beneficios en las asambleas sí obtienen el apoyo de la mayoría de las torres.

*Muchos de los habitantes temen salir lastimados emocional y físicamente ante la actitud de algunos miembros de los actuales consejos. Pues hasta se siente unos cuantos revictimizados.

*El seguir persistiendo en las reuniones, es una esperanza, de la cual podemos contagiar a los demás a ejercer su derecho a la participación con un trabajo en equipo con valor y esfuerzo en sus derechos y deberes.

Bogotá D.C. 19 de marzo de 2016

Salón comunal Margaritas Etapa: 2

Hora de Inicio: 9:35 A.M. a 11:10 A. M.

Iniciamos la reunión dentro en el salón del primer piso, siendo un total de 25 personas, la mitad más uno perteneciente al conjunto de Margaritas 02. La idea era que hiciéramos mesa redonda para que nos viéramos todo, pues las Inter versiones irían hacer uno/a por uno/a.

Decidimos realizar la reunión, con interrogantes como: ¿Qué oficio ocupaba dentro de mi territorio ?, ¿Para mí que es el trabajo Comunitario?, ¿Desarrollaba algún trabajo comunitario antes de mi desplazamiento? Y ¿qué significa la paz? La idea era conocer las distintas perspectivas de cada una/o y aprender a reconocer la experiencia de sus liderazgos.

Resultaron respuestas como:

-comerciante, ganadero, agricultor, cafetero, ama de casa, maestro de construcción, jornalero, vendedor de lotería, estudiante de bachillerato etc.

- El trabajo comunitario es ayudar a las personas, trabajo en equipo, colaborar, ayudar a quien lo necesita, pensar en que hoy por ti mañana por mí, luchar por nuestros derechos con verriquera etc.

-Pascadino: hacia parte de la Cooperativa de Caficultores y allí trabajábamos por mejoras nuestras condiciones de vida, desde nuestro sustento. Hasta teníamos un modo de hacer ahorros, para que cuando lo necesitáramos, teníamos de donde sacar.

- Epimenia: Yo trabajaba vendiendo lotería y hasta a veces cuando una familia o alguien muy necesitado, convencía algunos comerciantes y algún político, para que podamos reunir algún dinero o a veces uno regalaba un animal para que Yo lo rife y de esas ganancias obteníamos el dinero para ayudar a las personas. Eso era muy bonito porque como todos me conocían, pues la gente me compraba mis boletas.

-La última pregunta con respuestas como: la paz es tranquilidad, estar bien con los demás, tener salud, tener todo lo necesario para vivir, amor. Etc.

-Socorro: es pasar de sobreviviente y de un sentimiento de esperanza a poder vivir con felicidad en la vida.

- Chelo: esforzarse por tener bienestar con todos, no solamente pensar en mí. No tener que sufrir humillaciones por ser víctima.

- Pascadino: Ser libre de pensar diferente y creer diferente, tener una conciencia tranquila sabiendo que uno no, es que debe antes es el que le deben. Porque uno no tiene la culpa de haber sido víctima de la guerra. Ya que es culpa de los que violentos.

Fuimos interrumpidos por el vigilante de turno, quién ingreso al salón a pedirnos que por favor desocupáramos a las 11: 00, porque ya lo tenían alquilado. Que era orden de la Administración. ¿Le pregunte qué porque no, nos habían comunicado con tiempo? y contesto que a ellos les acababan de informar y de dar la orden de pedir que desocuparan el salón. Al ver lo sucedido empezaron hablar molestos por la situación, pues como decían:

-Juan Pérez: ¡Esto también es de nosotros, que jodencia! ya después de tanto hablarles!...

-Les propuse que en la semana siguiente aprovecháramos entre semana, para poder mirar que solución encontráramos a lo del espacio para reunirnos. Que Yo tenía pensado un espacio fuera de los conjuntos y que nos podrían prestar.

-Pascadino: ofreció su apartamento como lugar de reunión para que hablemos y le busquemos una solución a ese problema.

Todos estuvimos de acuerdo y quedamos de vernos el viernes festivo a las 5:00. Y les comunique que con respecto a los temas que estábamos hablando, lo seguiríamos en las próximas reuniones.

Conclusiones:

*Era importante escucharnos un poco en los temas relacionados con el proyecto que estamos trabajando, entre toda la población, con un equipo.

*se sentía en al comienzo un ambiente de inseguridad y timidez en las participaciones.

Pero luego de que algunos líderes decidieran ser los primeros en hablar, fueron los demás desenvolviéndose mejor.

*Debo profundizar con ellos un poco más de teoría y hablar sobre los acuerdos de Paz y el papel de las víctimas en ellos.

*se visibiliza la incertidumbre que han tenido después del desplazamiento en las satisfacciones de sus necesidades básicas.

*A pesar de que ya le había presentado las cartas de presentación, en una reunión que teníamos con el grupo al Administrador, se presentan estos sabotajes en medio de la reunión. La gestión que voy a realizar para encontrar un lugar fuera, por una parte, pienso que va permitir el observar que nivel de compromiso tienen en la participación como habitantes de los conjuntos, para que se esfuercen para poder ejercer presión con sabiduría en el liderazgo dentro de la población.

Bogotá D.C. 16 de abril de 2016

Salón comunitario parque Margaritas

Hora de Inicio: 9:35 A.M. a 12:35 P. M.

Nos encontramos en la entrada al salón 15 personas, el salón con muy buena iluminación, capacidad para 30 personas, con 20 sillas y un tablero. Iniciamos la reunión hablando en el orden del día que iba escribiendo en el tablero, el primero fue la organización de los comités de trabajo que habíamos acordado, para iniciar acciones que beneficien a la mayoría de los habitantes de los conjuntos y la invitación a participar en los encuentros

ciudadanos en LAS MARGARITAS el 23-abril en el IED HERNANDO DURAN
DUSSAN.

-Pepa: Los documentos y los actos de presencia ya los hicimos con Pascadino, Leoneso y Migleyxy. En unas nos comentaron que deberíamos esperar las respuestas de los Documentos. La personería ya está al tanto y va estar de acompañante en el proceso de la elección que van a realizar en Margaritas 01, para el nuevo consejo.

Por otro lado, el tema de la brigada para ir a Corabastos.

-Socorro: Pues Yo conozco a un amigo de una fundación que trabaja ayudando a los habitantes de calle y él ya sabe cómo se deben realizar las brigadas voluntarias para colaboraciones de mercado.

Le conteste que si todos están de acuerdo pues pedirle el favor de que nos acompañe.

-Epimenia: pero cuantas personas van a asistir y recuerden que algunas de las personas que se van a beneficiar deben acompañar en el trabajo.

Quedamos en que solo cabían 7 personas entre quienes participaríamos 5 líderes y 2 beneficiadas de la población y que cada líder ponía un pequeño aporte para pagar el transporte y saldríamos a mitad de semana muy temprano.

-Uldarico: recordó que todavía faltaba tocar las puertas en el tema de las personas que no sabían leer y escribir y sobre la participación en las otras instancias.

-Rosina: Pero es que primero se supone que debemos estar bien organizados para que nos presten mayor atención.

les comenté que esos temas los iríamos haciendo con paso lento pero seguro. Pues primero debemos ir formándonos para que estemos mejor en la defensa de nuestros derechos. Y que hay estaría la labor de ir buscando las asesorías o el apoyos de voluntarios para ir mitigando todos esos puntos de los comités.

-Epiménia: Recuerden que debemos ser muy claros con la gente que lo de los alimentos de una labor que nació de nosotros los líderes y habitantes del conjunto, para demostrar que cuando el gobierno no, nos quiere reparar integralmente nosotros estamos esforzándonos para sobrellevar estas situaciones de necesidad. Y les realice una pequeña explicación sobre que son los encuentros ciudadanos y la importancia de las víctimas para que participaran en ellos.

-Pepa: hay que decirle a la gente que vaya también porque como son, me imagino que estarán esperando que una valla y hable por ellos.

-Epiménia: Yo no puedo asistir pues aprovecharé ese día para trabajar en mi puestico, pero le comunicaré a los que puedan y espero que mis compañeros puedan.

Al finalizar realizamos el listado de la población a beneficiar con los alimentos y adelantamos unas lecturas pendientes en cuestión de normatividad que habíamos dejado pendiente y dejamos abierta la posibilidad de que participen todos los que puedan invitando a la comunidad que Yo pasaría ese día temprano en la mañana para ayudar a convocar a la gente para que asistan a los Encuentros Ciudadanos.

Conclusiones.

*Se está reflejando el liderazgo responsable con acciones, aunque hay unos cuantos que actúan por presión y por reconocimiento. Falta afianzar más el compromiso social- general y no individual.

*Espero que tengan muy en cuenta la importancia (A pesar de la susceptibilidad que tienen cuando en aportar propuesta o soluciones exequibles a las problemáticas de las víctimas) de la participación en los Encuentros Ciudadanos, pues por primera vez están dentro del Consejo de Planeación Local(CPL) representadas las víctimas del conflicto interno armado en la Localidad y podemos tener mucha importancia dentro de las políticas públicas desde lo local.

*El tener planes de acción nos permite trazarnos metas y lograr buscar los resultados positivos con acciones efectivas.

*Fue muy difícil ser muy selectivos entre la población que necesita urgente una ayuda de alimentos. Pues es como seleccionar de entre lo más necesitado escoger lo casos más vulnerables.

*Debemos buscar colaboradores para los demás temas de intervención (Adulto mayor, educación y las demás instancias de participación).

Bogotá D.C. 30 de abril de 2016

Salón comunitario parque Margaritas

Hora de Inicio: 9:35 A.M. a 12:08 P. M.

Iniciamos la reunión con 22 personas de entre población, la mayoría de los presentes eran líderes de los 2 conjuntos. La reunión se desarrolló con tres temas a tratar: 1. Respuestas a las gestiones desarrolladas por el grupo ante las Instituciones idóneas, para solucionar los problemas de convivencia dentro de los conjuntos 2. Resultados de las comisiones de trabajo interna 3. estrategia de participación asociativa activa.

Les comenté que me había llegado información, que algunas Instituciones estuvieron dentro de los conjuntos para realizar una mesa de intervención por quejas, demandas de algunas víctimas ante dichas Instituciones... ahora me gustaría que ustedes, que estuvieron allí presentes cuenten ¿cómo fue aquella intervención? Y ¿qué les pareció aquella reunión?

-Migleusy: En los conjuntos pusieron unas carteleras donde nos citaban a una reunión extraordinaria y que era de carácter obligatorio que asistiera el titular de cada apartamento, en esa reunión estaban presentes los representantes de los consejos, los delegados de: la Alcaldía, la personería, la policía, el Minvivienda, la constructora y la UARIV. Eso fue un enrolló, porque se hablaron de todos los temas o problemas que teníamos: La mala administración de los consejos, el problema con los administradores, los que estaban en mora con la administración, el robo que estaban haciendo con el dinero de la administración, la violencia, las amenazas por todos esos problemas etc.

Quienes se tomaron la palabra fueron los mismos de siempre, no, nos permitían hablar a la demás gente, un grupo de nosotros dijimos que saldríamos sí, no nos dejaban hablar. ¡Pues quienes estaban dirigiendo la reunión eran los más lambones y raposos de los consejos! Al ver que nos estábamos poniendo serios les tocó cedernos la palabra, no sin antes acercarse a decirnos que por favor fuéramos breves en lo que habláramos y que dijéramos las soluciones y no tanto los problemas.

-Epiménia: “¡y pues que dijeron que nos íbamos a quedar callados! Y no íbamos a aprovechar para decirles las verdades de lo que pasaba”.

-Migleyxy: “así es, nos dieron la palabra y les dijimos lo que nosotros habíamos tenido que pasar en todo este tiempo, dentro de los conjuntos y que ellos como instituciones deberían hacer algo urgente para ayudarnos a solucionar esos problemas. Estaba hablando cuando por allá un grupito me abucheaba. Y por eso tuvo que intervenir la persona de la personería y al final quedaron en que ellos estaban prestos a colaborararnos, pero que dependía de nosotros como aprendiéramos a convivir y a decidir internamente, que deberían respetar la autonomía de los conjuntos de propiedad horizontal, que a los que estaban en mora debían ponerse al día lo más pronto, que así sea, que tengan que llegar a un acuerdo con la administración y que con las denuncias de robo de los recursos que pidiéramos rendición de cuentas a los admiradores de turno y otras cosas más; que al final no llegamos a algo concreto, solo que ellos iban a seguir prestos acudir cuando lo requiriéramos”.

-Pascadino: “eso casi que no se podía hacer la reunión porque salieron unos cuantos diciendo que estaban amenazados, por algunas personas que querían tomarse el poder, que hay gentes que no permiten que otros lleguen a los consejos, que ya les da miedo vivir dentro del conjunto. Porque les han llegado amenazas. Nosotros ya sabiendo que muchos de los que hablaban y que no dejaban hablar eran como ese dicho: el ladrón juzga por su condición. Por eso es por lo que muchos no, queríamos hablar y ni, nos dejaban ¡se cogían los micrófonos esos!”

-Leonerso: “pero a mí me pareció bueno que ellos hayan ido porque, aunque sea nos atienden y se enteran de lo que sucede. Pueda ser que eso sirva para hacerles ver a los otros que deben mirar cómo andan”.

De los que estaban presentes de la población con algunos líderes acentuaban con la cabeza que si podría ser lo que decía Leonerso.

-Julia: “Yo si digo que en verdad no es que podamos esperar tampoco mucho de las Instituciones pues como que nos dan muchos paños de agua tibia, y sí es algo que estén por ahí, pero no es todo”.

-Intervine diciéndoles, nosotros debemos seguir con la labor voluntaria que estamos realizando. los delegados y la participación de las instituciones pasan, pero ustedes se quedan. ¿Qué si es necesario tocar las puertas de las Instituciones? Claro que sí! Porque para eso es que se hicieron para responder, estando al servicio del/a ciudadano/a.

Del cual me pareció valioso el esfuerzo de todos/as los que aportamos para realizar un pequeño apoyo y muestra de un buen trabajo en equipo.

-Socorro: “Yo les digo que el trabajo que hicimos de ayudar en algo a unas personas que están en situaciones terribles, fue muy chévere, porque descubrimos que pedir por ellos no fue humillante, hubo comerciantes que no, nos colaboraron, pero otros que no eran tacaños y nos ayudaron con buena mercancía. Lo feo fue que al final no es que haya sido mucho los productos para darles a estas personas”.

-En lo personal me pareció una experiencia productiva, claro está con la ayuda de Mauricio el de la fundación de habitante de la calle, que ya tiene la experiencia para esas labores, es verdad que hay incredulidad por parte de los comerciantes cuando les abordábamos, pero hubo personas que nos creyeron y ayudaron. Es un trabajo arduo y desgastante cuando te das cuenta de que nos es suficiente, pero valioso cuando algunos de los que salieron favorecidos, no se quedaron en casa esperando que les llegaran con el mercado. Si no que tuvieron que participar para obtenerlo. Hago el llamado a algunos líderes que no colaboraron con lo del aporte del transporte, ya que al final Socorro y Yo salimos pagando un lo que faltaba. ¡Recuerden que esta es una labor en la que todos nos comprometimos voluntariamente! También con respecto a los encuentros Ciudadanos fue muy positiva la participación, es necesario que entre nosotros nos estemos apoyando con las demás víctimas que habitan en la localidad.

Pepa: “con respecto a los Encuentros Ciudadanos Yo si pude estar presente pues como se cruzó con la reunión con las Instituciones, los demás no pudieron, pero les digo que con las personas que nos acompañaron pudimos hacer muy buen trabajo, dijimos todo lo más importante que necesitamos que dentro del Plan de Desarrollo Local invirtieran”.

Una de las asistentes nueva que estuvo en los encuentros intervino:

-Sra. Martha: “Yo también fui invitada por Doña Pepa, le tome unas fotos a las propuestas finales y me gustaría leerlas: que desde la alcaldía local y la JAL presionen o exijan los espacios de los salones locales para la participación de la víctimas, que haya una pedagogía para la paz desde los colegios públicos y desde las UPZ, que dentro del plan de desarrollo local halla un presupuesto para proyectos productivos para jóvenes, para que formen sus propias empresas, falta de convivencia ciudadana y educación para la paz. Esas fueron las propuestas que los que estuvimos presentes aportamos para que nos tengan en cuenta. Agradezco la invitación que me hicieron y también estoy aquí porque me han dicho que se aprende mucho sobre nosotros las víctimas y la convivencia y todo eso”.

-Les agradecemos su informe y participación y que era bienvenida por todas/os.

Al final les comuniqué una invitación por parte de Integración Social para que vaya una delegación del grupo a una reunión de persona mayor para hablar sobre la atención y asistencia que ellos tienen dentro de la localidad y se ofrecieron como voluntarios Epimenia, Pascadino y Leonerso.

Conclusiones

*Se estima que algunos/as líderes/as por medio de palabras y de persuasión, y no con la violencia. Se les ve en que exigen sus derechos a darse cuenta de que la libertad se la quieren restringir por medio de la presión social, y hasta de la justificación por parte de la autoridad, que justifica la restricción de acciones que ayuden a la solución que aminoren los problemas de la población.

*Al finalizar la reunión se acercaron dos líderes diciendo que no vieron tan importante el tener que aportar el dinero para el transporte para los mercados, pues ¿que ganaban ellos como líderes? Les repuse que la idea del proceso de aprendizaje y trabajo dentro del grupo era el realizar el trabajo de manera voluntaria, con compromiso, respeto para dar el ejemplo dentro de la población y que nadie estaba obligado asumir tales compromisos. De igual manera eso quedaba al criterio de cada uno.

*Muy a pesar de que en los espacios de participación se han convertido irremediamente en una subjetividad egocéntrica, siendo esto un contaminante de entre la población (se podría decir) que son desposeídos de ver y oír a los demás, de ser vistos y oídos por ellos. Y aquí es donde se encuentra uno de los mayores inconvenientes en la realización de un liderazgo activo dentro de un trabajo comunitario que aporte a una paz imperfecta.

*Debemos concentrarnos en resaltar que, aunque hay diferencias de posición y variedad de perspectivas, todos debemos estar interesados por el mismo objeto. por lo que es tener un mundo común.

Bogotá D.C. 14 de mayo de 2016

Salón comunal de Margaritas etapa 02

Hora de Inicio: 6:35 A.M. a 9:00 P. M.

Con la gestión de algunos líderes y Padres de familia pudimos encontrarnos dentro de las instalaciones del conjunto, (como teníamos acordado) para tratar el tema de la convocatoria para el grupo de jóvenes de danza y para lo del grupo de artesanías.

Hubo presencia de varios jóvenes interesados en la convocatoria que se había puesto en carteleras en la entrada de los conjuntos y otros que en compañía de sus Mamás supieron por información de algunos líderes, ese día se inscribieron 9 jóvenes.

Una de las jóvenes expuso que sabía de algunos jóvenes que trabajaban en bici taxis que les gustaría participar.

Al rato llegó uno de ellos y expuso que él estudiaba en la mañana y que en la tarde trabajaba en el bici taxi, pero que podría en la noche participar en el grupo.

La profesora llegó a un arreglo con los 9 jóvenes para iniciar los entrenamientos para participar en el concurso a nivel local.

Ese día se contó con mayor presencia con las mujeres lideresas que con los hombres, pues ellas son las que mayor interés le pusieron a las convocatorias llevando a los jóvenes en especial con los que laboraban en los bici taxis, porque eran los que mayor problema de consumo de drogas tienen, pero como lo expuso: -Socorro : la mayoría de los jóvenes que están allí ya abandonaron sus estudios y solo les interesa trabajar todo el día, para por una parte ayudar con los gastos en la casa y en gran parte para tener plata para el vicio. Eso es algo que no tienen en cuenta con nosotras las víctimas pues hay muchos jóvenes que llegaron sanos, pero como Papá y Mamá están rebuscando la comida.

-Migleyxy: “o si es que son Madres cabeza de familia, que aquí la mayoría lo son y los niños y jóvenes se quedan solos y ahí es cuando les presentan la tentación”.

- Les comenté por eso es por lo que estamos haciendo esto como una alternativa para llamar la atención tanto de los/as niñas, jóvenes y Padres de familia. Que con tal que los que se unan al proceso puedan dar ejemplo a la población de que pueden aprender a invertir el tiempo libre en beneficio de todos y de ellos mismos y por eso necesitamos del apoyo de todos para facilitar los espacios exequibles para sus prácticas.

-Pepa: “con respecto a lo del curso de Artesanía, solo tenemos 3 inscritos, porque la gente cuando les decíamos que eran gratis, pero que debía cada una/o sus materiales, decían que no podían porque veían con mucha dificultad el poder comprarlos. Por eso creemos que va tocar agradecerle a la líder que nos iba a dar las clases y dejar para después”.

Quedamos con el compromiso que para las prácticas de los jóvenes los Líderes de los dos conjuntos se repartirían por días, según el acceso a los salones para que los jóvenes practicasen y uno de los líderes se comprometió cuando las practicas sean en Margaritas 02, prestar el equipo de sonido.

Conclusiones.

*Fue estratégico el reunirnos para la convocatoria con los jóvenes en el salón del primer piso, pues al ser un lugar tan visible para la población, los que iban llegando se acercaban a preguntar, ya que veían bailar a la profesora instruyendo a algunos jóvenes. También cabe resaltar, el esfuerzo de las lideresas y el líder Leonerso para la autorización del préstamo del salón y para la convocatoria. Asimismo, que los lideres hombres, son más

ajenos a lo que tenga que ver con los temas culturales, artísticos y en el trato con las/os niñas/os y jóvenes.

*Entre los jóvenes que se acercaron hay mucha motivación y expectativa para prepararse para el concurso.

*Se habló de uno de los problemas que son un “fantasma” para las Instituciones y para la población que es ajena a ello. El consumo en gran parte de los jóvenes que laboran en los bici taxis. Faltan programas para trabajar con ellas/os.

Bogotá D.C. 25 de junio de 2016

Salón comunitario del parque Margaritas

Hora de Inicio: 9:35 A.M. a 12:20 P. M.

Nos reunimos 25 personas, para hablar sobre los resultados de los encuentros ciudadanos dentro de la localidad, le dedicamos bastante tiempo a la explicación les comuniqué que como línea estratégica de inversión quedó: “Kennedy mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación” del que hace parte del tercer Pilar del Plan de Desarrollo: “Construcción de comunidad” una de las mayores receptoras de personas afectadas por el conflicto, con 31.835 personas, respectivamente, registradas y atendidas por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación...

-Epimenia: y ¿cómo iríamos nosotros?

-Le respondí que no más al estar como un equipo de trabajo comunitario organizado estarían siendo los de mayor responsabilidad ante la población víctima que habita en Margaritas, para que actúen en defensa y en representación de la población ante las instituciones como veedores de que esos recursos lleguen a quienes deben de llegar. Hablamos sobre la importancia de formalizarse como Fundación para poder participar en las instancias de participación como la Mesa Local de Víctimas, que es la de mayor importancia dentro de la localidad para tratar el tema de víctimas.

-Juan Pérez: claro que sí, pero primero debemos conocer ¿cómo es eso

? y pues no queremos que un logro como ese, que siendo la única localidad que dejó plata para las víctimas, no se vayan e envolarar... y por eso es por lo que debemos estar muy pendientes.

-Les hablé del Decreto 035 de 2015, el protocolo de participación de las víctimas del conflicto interno armado a nivel Distrital y les compartí un pequeño resumen. Y posteriormente les de la importancia de iniciar ya la labor de constitución de la fundación, empezar a completar los requisitos.

-Uldarico: propuso que estaba de acuerdo y empezáramos ya a repensar en cómo íbamos a nombrar la fundación y a quienes dejaríamos dentro del consejo administrativo.

Conclusiones.

*Al finalizar quedamos en que cada líder, debería ir pensando y analizando sobre todo la fundación para la próxima reunión concretarla.

*Es de reconocer el gran logro que obtuvimos al crear lazos con las víctimas de Margaritas y de toda la localidad para haber logrado incidir dentro de la política pública dentro del Plan de Desarrollo Local (PDL).

*Los/as líderes/as ya con entusiasmo por esos resultados obtenidos, ven con mayor empeño el constituirse formalmente para alcanzar mayores instancias. Habrá que ver si en el camino todos/as entienden la magnitud de las responsabilidades que implica ese logro del PDL y de la realización de la Fundación.

*Debemos tocar puertas para que nos sirvan de guías en lo que se viene con estos acontecimientos.

Bogotá D.C. 23 de julio de 2016

Salón comunitario del parque Margaritas

Hora de Inicio: 9:46 A.M. a 12:06 P. M.

Iniciamos la reunión con 19 personas, seguimos con la formación en los espacios de participación que hay en la localidad y de la importancia para que ellos tuvieran acceso y en un corto a mediano plazo ellas/os participaran en estos espacios.

-Pepa nos comunicaba que, ella en la casa de la mujer y en una fundación de Mujeres, “estamos recibiendo una capacitación con otras compañeras, con respecto a las desigualdades de género en el territorio y voces de mujeres en la violencia. Esto ha sido muy bueno para nosotras y más que la mayoría de nosotras, hemos sido las que más duro nos ha dado la violencia. Pues como nos han dicho que jugamos varios papeles y roles en la sociedad: Mamá, Hija, Abuela, Tía, Hermana, Esposa ... y esto nos trae mayor responsabilidad emocional y social. Invito a mis compañeras líderes y no líderes a que aprendamos a sacarle provecho a las ofertas públicas y privadas que nos ayuden a mejorar como personas, como mujeres”.

- Al habernos contado Pepa, su experiencia, se formó una ola de comentarios y experiencias sobre los espacios de participación a los que han acudido y que están acudiendo. Como la experiencia de:

-Atilio: “Yo estuve en la Alcaldía en la formación de metodologías de proyectos sostenibles, pues con esto de la formación del PDL, y con uno que debe saber cómo se hace lo de los proyectos. Me anime y con unos amigos líderes comunales estuvimos allí. Y pues como dice la Señora Pepa, sí es muy importante el asistir y aprender algo nuevo”.

-Epiménia: “Pero lo que pasa con todos esos espacios, es que pueden ser muy buenos, pero solo se hacen para las personas que tienen tiempo para ir y tienen dinero para transportarse. Pero una que le toca vivir del rebusque a duras penas puede ir a una que otra reunión. Y lo otro es que como dicen muchas víctimas por ahí: “nosotras las víctimas, sabemos que nos parecemos a los carros ya dañados que mantienen de taller en taller y

nada que nos reparan” hay que ver eso que tampoco se nos siga pasando la vida con esa forma de actuar del Gobierno con nosotras las víctimas. Pues que, si queremos salir adelante, claro que sí, por eso es por lo que nos comprometimos con Johanna a estar en estas reuniones. Pero con la esperanza de que aquí salgan cosas de provecho para todos nosotros los que vivimos en Margaritas”.

-Pascadino: “Yo aprovecho para que nosotros nos preguntemos como estamos con lo de los acuerdos, pues los que estuvimos en una invitación de hace ratito, en la que Johanna trajo a una Doctora, que nos habló de eso, muy poco nos hemos informado y más con lo que ahora que ya se va a firmar. Y lo otro pues para eso estamos para que cada uno pongamos nuestro granito para estar mejor”.

-Felicite a quienes desde un esfuerzo autónomo han buscado nuevas ofertas que les brinden mayores conocimientos para su desarrollo tanto personal como general.

Les hice una pregunta para que cada una/o reflexione y responda según su experiencia:

¿Me ha servido Para ser mejor líder y ciudadano las reuniones en las que yo he estado en el grupo de Margaritas? Y ¿Qué estoy aportando con mi labor a la población de Margaritas?

Quedamos en que para la próxima vez que nos reunamos, cada una/o llevaría su respuesta.

Y recuerden que se va a realizar la feria de empleabilidad en la Alcaldía local, para que informemos a la población y con respecto a lo de los acuerdos, les recomiendo buscar en internet el punto 5 de la Habana, que ya saben que es de víctimas, para que la vayamos

estudiando y por otro lado Yo creo que debemos esperar que firmen todo para analizar lo final.

Conclusiones.

*La participación en la reunión del equipo de trabajo de la población de Margaritas, se ha aumentado. A pesar de que deben trasladarse fuera de sus conjuntos y hasta con sus hijos y con alguna discapacidad física. Allí llegan, por el compromiso de algunas/os líderes/as que han motivado a las misma.

*En las intervenciones se reflejó las dos caras de la participación, por un lado, la participación como un espacio en el que cualquier ciudadano en el territorio nacional lo puede ejercer, para fortaleces las capacidades de cada uno como sujeto empoderado y como ciudadano Organizado. Por el otro lado se refleja la ineficiencia del Estado en el término de la aplicación de la participación como un deber y derecho, ya que no brinda las herramientas necesarias para las garantías de la participación en los territorios y más cuando hablamos de población víctima y vulnerable que difícilmente pueden acceder a ella.

*Hay que valorar la búsqueda individual de pocas/os líderes/as en llegar a procesos de formación en los que ellas/os se sientan articulados. Pues la dificultad de llevar un proceso con ellos/as de meses, de impedir una dependencia hacia mi gestión ha sido compleja. Debo resaltar más estas iniciativas individuales para que ellas/os estimen de gran aprecio el realizarlas con mayor frecuencia a nivel colectivo.

*Las mujeres líderes son las que mayor compromiso en este proceso han adquirido, muy a pesar de las demandas familiares y laborales que tienen. Ellas están allí con sus demandas desde lo local a lo nacional, no prestando atención a sus inconvenientes en casa (He tenido conocimiento que algunas han sufrido de agravio por sus parejas).

*Muy poca atención por parte del Estado o Nula en cuanto a llegar a las víctimas que están en las localidades, para proporcionar el conocimiento de temas tan trascendentales como los acuerdos de la Habana. Y de las rutas que las víctimas deberán seguir para el reconocimiento de sus derechos.

Bogotá D.C. 27 de agosto de 2016

Salón comunitario del parque Margaritas

Hora de Inicio 9:35 A.M. a 12:15 P. M.

Nos encontramos en el salón 22 personas de entre líderes/as de los dos conjuntos y población en general, luego de no, habernos podido reunir en varias semanas, por compromisos internos que tuvieron dentro de los conjuntos. Esta vez decidimos retomar lo que habíamos dejado la última reunión, hablaríamos sobre una intervención de algunos/as líderes/as ante la Junta Administradora Local, y la participación de un invitado para presentar una oferta Institucional.

Cuando iniciamos la primera intervención fue de:

-Chelo: “Para mí ha sido algo raro estar en estos espacios, pues para un hombre campesino de campo, que me la pasaba ocupado desde la mañanita hasta la noche, no pensaba que

esto fuera necesario para mi vida. Solo por ahí que obligado debía ir a las reuniones de la junta que es la que maneja lo del campo y allí estaban los grupos y pues todos debíamos ir a escuchar. Yo pues que ahora trabajo en lo que me salga, menos mal que ya mis hijas están grandes y colaboran en la casa y pues por eso Yo puedo participar acá. A mí me invitaron y aquí he seguido, porque sí, me ha servido, me he enterado de cosas que Yo no sabía nada, he tenido tema para hablarle a los vecinos y contarles lo que hacemos y aprendemos. Pues por eso es por lo que algunos de los que le hable están acá”.

-Rosina: “este su merce, yo sí creo que esto sirva, aunque uno a veces por mucha gente desagradecida siente que lo que está haciendo es perdiendo el tiempo. Pero como todos pensamos diferente, pues no, todos podemos estar contentos con lo que tenemos y a todo el mundo no se le puede dar contentillo. Pero Yo sí les digo las cosas como son y cuando puedo colaborar y si me toca reunirme con mis vecinos para ayudar en algo lo he hecho y lo hago”.

-Leonerso: “Yo también creo que esto sirva y que las reuniones son importantes pues nosotros los que con mucho problema no hemos podido ser escuchados y por nuestros problemas físicos se nos entorpece escuchar, pero aquí entre nosotros, aunque sea nos desahogamos y aprendemos por la gente que han venido. Eso sirve de mucho espero que nosotros los adultos mayores nos unamos más y luchemos por los que no pueden. Yo si quiero que nosotros podamos salir adelante para tener una vejez tranquila donde nos tocó vivir”.

-Juan Pérez: “Yo que puedo decir, sí Yo fui uno de los primeros que se animó a que nos reuniéramos para mejorar nuestra convivencia y yo me alegro porque ya llevamos tiempo a pesar de que nos han jodido para que no siguiéramos con esto, hasta amenazas, pero aquí estamos y lo que queremos es que entre nosotros seamos más organizados y unidos para que no, nos sigan metiendo los dedos en la boca. Como han hecho siempre con nosotros las víctimas”.

-Epiménia: “lo que yo dije la vez pasada es mucho de lo que yo pienso. Y es en serio que necesitamos que nos escuchen porque aquí no todos tenemos la vida realizada. Y si hemos logrado cosas para nuestra gente como: lo de los mercados, lo de los útiles escolares para los niños, el colectivo de jóvenes y pues el exponernos en las reuniones de los conjuntos con esos que nos quieren hacer la vida de cuadritos”.

-Socorro: “Yo digo que a pesar de que me uní hace poco al grupo, me ha parecido que sí, es bueno. Pero no miremos solamente lo negativo. Yo soy una mujer que me ha tocado también duro como a ustedes por la guerra y más por mi condición de género, pero yo sí creo que mientras haya verraquera y gente que en vez sea un apoyo para una, se pueden lograr muchas cosas. Ods saben que Yo estoy con varias Mujeres de aquí preparándonos para lograr el objetivo de tener nuestro taller de confesión y todo eso se logra con trabajo en equipo. Y hay que agradecer a la gestión de Johanna que, aunque ella no vive con nosotros hace parte del equipo de trabajo para que nosotros salgamos adelante”.

-Migleysy: “Yo pienso lo mismo que Socorro, Tenemos muchas expectativas en este grupo y en un futuro lograr estar en espacios que nos ayuden a ser más escuchados. Pero mientras intentemos hacer algo entre nosotros y dar el paso que debamos dar”.

-Atilio: “las reuniones si nos han servido, pero por otro lado solo entre nosotros escucharnos y quejarnos entre nosotros pues de nada nos ha servido. La idea es que el gobierno nos dé la solución de tantos problemas que nos aquejan a las víctimas y que no, nos sigan dando vueltas enviándonos siempre tallercitos para entretenernos. con el respeto al funcionario que esta por aquí presente. Pero debemos es en seguir luchando por defender nuestros derechos. Y con lo del conjunto nos toca es a nosotros seguir en la lucha. Porque ya sabemos las respuestas de las instituciones”.

-Dulfinia: “las reuniones si me han servido, porque es bueno tener de primera mano información de los servicios que están a nuestro alrededor y el poder hacer gestiones con las demás personas que están en nuestro conjunto. Nos hace ver que somos la diferencia”.

-Pascadino: “las reuniones son muy importantes para mí, aunque me he ganado señalamientos, para mí los planes que tenemos y si salen adelante “con buen viento y buena mar” vamos a demostrar que no estábamos luchando en vano. Y eso que, si hemos mostrado algo, ayudando a mejorar nuestra convivencia”.

-Al final, Agradeciendo las palabras de cada una/o. les presente al funcionario que iría a presentarnos una convocatoria para población víctima de 18 a 42 años, como principal requisito tener bachillerato.

-Se presentó como Rafael quien iba de parte de las instituciones que hacen parte del (SNARIV) Sistema Nacional de atención y Reparación Integral a Víctimas, que en alianza con Instituciones Internacionales. Para prepararlos como técnicos en contact center, auxiliar de archivo, cocina etc., Las/os seleccionadas/os contarán con transporte y refrigerio en el tiempo de su formación... y que los interesados/as se acercaran a él para que se inscribieran.

Conclusiones.

*la población víctima es una población con muchos miedos e inseguridades en todo lo que pasa a su alrededor, es muy difícil ganarse la confianza y de bastante esfuerzo obtener credibilidad. La satisfacción de que participaron en el proceso a pesar de las violencias simbólicas y de los conflictos internos de cada una/o y que esperan ser agentes de cambio, que marcaran la diferencia dentro de los conjuntos y fuera de ellos.

*En este proceso nos hemos dado la oportunidad de ser más visibles ante las Instituciones que trabajan con víctimas, esto permite obtener mayor atención al grupo, como un grupo de víctimas organizado activamente en la participación.

*Pero por el lado negativo nos volvimos un grupo activo de trabajo organizado, receptor de ofertas de servicios institucionales que necesitan una cifra, firma y foto y como lo notan algunas/os líderes/as en sus declaraciones al final nada efectivo en soluciones que reparen desde la raíz.

*la responsabilidad de que el proceso tenga mayores resultados tanto al interior y exterior del espacio de trabajo del grupo, depende de todos/as.

Bogotá D.C. septiembre 24 de 2016

Salón comunitario parque las margaritas-Kennedy

Hora de inicio: 9:30 a 1:00 P.M.

Iniciamos la reunión con 30 personas, entre líderes de los dos conjuntos y entre asistentes de la población. El objetivo de la reunión era nombrar a las personas que harían parte de la junta Directiva de la junta directiva de la fundación que se formaría.

Se postularon o mejor por petición de la mayoría de presentaron: Pascadino, Epimenia, Teotriste, Atilio y María.

Ya habían concertado con tiempo entre la población y al decirles ¿quién estaría al frente de Representante legal? En una sola Vos dijeron Pascadino como principal y Epimenia como suplente.

Intervino luego Pepa, Pasacadino es la persona que más constante ha estado en este proceso de participar y es él que nos mantiene jalando para que participemos. Y Epimenia tiene madera para acompañar a Pascadino.

Para Presidente igual en unísono contestaron Pascadino y Atilio como Vicepresidente. En este caso al comienzo se pronunció Teotriste que él quería ser vicepresidente. Pero como nadie quería presentarse como tesorero, por miedo de administrar dineros ajenos o de tener que cobrarles a los demás. Entonces que por eso se presentaba para Tesorero. Por lo tanto María quedo como la secretaria.

Menciono Miglepsy: pues en ese cargo necesitamos una persona que sepa escribir bien y nos ayude en la elaboración de los documentos y quien mejor que una joven.

Rosína: les acordó a todos los/as presentes que es importante que todos recordaran que en todo lo que se había hablado con respecto a la fundación que para reunir todos los requisitos para realizar la inscripción, debían colaborar con un aporte de \$ 2000 los aportes son importantes.

Teotriste: por eso el día de hoy vamos hacer un listado de las personas que van a colaborar con su aporte y sí es necesario para que se pueda iniciar las diligencias Yo presto lo que falta mientras todos los que se inscriban paguen.

Leonerso con la colaboración de Maria iniciaron el proceso de inscripción a las personas que habían cumplido los requisitos: tenes el (RUV) Registro Único de Víctimas, ser habitante de las Margaritas 1 y 2, llevar fotocopia de C.C.

Al final les informe de un Festival de Bienestar, que se iba a realizar en la próxima semana, pero con la participación de entidades privadas, (ONGS y red de empresarios aliados a la misma).

Julia: Pero que no sean como esa feria de servicios como la que vino de las instituciones, donde solo fue CADE móvil, y era solo para mostrarnos lo que ellos hacen y quedamos igual, porque ¡no, nos brindaron soluciones inmediatas!

Les explique, esto no sería una feria de servicios, ya que según me informaron eran profesionales voluntarios que prestaban atención gratuitas, a las comunidades en general,

pero que en esta oportunidad quieren llegar en especial a la población víctima de las Margaritas y comunidades en general aledañas, con atención en: medicina general, odontología, manicure, corte de cabello, pedicure, asesoría jurídica etc., y que por eso es de vital importancia que los que más necesiten participen.

Se escuchaban por parte de los líderes, que sí era así, iban hacer lo posible en decirle a los/as que más necesiten.

Conclusiones

*La creación de la fundación es un gran paso después de meses de intentar concertar entre todos/as la elección de la junta directiva, en reuniones internas entre los líderes/as y población en general que hacían presencia. Al principio querían e insistían que Yo fuera la representante legal. Pero como les informe que la idea era que ellos sean los mismos que la dirijan y que representen a la población víctima de los conjuntos. El empoderamiento de ellos era la misión.

*Esperando en que la confianza que han logrado tener estos líderes/as traiga muy buenos resultados y valide la capacidad de liderazgo de cada una/o.

*La participación fue muy buena, pues asistieron personas que no habían asistido hace mucho tiempo. Sea por una parte por la presión de los líderes/as en que hagan parte de algo que los identifiquen.

*Ya se han vuelto un poco precavidos en cuanto a la oferta que llega al grupo.

*para las ofertas de formación técnica , la mayoría de los presentes no pudieron por la edad y por ser no tener estudios básicos ni primaria ni bachillerato.

Bogotá D.C. septiembre 15 de 2016

Salón comunitario parque las margaritas-Kennedy

Hora de inicio: 9:35 a 12:00 P.M.

Nos encontramos 22 personas entre líderes/as y población de Margaritas 1 y 2, la reunión inicio, hablando sobre el tema que había estado creando una división y un estado de reflexión al interior del grupo, y al final la presentación de unos invitados líderes/as Afrodescendientes de Patio bonito, que ya estaban organizados con una fundación de víctimas y población vulnerable.

-Comenzó Teotriste: Tengo un problema encima con la gente, después que aquí ustedes me dieron la orden de entregarle los \$ 2000 de aporte a la gente que pago y paso sus papeles para hacer parte de la fundación, porque la idea era que la gente que hace parte de la fundación deben asistir y trabajar con nosotros en los programas que realizamos. En estos días me han dicho groserías, me han tirado el dinero en la cara y la mayoría ni me recibe los documentos y la plata.

¡Yo no quiero que quitemos esa condición, porque no quiero seguir haciendo eso!

-Intervine al ver que Teotriste estaba poniéndose con una actitud de agitación y pesimismo. Teotriste es necesario que se calme... en el liderazgo se pasan situaciones similares, ya que hay que acatar la decisión del plenario, para que este proceso tenga

buenas bases para sostenerse y dar buenos resultados. Y debe fortalecerse porque en el cargo que fue asignado, estas situaciones difíciles se deben afrontar constantemente.

Pero se ponía peor en su bravura y contesto:

Teotriste: ¡yo no voy a dejar mi cargo, porque usted diga que Yo no puedo en este cargo y quien tiene la autoridad de pedirme que deje el cargo es el Representante legal Pascadino!.

En ese momento intervino Chelo.

-Haber Teotriste, deje de gritar se entiende que tiene problemas de sordera y por eso nos habla gritando de esa manera para escucharse, lo que pasa aquí es que usted tiene que entender que todo lo que uno haga o hable le va agradar a todos/as, y en esos puestos de representación son de mucha cara de hierro para aguantar los insultos en la cara o por la espalda. Y Johanna lo que le pide es eso que debemos aprender a afrontar esas situaciones.

-Pascadino: Yo no tengo problema con eso. Pero eso sí, a mí me eligió la gente y Yo no puedo dejar el cargo al que me eligieron, porque aquí no está toda la gente que voto, por eso entiendo a Teotriste. Y a Johanna le pido que nos siga ayudando así no sea dentro de la fundación.

-Migleyxy: además Johanna tiene derecho a intervenir, pues a ella se iba a dejar como representante legal, y sí ella hubiese querido se hubiera dejado. pero no!,no quiso liderar un proceso, que era para que entre nosotros, nos representáramos y por otro lado sí ni siquiera hemos empezado con la fundación y ya están con esa actitud, lo mejor es que mediten la responsabilidad que asumen.

-Intervine: Les recuerdo a todas/os cual fue la intensión de este proyecto, Yo solo he sido un instrumento facilitador de formación e información para ustedes. Ya que la idea era que ustedes se organizaran, se formalizaran para que lleven adelante procesos de trabajo en equipo con o sin acompañamiento de las Instituciones, como por ejemplo que: María ya esté dando clases a las personas analfabetas, que Socorro esté sacando adelante los procesos de proyecto productivo con Madres cabeza de familia, lo del colectivo de jóvenes, la participación fuerte que están teniendo dentro de los conjuntos, en las asambleas internas..., ya pronto los dejare de acompañar en este proceso y de ahí en adelante todo depende de cada una/o de ustedes. Yo por supuesto les colaboraré con lo que pueda afuera de estos espacios.

Al momento que termine mi intervención llegaron los líderes/as Afrodescendiente de patio bonito. Quienes nos iban a compartir su experiencia en la participación.

Quien hablo como miembro principal fue el señor Nilson Perea:

-nosotros procedemos algunos del Cauca y otros del Choco, como ustedes también somos desplazados que sufrimos varios hechos victimizantes, llegando a esta ciudad sin nada desde ese momento somos personas que por nuestra condición racial conseguimos trabajo solamente en restaurantes, porque en otros lugares no, nos dan empleo en la mayoría de los casos por ser negros. Lo otro es que estamos en la lucha de defender nuestras raíces y de hacer frente a las necesidades que como ustedes, también nosotros tenemos, pero a diferencia de ustedes en nuestra fundación no hemos recibido la vivienda; Por ejemplo yo fui asignando para una vivienda en Margaritas 1 y aquí tengo mi papeles que dicen eso,

pero resulta que esperé para que me asignaran el apartamento y nada. Ya he realizado derechos de petición y me responden que ahora estoy en espera. Por eso compañeros víctimas en la intervención que nos permitieron en la JAL, Yo les dije que ya estamos cansados de que nos tomen para manosearnos en la politiquería, pero que al final no, nos den nuestra reparación integral.

Estamos aquí para motivarlos a que nos unamos para que seamos en las próximas votaciones de la Mesa de víctimas de la localidad, estemos presentes.

Al finalizar agradecemos a los invitados y quedamos de encontrarnos para colaborarles con el proceso de inscripción para la nueva mesa.

Conclusiones

*Veo ahora consecuencias de haberme entremetido mucho en el proceso con ellos, ha sido desgastante en algunos casos y en otros de un gran aprendizaje y experiencia en el trabajo comunitario hacia una Paz imperfecta.

*las quejas y comentarios llevaban su tiempo entre algunos líderes/as. Por el descontento de como los que están en la junta directiva se les estaba subiendo los cargos a la cabeza. Por ello al terminar la reunión le invite a realizar una reunión solamente con los lidere/as para solucionar de raíz esos inconvenientes y malos entendidos.

*Lamentablemente en las víctimas la desconfianza hacia los demás, aumenta en cuanto se les remite un cargo de autoridad. Esto hace que la ignorancia y la terquedad predominen, con una intensidad de irracionalidad. Desatando la cadena de conflictos en que las

víctimas fueron atadas, en sus historias personales acompañadas de violencia. Espero que muy pronto solucionemos esto para obtener buenos resultados de todo este trabajo en equipo que llevamos realizando.

*Tantas historias de vida incompletas por la vulneración de sus derechos. Sometidas a la buena voluntad o negligencia de los que pueden ejecutar las normas que responden a la satisfacción integral de sus derechos. Aun así persisten en poder darle buena utilidad desde los pequeños espacios de participación, uniendo fuerzas.

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2016

Salón principal parque las Margaritas

Hora de Inicio 2:30 a 4:00 P.M.

En esta ocasión, nos reunimos no solamente el grupo de trabajo de margaritas, sino que también tuvimos la compañía de otras organizaciones de víctimas de la localidad, y organizaciones que trabajan con población vulnerable. Donde se realizó una asesorías en el tema de vivienda a los que ya tienen su vivienda nueva, para los que van realizar el proceso para acceder a su vivienda y para asesoría en cuanto a la vivienda en propiedad horizontal en especial en los tipos de subsidio de mejoramiento de vivienda.

Asistieron como 100 personas de Margaritas 1 y 2 asistieron los constantes e inconstantes fueron un número de 40 personas.

Inicie dándoles una introducción de la metodología que se desarrollaría en la reunión con el profesional experto en políticas públicas del hábitat.

La reunión se desarrolló en buen ambiente con complicaciones por falta de sonido y por el # de personas, las preguntas al final por parte de la población era el tema de manejo Administración y el aclarar las dudas, ¿sí el gobierno tanto Nacional como Distrital habían algún presupuesto para el mejoramiento de vivienda?.

A lo que la respuesta de la última fue negativa. La mayoría quedó con gran decepción sobre esa noticia. Pues muchos no han necesitaban poder mejorar las condiciones de vida al interior de sus apartamentos.

Conclusiones.

Ese día note que a pesar de haber hablado con algunos/as líderes la división repercutió en algunos miembros de la población y por otro lado seguían atendiendo los líderes más comprometidos a seguir con el proceso dentro de sus conjuntos. Me comentaron que en esos días atrás habían logrado las mayorías dentro del consejo de Margaritas 1, desde haber podido obtener el puesto de Presidente en adelante. Y que se estaban organizando dentro del conjunto otro grupo para crear una fundación que involucre a las personas que no hacen parte de ninguna organización.

Les anuncié que no seguiría realizando más las reuniones con ello/as. Pero que como les había anunciado días atrás. Podrían contar conmigo como apoyo externo en sus procesos de trabajo en equipo, hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

*En el trabajo desarrollado con la población hubo aciertos y desaciertos. Pero es gratificante el poder ver algunos resultados del aprendizaje llevado a la practica en beneficio de todas/os en medio de una Paz imperfecta.

Anexo 2. Descripción de la población

Las condiciones de vida y de convivencia internas y externas la población de margaritas et.1 y2

El barrio Las Margaritas en la localidad de Kennedy. En noviembre del 2014 el Ministerio de Vivienda y la Secretaría de Vivienda del Distrito de Bogotá adjudicaron por sorteo vivienda de propiedad horizontal en obra gris y con red de internet a familias en condición de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado y de la Red Unidos. En Las Margaritas viven personas provenientes de diferentes partes del distrito a quienes les fueron asignadas las viviendas teniendo en cuenta un enfoque diferencial (étnico, etario, etc.). Esta heterogeneidad entre los vecinos (inclusive víctima-victimario) ha generado problemáticas que impactan negativamente la convivencia. La urgencia de adaptarse a un contexto urbano, condiciones de desempleo o la violencia intrafamiliar son algunas de las situaciones cotidianas que afectan la vida de los/as vecino/as del barrio Las Margaritas.

La localidad de Kennedy es la segunda en población víctima a nivel distrital y se destaca por ser la única que posee un rubro especial dirigido a las víctimas para la paz y la reconciliación en su Plan de Desarrollo Local. Las mujeres del barrio Las Margaritas que son la población objetivo de esta propuesta, son en muchos casos madres cabeza de familia que asumen un doble rol para responder a las necesidades de sus familias o mujeres jóvenes con expectativas limitadas respecto al desarrollo de sus proyectos de vida, en la misma situación se hayan algunos hombres, adultos mayores solas/os dependiendo de una mano amiga que se conduele con sus situaciones. Estas circunstancias han sido

tenidas en cuenta para el diseño de la intervención ya que se cuenta con el conocimiento de la realidad local y existe vínculo directo con líderes y lideresas de la comunidad. El haber realizado un acercamiento con algunos/as líderes/as de la comunidad. Me permitieron el haber obtenido información de vital importancia, de primera mano.

“escuchar ayuda a descubrir no solo las costumbres de la vecindad, sino cuáles son los problemas que ven sus residentes, quienes son los líderes naturales, cuál ha sido la historia de la lucha y de la organización en la zona, etc.” (Barbero, Cortez, Izquierdo. 2005.

P.81.c). Ello me permitió el poder presentarles la propuesta de crear el equipo de trabajo, y en la primera reunión escucharlos donde expresaban todas sus preocupaciones y aspiraciones a mejorar su calidad de vida.

*Las víctimas participantes, gran parte de ellos una pobreza mental, por asumiendo en gran medida hacia lo negativo y re victimizándose en casos extremos. Porque a medida que realizábamos los encuentros, había personas que con terquedad y otras con dificultad para transformar su forma de pensar. Finalmente, en la paz imperfecta se maneja una antropología que trata de dar cuenta de la complejidad del ser humano tratando de contemplarlo como una criatura en la que están presentes y conviven en una relación conflictiva, agónica y contradictoria tanto los elementos descritos por la corriente optimista como por las posiciones pesimistas. Por eso «se corresponde con un ser humano tensionado, “conflictivo”, a veces violento, pero también altruista, cooperativo y solidario, sobre el que se pueden promover procesos de empoderamiento pacifista» (citado en Harto De Vera, 2017, p.143.b.)

*esta población son el gran porcentaje de los desempleados del país, los de la economía del rebusque, de los llamados informales, haciendo parte de los vendedores ambulantes que se reflejan a las afueras del conjunto y a los espacios aledaños a los conjuntos. Avanzando por la vida, sin prestaciones sociales, con el grueso SISBEN, viviendo del día a día en las calles ante la mirada ciega del Gobierno Nacional. Y aun así teniendo vivienda gratuita tienen poca posibilidad alguna para mejorar sus condiciones de vida.

* se presentan casos en que el temor a una política oscura gubernamental, como el desplazado/a solo puede pertenecer al SISBEN y no debe ingresar al mercado laboral formal so pena de perder todo derecho a las mínimas ayudas económicas por medio del PAARI que el Gobierno Nacional administra austeramente. Por ello un gran número de la población víctima se estanca económicamente para consolar en una promesa de subsidio familiar de vivienda que luego de diez años transcurridos, no le llega a muchos y a pocos les cae el baloto en el sorteo y así transcurre el tiempo y desaparecen, sumidos en el deterioro y la miseria que ahora suelen llamar “pobreza extrema”. Esto se ve muy desconcertante, pero esa es la realidad que se refleja en la mayoría de las víctimas de Margaritas 1 y 2. Sí sobreviven es por el aporte de un solo miembro del núcleo familiar y de la creatividad que del fruto del pasar necesidad. Como: las carretas al frente de los conjuntos en la que Julia vende pan, leche, empanadas, huevos, ... Uldarico que tiene varios hijos a su cargo, padeciendo una enfermedad terminal, rebuscando arreglando las bicicletas de los vecinos en su apartamento y vendiendo cuadros por las calles o una señora de la tercera edad llamada: Epiménia que por casos como el de ella, debíamos realizar reuniones en la mañana, porque al medio día debía ir a sacar su carro de dulces al puesto de la esquina de

un centro comercial, pero que es sus constantes llamados de atención a los demás, recordando el sacrificio que ella hacía, estando en este proceso de formación. Para aprender a ser una líder para que pueda ser una persona que sirva de ayuda para mejorar la situación de los presentes y de ella misma.

*Los problemas de convivencia al principio fue marcado por ataques constantes por los espacios de participación, por personas sin escrúpulos que tenían cargos de autoridad al interior del consejo administrativo de Margaritas 2 “La distinción entre violencia directa y violencia estructural fue completada por Galtung en la década de 1990 con la introducción del concepto de «violencia cultural», definida como «aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia – ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencias empíricas y las ciencias formales (lógica, matemáticas)– que pueden ser usadas para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural» , ha aprendido que para los que participaron en un proceso de paz imperfecta y en Margaritas 1 el entorpecimiento constante de despidos y espera de administrador/a no permitió el tener las reuniones allí. En Margaritas 2 se fue incrementando la participación propositiva por parte de los líderes/as que a medida que recibían formación, se empoderaban “la reunión que es el vehículo por excelencia del funcionamiento del grupo. Trabajo con miembros en torno al desarrollo de cargos, formas de funcionar, elaboraciones, etc. Gestiones y trabajos con terceros a favor de los proyectos del grupo.” (Barbero, Cortez, Izquierdo. 2005. P.35.d) estas labores trajeron cambios consigo dentro de las dos etapas de Margaritas al presente, las juntas directivas están lideradas (como presidentas) por líderes/as que hicieron parte del proceso, apoyadas por los líderes/as empoderados/as

de los dos conjuntos, también participan en los comités hombres y mujeres que le sacaron el provecho a los conocimientos adquiridos y que ahora son prueba de que la construcción de conocimientos y planificación al comenzó de los procesos, traen consigo resultados que benefician a las mayorías. Claro está sí son más los que se vuelven constructores de una red social eficiente.

La intervención institucional y profesional en el acompañamiento a este proceso con la población de margaritas et.1 y 2

“La enorme importancia que tiene los contactos en trabajo comunitario, se ilustra por la imagen de un profesional que debe ser muy popular (muchos conocidos) en los diversos espacios sociales en los que se desenvuelve y que entre sus más preciados recursos tiene una agenda extensa de contactos personales. A medida tendría que recurrir a ellos”.

(Barbero, Cortez, Izquierdo. 2005. P.79.e) Desde antes de iniciar formalmente las reuniones con la población de margaritas Et. 1 y 2 líderes y población en general me asegure el tener influencia social o contar con la colaboración en un acompañamiento de los funcionarios/as que representan a una institución o entidad en especial. Y de presentarles en el proceso a la población la importancia de contar con activismo activo y político con encuentros agridulces. Pero como todo trabajo comunitario que cuando se entiende se llega a la práctica.

*Al inicio el acompañamiento estuvo presente por más de un 80% de parte de las instituciones, porque a pesar de que había alguna que otra visita por parte de alguna institución. No asistían las que más se requerían. Este fue uno de los procesos que

iniciamos como meta dentro del grupo de trabajo. Ya que era una necesidad visibilizar las situaciones de convivencia dentro de los conjuntos. Lo cual fue un gran logro porque fue un mecanismo pasivo de defensa ante las arremetidas por parte de unas pocas personas en nuestro proyecto de trabajo en equipo. A medida que crecíamos en el proceso, nos volvimos más independientes, (no desconociendo la buena labor por parte de funcionarios comprometidos/as en dar asistencia cuando se requería) activistas en los métodos que promovíamos. El objetivo era conseguir una organización comunitaria en la que participarán líderes/as dentro de los dos conjuntos, auto sostenible y no dependiendo por completo de las dinámicas que estuviesen vinculadas exclusivamente a los servicios de profesionales e instituciones para realizar su labor de empoderamiento social.

* Muchas veces nos encontrábamos con preguntas sin resolver y ahí era cuando debía comprometerme e invitar a los líderes/as a que fueran e hicieran la parte que les correspondían. Fue una muy buena alternativa para motivarlos a que ellos también tenían el derecho y la oportunidad para gestionar a nombre del colectivo. Aunque era difícil que no me llamaran para pedirme que les colaborará con alguna gestión al final ellos ya se veían seguros en gestionar por sí solos.

*Iniciaron el carácter de Delegados, en los espacios de participación como en el consejo de la persona mayor, en la participación en los encuentros de paz y reconciliación, en realizar diligencias para apoyo en unos puestos para exponer sus mercancías en ferias artesanales, en eventos relacionados con políticas públicas, como en los eventos de secciones especiales para las víctimas dentro de la (JAL) Junta Administradora Local donde a todas/os nos brindaron el espacio para que intervenir en defensa de un

presupuesto digno dentro del (PDL) Plan de Desarrollo Local, en participar activamente en las rendiciones de cuentas, en un encuentro (efímero) con el Alcalde Distrital. Como forma de recomendación y de reconocimiento a un grupo de víctimas organizadas, activas en el seguimiento a la ley en la satisfacción de los derechos integrales de la población víctima en la localidad y el Distrito.

* A mitad del proceso ya era algo monótono que hicieran presencia en un espacio de las reuniones un funcionario/a de alguna Institución. Que ya algunas/os líderes/as decían que ya se sentían cansados o manoseados porque era solo una labor de información y posen y listo. Pero en muy pocas ocasiones ellos brindaban soluciones raíz.

*Bajo la experiencia de las víctimas con las instituciones, perciben que para las mismas para ellas resultados cuantitativos, las habilidades y las aptitudes de los funcionarios, se refleja muchas veces en lo incompetentes que son, en general los funcionarios no saben tratar, con la población víctima. Los reproches de las víctimas, hacia los representantes de las instituciones varían, son sentimientos encontrados, hacia la clase burocrática. Pues en parte los tratan como “salvadores/as” conferidos de conocimiento y de herramientas para solucionar esos problemas, que aquejan a las víctimas. Pero por otro lado se les ven como los prepotentes que manipulan a su atajo a la víctima, por la vulnerabilidad que tiene en el desconocimiento de sus derechos. La relación de entre las dos es ambigua.

Reconocer los aportes concretos que realizan las víctimas a la *paz imperfecta*

*La influencia social era algo más que creencias y actitudes, en el grupo de trabajo ya que, ejercen gran precisión en las formas en que piensan y también en los contenidos de lo que piensan las víctimas, las que son expertas en dar demostraciones de realizar actos llevados por estos estímulos, las relaciones sociales son fuertes y más cuando están acostumbrados a enfrentar las situaciones de conflictos, entre ellos/as. Donde los lazos de impacto social, psicológico y económico en la población les han permitido en medio de diferencias que puedan suscitar convivir lo/as unos/as con los otras/os.

* La creación de un equipo de trabajo dispuesto con líderes/as, a servir en las situaciones que sean, necesarias requeridas. Fueron las columnas que sostuvieron este proceso. El reconocerse como buenos líderes que generaron confianza en el resto de la población. Motivándolos a la participación y dando ejemplo de entrega entre los habitantes.

*la construcción de paz, reflejada en las planificaciones como equipo de trabajo, marcando siempre compromisos en cada reunión para llevarlos a la acción. Formando una apropiación en cada uno de los participantes, que se sintiera cada una/o como protagonista de esa red social, donde se favorece a todos por igual. (como ejemplo: la participación de cada 8 días o 15 días de los/as líderes/as y la población en general en reuniones que demoraban más de dos horas y media sin un vaso de agua)

* Evidentemente una paz que no es total ni duradera, sino que está en constante formación. Permitted en un trabajo comunitario, en equipo se pudieran obtener bastantes logros en tan poco tiempo. A pesar de que aún persisten factores externos que no les han

permitido gozar de una reparación integral, a la verdad, la justicia, prevención y protección, asistencia y atención. Recibiendo de a pocos por parte del Estado.

* Al día de hoy lograron 3 miembros de los líderes, cumplir con los requisitos y ser elegidos en la Mesa de víctimas de la localidad 8va de Kennedy, se crearon 2 fundaciones en la que ellos/as las están dirigiendo una fundación representada por líderes /as de Margaritas Et. 1 y la otra por líderes/as de la Et. 2.

*En este año el colectivo de jóvenes Participaz. Represento en un concurso a nivel local a las jóvenes víctimas de las Margaritas y fueron uno de los colectivos de Danza que gano.

*Las fundaciones internamente están haciendo sus gestiones con instituciones públicas y privadas, en la que realizan jornadas para todos los enfoques diferenciales que hay en medio de la población y también siguen el empoderamiento en las administraciones de las dos etapas. Aun teniendo ataques de la oposición que se habían tomado el poder en meses atrás.

*la relación con los líderes/as sigue en pie, nos comunicamos y colaboramos cuando se requiera, hubo conflictos internos que en su debido tiempo solucionamos.